



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2012



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
TOMO VI



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	A- 5
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL.....	A- 9
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3-1 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	A- 15
3-2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	A- 19
4.- ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO	
4-1 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 11 GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS.....	A- 27
PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PRESTACIONES.....	A- 31
- GRUPO DE PROGRAMAS 12 GESTION DE PRESTACIONES ECONOMICAS NO CONTRIBUTIVAS	
PROGRAMA 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTACIONES.....	A- 37
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	
PROGRAMA 2121 ATENCION PRIMARIA DE SALUD.....	A- 41
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCION ESPECIALIZADA	
PROGRAMA 2223 ATENCION ESPECIALIZADA.....	A- 47
- GRUPO DE PROGRAMAS 23 MEDICINA MARITIMA	
PROGRAMA 2325 MEDICINA MARITIMA.....	A- 51
- GRUPO DE PROGRAMAS 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	
PROGRAMA 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL.....	A- 59
PROGRAMA 3435 ACCION FORMATIVA Y GEST. DE EMPLEO TRABAJADORES DEL MAR.....	A- 65
PROGRAMA 3437 GESTION DE DESEMPLEO DE LOS TRABAJADORES DEL MAR.....	A- 71
- GRUPO DE PROGRAMAS 41 GESTION DE COTIZACION Y RECAUDACION	
PROGRAMA 4161 GESTION DE AFILIACION, COTIZACION Y RECAUDACION VOLUNTARIA.....	A- 77
- GRUPO DE PROGRAMAS 45 ADMON. Y SERV. GENERALES DE TESORERIA Y OTROS SERV.	
PROGRAMA 4591 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES.....	A- 81
5.- MEMORIA.....	A- 89



A.- CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		175.881.409,47	172.270.225,57		A) PATRIMONIO NETO		30.785.817,09	161.936.938,47
	I. Inmovilizado intangible	7	2.187.332,43	--	10	I. Patrimonio aportado		30.785.817,09	162.636.198,14
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		--	-703.627,11
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--	11	1. Reservas		--	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		--	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	-703.627,11
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		1.912.891,92	--	129	3. Resultados de ejercicio		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		274.440,51	--					
	II. Inmovilizado material	5	173.689.667,25	172.265.815,78		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		12.199.629,21	396,50	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		118.772.859,26	126.672.343,89	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		41.928.000,19	44.803.896,80	130, 131, 132				
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		789.178,59	789.178,59		IV. Otros increm. patrim. pte. imput. rdos.		--	4.367,44
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--	14				
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		235.318,99	269.179,19
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	170, 177	II. Deudas a largo plazo	10	235.318,99	269.179,19
	IV. I.F. Ip ent. grupo, multig. y asoc.		--	--	171, 172, 173, 178, 18	2. Deudas con entidades de crédito		104.211,67	133.695,86
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv. fras. patrim. ent. dcho público		--	--	174	4. Otras deudas		131.107,32	135.483,33
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--		5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	4.409,79	4.409,79	58	C) PASIVO CORRIENTE		150.469.824,76	14.847.665,84
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		I. Provisiones a corto plazo		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--	520, 527	II. Deudas a corto plazo		352.584,29	564.824,93
254, 256, 257, (297), (2983)	4. Otras inversiones financieras		4.409,79	4.409,79	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	2. Deuda con entidades de crédito		--	--
258, 26					524	4. Otras deudas		352.584,29	564.824,93
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		5.609.551,37	4.783.557,93	4000, 401	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		150.117.240,47	14.282.840,91
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.138.760,54	3.694.807,40
	II. Existencias		45.790,10	43.971,36	475, 476, 477	2. Otras cuentas a pagar		142.856.925,13	4.358.392,69
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		1.971,55	2.407,45	452, 456, 457	3. Administraciones públicas		6.121.554,80	6.229.640,82
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		17.739,02	20.158,54		4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		26.079,53	21.405,37		V. Ajustes por periodificación		--	--
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		4.997.145,83	4.156.575,19					
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		4.388.902,23	3.846.245,79					
4301, 440, 441, 449, (4909),	2. Otras cuentas a cobrar		605.612,86	223.747,93					
550, 555, 5580, 5582, 5584	3. Administraciones públicas		2.630,74	86.581,47					
470, 471, 472	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
450, 455, 456	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	392.910,87	422.899,26					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		392.340,26	422.315,60					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		570,61	583,66					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		173.704,57	160.112,12					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		173.704,57	160.112,12					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		181.490.960,84	177.053.783,50		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)...		181.490.960,84	177.053.783,50



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	11.287,15	--
	a) Del ejercicio		11.287,15	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		11.287,15	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		11.287,15	--
	7. Prestaciones sociales		-1.690.961.521,35	-1.653.244.797,19
(630)	a) Pensiones		-1.653.723.512,71	-1.611.357.637,52
(631)	b) Incapacidad temporal		-33.982.948,55	-38.428.197,69
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		-2.814.690,42	-2.728.096,72
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-204.516,91	-350.128,33
(636)	f) Prestaciones sociales		-234.533,01	-374.645,20
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-1.319,75	-6.091,73
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
(640), (641)	8. Gastos de personal	1	-60.789.774,02	-64.926.606,98
(642), (643), (644)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-47.011.533,54	-50.258.120,57
	b) Cargas sociales		-13.778.240,48	-14.668.486,41
(650)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-577.818,19	-427.391,35
(651)	a) Transferencias		-577.818,19	-420.838,83
	b) Subvenciones		--	-6.552,52
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	10. Aprovisionamientos		-7.255.595,44	-6.831.137,86
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-7.255.595,44	-6.831.137,86
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-18.206.731,36	-20.051.438,64
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores		-17.672.596,11	-19.516.666,33
(676)	b) Tributos		-534.135,25	-533.844,00
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	-928,31
(68)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
	12. Amortización del inmovilizado		-6.202.801,91	-6.360.182,66
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12).....		-1.783.994.242,27	-1.751.841.554,68
	I- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-1.783.982.955,12	-1.751.841.554,68

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-145.289,97	-1.159.512,32
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-145.289,97	-1.159.512,32
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		--	--
773, 778	a) Ingresos		--	--
(678)	b) Gastos		--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14).....		-1.784.128.245,09	-1.753.001.067,00
	15. Ingresos financieros		--	--
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		--	--
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		-8.045,09	-42.210,00
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros		--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio	4	-128,91	-17,13
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades dependientes		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-8.174,00	-42.227,13
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO(II + III)		-1.784.136.419,09	-1.753.043.294,13
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		--	--
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO.....		-1.784.136.419,09	-1.753.043.294,13



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2012

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011		162.636.198,14	-703.627,11	--	4.367,44	161.936.938,47
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-119.256.912,33	--	-4.367,44	-119.261.279,77
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012 (A+B)		162.636.198,14	-119.960.539,44	--	--	42.675.658,70
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012		-131.850.381,05	119.960.539,44	--	--	-11.889.841,61
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-1.784.136.419,09	--	--	-1.784.136.419,09
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-131.850.381,05	1.904.096.958,53	--	--	1.772.246.577,48
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012 (C+D)		30.785.817,09	0,00	--	--	30.785.817,09



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2011
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-1.784.136.419,09	-1.753.043.294,13
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-1.784.136.419,09	-1.753.043.294,13



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 11
GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1101
PENSIONES CONTRIBUTIVAS



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	23.310,00		23.310,00	13.271,63	13.271,63	13.271,63	10.038,37	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	23.310,00		23.310,00	13.271,63	13.271,63	13.271,63	10.038,37	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	117.220,00		117.220,00	118.974,41	118.974,41	118.974,41	-1.754,41	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	117.220,00		117.220,00	118.974,41	118.974,41	118.974,41	-1.754,41	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	362.430,00		362.430,00	359.648,91	359.648,91	359.648,91	2.781,09	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	270.830,00	30.000,00	300.830,00	313.987,04	313.987,04	313.987,04	-13.157,04	
1206	TRIENIOS	151.920,00	30.000,00	181.920,00	199.758,86	199.758,86	199.758,86	-17.838,86	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	256.360,00		256.360,00	115.768,65	115.768,65	115.768,65	140.591,35	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.182.070,00	60.000,00	1.242.070,00	1.121.409,50	1.121.409,50	1.121.409,50	120.660,50	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	472.660,00		472.660,00	440.324,57	440.324,57	440.324,57	32.335,43	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	413.060,00		413.060,00	393.474,59	393.474,59	393.474,59	19.585,41	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	413.060,00		413.060,00	393.474,59	393.474,59	393.474,59	19.585,41	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	25.800,00		25.800,00	22.695,72	22.695,72	22.695,72	3.104,28	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	500,00		500,00				500,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	20.960,00		20.960,00	17.515,34	17.515,34	17.515,34	3.444,66	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	21.460,00		21.460,00	17.515,34	17.515,34	17.515,34	3.944,66	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	932.980,00		932.980,00	874.010,22	874.010,22	874.010,22	58.969,78	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	2.115.050,00	60.000,00	2.175.050,00	1.995.419,72	1.995.419,72	1.995.419,72	179.630,28	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	392.410,00	40.000,00	432.410,00	522.839,92	522.839,92	522.839,92	-90.429,92	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	151.760,00		151.760,00	156.903,51	156.903,51	156.903,51	-5.143,51	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	544.170,00	40.000,00	584.170,00	679.743,43	679.743,43	679.743,43	-95.573,43	
151	GRATIFICACIONES	600,00		600,00	500,00	500,00	500,00	100,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	544.770,00	40.000,00	584.770,00	680.243,43	680.243,43	680.243,43	-95.473,43	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	874.820,00		874.820,00	705.262,89	705.262,89	705.262,89	169.557,11	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	874.820,00		874.820,00	705.262,89	705.262,89	705.262,89	169.557,11	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	55.860,00	62.155,51	118.015,51	114.444,76	114.444,76	114.444,76	3.570,75	
1629	OTROS	500,00		500,00				500,00	
162	GASTOS SOC.PERS.	56.360,00	62.155,51	118.515,51	114.444,76	114.444,76	114.444,76	4.070,75	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	931.180,00	62.155,51	993.335,51	819.707,65	819.707,65	819.707,65	173.627,86	
1	GASTOS DE PERSONAL	3.591.000,00	162.155,51	3.753.155,51	3.495.370,80	3.495.370,80	3.495.370,80	257.784,71	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.500,00		6.500,00	229,82	229,82	229,82	6.270,18	
220	MATERIAL DE OFICINA	6.500,00		6.500,00	229,82	229,82	229,82	6.270,18	
223	TRANSPORTES	7.300,00		7.300,00				7.300,00	
22621	DE COMUNICACION	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00	1.728,90	1.728,90	1.728,90	-728,90	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2269	OTROS	7.100,00		7.100,00					7.100,00
226	GASTOS DIVERSOS	9.100,00		9.100,00	1.728,90	1.728,90	1.728,90		7.371,10
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	15.000,00	1.623,17	16.623,17	22.846,33	10.914,57	10.914,57		5.708,60
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	22.920,00		22.920,00					22.920,00
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.	1.000,00		1.000,00	656,61	656,61	656,61		343,39
2278	COLAB. EN GEST. PREST. SERVICIOS	23.920,00		23.920,00	656,61	656,61	656,61		23.263,39
2279	OTROS	3.180,00		3.180,00	300,35	300,35	300,35		2.879,65
227	TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	42.100,00	1.623,17	43.723,17	23.803,29	11.871,53	11.871,53		31.851,64
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	65.000,00	1.623,17	66.623,17	25.762,01	13.830,25	13.830,25		52.792,92
230	DIETAS	2.900,00		2.900,00	669,96	669,96	655,85	14,11	2.230,04
231	LOCOMOCION	2.100,00		2.100,00	692,42	692,42	675,32	17,10	1.407,58
23	INDEMNIZACION SERVICIO	5.000,00		5.000,00	1.362,38	1.362,38	1.331,17	31,21	3.637,62
2	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	70.000,00	1.623,17	71.623,17	27.124,39	15.192,63	15.161,42	31,21	56.430,54
48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR	104.921.000,00		104.921.000,00	102.244.836,96	102.244.836,96	102.244.836,96		2.676.163,04
4811	INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ	104.921.000,00		104.921.000,00	102.244.836,96	102.244.836,96	102.244.836,96		2.676.163,04
48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.136.358.000,00		1.136.358.000,00	1.122.227.337,07	1.122.227.337,07	1.122.227.337,07		14.130.662,93
4812	JUBILACION	1.136.358.000,00		1.136.358.000,00	1.122.227.337,07	1.122.227.337,07	1.122.227.337,07		14.130.662,93
48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	375.246.000,00		375.246.000,00	382.164.276,85	382.164.276,85	382.164.276,85		-6.918.276,85
4813	VIUDEDAD	375.246.000,00		375.246.000,00	382.164.276,85	382.164.276,85	382.164.276,85		-6.918.276,85
48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	28.200.000,00		28.200.000,00	28.180.836,27	28.180.836,27	28.180.836,27		19.163,73
4814	ORFANDAD	28.200.000,00		28.200.000,00	28.180.836,27	28.180.836,27	28.180.836,27		19.163,73
48154	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	6.615.000,00		6.615.000,00	6.664.092,49	6.664.092,49	6.664.092,49		-49.092,49
4815	EN FAVOR DE FAMILIARES	6.615.000,00		6.615.000,00	6.664.092,49	6.664.092,49	6.664.092,49		-49.092,49
481	PENSIONES	1.651.340.000,00		1.651.340.000,00	1.641.481.379,64	1.641.481.379,64	1.641.481.379,64		9.858.620,36
48	A FAMILIA INST. SIN F. LUCRO	1.651.340.000,00		1.651.340.000,00	1.641.481.379,64	1.641.481.379,64	1.641.481.379,64		9.858.620,36
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.	60.100,00		60.100,00					60.100,00
49	AL EXTERIOR	60.100,00		60.100,00					60.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.651.400.100,00		1.651.400.100,00	1.641.481.379,64	1.641.481.379,64	1.641.481.379,64		9.918.720,36
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.655.061.100,00	163.778,68	1.655.224.878,68	1.645.003.874,83	1.644.991.943,07	1.644.991.911,86	31,21	10.232.935,61
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.655.061.100,00	163.778,68	1.655.224.878,68	1.645.003.874,83	1.644.991.943,07	1.644.991.911,86	31,21	10.232.935,61
	TOTAL PROGRAMA 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	1.655.061.100,00	163.778,68	1.655.224.878,68	1.645.003.874,83	1.644.991.943,07	1.644.991.911,86	31,21	10.232.935,61



GRUPO DE PROGRAMAS 11

GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PROGRAMA 1102

INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	44.880,00		44.880,00	29.344,75	29.344,75	29.344,75	15.535,25	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	44.880,00		44.880,00	29.344,75	29.344,75	29.344,75	15.535,25	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	160.320,00		160.320,00	167.371,13	167.371,13	167.371,13	-7.051,13	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	154.180,00		154.180,00	141.337,23	141.337,23	141.337,23	12.842,77	
1206	TRINIENOS	43.590,00	50.000,00	93.590,00	77.634,11	77.634,11	77.634,11	15.955,89	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	101.210,00		101.210,00	46.567,71	46.567,71	46.567,71	54.642,29	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	504.180,00	50.000,00	554.180,00	462.254,93	462.254,93	462.254,93	91.925,07	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	123.230,00	50.000,00	173.230,00	174.504,78	174.504,78	174.504,78	-1.274,78	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	122.850,00	50.000,00	172.850,00	161.756,80	161.756,80	161.756,80	11.093,20	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	122.850,00	50.000,00	172.850,00	161.756,80	161.756,80	161.756,80	11.093,20	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	3.300,00		3.300,00	4.255,56	4.255,56	4.255,56	-955,56	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	500,00		500,00				500,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	700,00		700,00	7.652,96	7.652,96	7.652,96	-6.952,96	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	1.200,00		1.200,00	7.652,96	7.652,96	7.652,96	-6.452,96	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	250.580,00	100.000,00	350.580,00	348.170,10	348.170,10	348.170,10	2.409,90	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	754.760,00	150.000,00	904.760,00	810.425,03	810.425,03	810.425,03	94.334,97	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	135.520,00	50.000,00	185.520,00	206.842,23	206.842,23	206.842,23	-21.322,23	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	59.630,00		59.630,00	64.273,55	64.273,55	64.273,55	-4.643,55	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	195.150,00	50.000,00	245.150,00	271.115,78	271.115,78	271.115,78	-25.965,78	
151	GRATIFICACIONES	500,00		500,00	600,00	600,00	600,00	-100,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	195.650,00	50.000,00	245.650,00	271.715,78	271.715,78	271.715,78	-26.065,78	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	462.820,00		462.820,00	290.298,38	290.298,38	290.298,38	172.521,62	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	462.820,00		462.820,00	290.298,38	290.298,38	290.298,38	172.521,62	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	30.270,00	25.675,46	55.945,46	50.560,79	50.560,79	50.560,79	5.384,67	
1629	OTROS	500,00		500,00				500,00	
162	GASTOS SOC.PERS.	30.770,00	25.675,46	56.445,46	50.560,79	50.560,79	50.560,79	5.884,67	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	493.590,00	25.675,46	519.265,46	340.859,17	340.859,17	340.859,17	178.406,29	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.444.000,00	225.675,46	1.669.675,46	1.422.999,98	1.422.999,98	1.422.999,98	246.675,48	
22100	ENERGIA ELECTRICA	5.100,00		5.100,00				5.100,00	
22101	AGUA				470,00	470,00	470,00	-470,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	5.100,00		5.100,00	470,00	470,00	470,00	4.630,00	
221	SUMINISTROS	5.100,00		5.100,00	470,00	470,00	470,00	4.630,00	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
226	GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	36.900,00	40.000,00	76.900,00	4.224,89	4.224,89	4.224,89	72.675,11	
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.	1.000,00		1.000,00	966,70	966,70	522,86	443,84	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	37.900,00	40.000,00	77.900,00	5.191,59	5.191,59	4.747,75	443,84	72.708,41
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	37.900,00	40.000,00	77.900,00	5.191,59	5.191,59	4.747,75	443,84	72.708,41
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	44.000,00	40.000,00	84.000,00	5.661,59	5.661,59	5.217,75	443,84	78.338,41
230	DIETAS	1.000,00		1.000,00	7,60	7,60	7,60		992,40
231	LOCOMOCION	5.000,00		5.000,00	73,52	73,52	73,52		4.926,48
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	6.000,00		6.000,00	81,12	81,12	81,12		5.918,88
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	50.000,00	40.000,00	90.000,00	5.742,71	5.742,71	5.298,87	443,84	84.257,29
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.	300.000,00		300.000,00	291.587,37	291.587,37	291.329,01	258,36	8.412,63
459	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000,00		300.000,00	291.587,37	291.587,37	291.329,01	258,36	8.412,63
45	A COMUNIDADES AUTONOMAS	300.000,00		300.000,00	291.587,37	291.587,37	291.329,01	258,36	8.412,63
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	31.940.000,00	2.499.999,00	34.439.999,00	31.877.898,14	31.877.898,14	31.840.183,03	37.715,11	2.562.100,86
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	2.100.000,00	235.000,00	2.335.000,00	2.226.586,88	2.226.586,88	2.222.980,80	3.606,08	108.413,12
4821	SUB. POR ENF.O ACCID.	34.040.000,00	2.734.999,00	36.774.999,00	34.104.485,02	34.104.485,02	34.063.163,83	41.321,19	2.670.513,98
48224	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR		1,00	1,00					1,00
4822	COMPENS. POR COLAB. EMPRESAS		1,00	1,00					1,00
482	INCAPACIDAD TEMPORAL	34.040.000,00	2.735.000,00	36.775.000,00	34.104.485,02	34.104.485,02	34.063.163,83	41.321,19	2.670.514,98
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.		23.790,92	23.790,92					23.790,92
4831	SOBRE PENSIONES TRABAJAD.O BENEFIC.		23.790,92	23.790,92					23.790,92
48324	REGIMEN ESPECIAL TRAB.DEL MAR	7.000,00		7.000,00					7.000,00
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	20.000,00	51.406,65	71.406,65	50.603,94	50.603,94	49.862,34	741,60	20.802,71
4832	SOBRE LAS PRESTAC.DE INCAPAC.TEMPO.	27.000,00	51.406,65	78.406,65	50.603,94	50.603,94	49.862,34	741,60	27.802,71
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
4833	SOBRE INDEMNIZ.TANTO ALZADO Y OTRAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
483	RECARGOS FALTA MED.SEGUR.E HIGIENE	37.000,00	75.197,57	112.197,57	50.603,94	50.603,94	49.862,34	741,60	61.593,63
48414	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.240.000,00	350.000,00	1.590.000,00	1.527.202,41	1.527.202,41	1.506.619,82	20.582,59	62.797,59
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	1.240.000,00	350.000,00	1.590.000,00	1.527.202,41	1.527.202,41	1.506.619,82	20.582,59	62.797,59
48427	DE A.T. Y E.P.	150.000,00		150.000,00	109.278,90	109.278,90	103.082,32	6.196,58	40.721,10
4842	SUBSIDIO RIESGO DURANTE EMB	150.000,00		150.000,00	109.278,90	109.278,90	103.082,32	6.196,58	40.721,10
48434	REGIM. ESP. TRABAJ. MAR	1.120.000,00		1.120.000,00	1.141.887,03	1.141.887,03	1.122.991,61	18.895,42	-21.887,03
4843	SUBSIDIO POR PATERNIDAD	1.120.000,00		1.120.000,00	1.141.887,03	1.141.887,03	1.122.991,61	18.895,42	-21.887,03
48447	DE A.T. Y E.P.	10.000,00		10.000,00	20.109,00	20.109,00	20.109,00		-10.109,00
4844	SUBSIDIO RIESGO LACTANCIA NATUR.	10.000,00		10.000,00	20.109,00	20.109,00	20.109,00		-10.109,00
48457	SUB.CUIDADO CANCER-ENF.GRAVE.DE AT Y EP	20.000,00		20.000,00	16.213,08	16.213,08	15.505,14	707,94	3.786,92



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4845	SUBSIDIO CUIDADO MENOR CANCER-ENF.GRAVE	20.000,00		20.000,00	16.213,08	16.213,08	15.505,14	707,94	3.786,92
484	PREST.MATER.PATERN. Y RIESGOS	2.540.000,00	350.000,00	2.890.000,00	2.814.690,42	2.814.690,42	2.768.307,89	46.382,53	75.309,58
48614	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	112.000,00		112.000,00	99.348,18	99.348,18	98.806,98	541,20	12.651,82
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	3.350,00		3.350,00	174,38	174,38	129,28	45,10	3.175,62
4861	AUXILIO POR DEFUNCION	115.350,00		115.350,00	99.522,56	99.522,56	98.936,26	586,30	15.827,44
48634	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	340.000,00	-250.000,00	90.000,00					90.000,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	300.000,00	-100.000,00	200.000,00	86.101,68	86.101,68	81.992,70	4.108,98	113.898,32
4863	INDEMNIZACION A TANTO ALZADO	640.000,00	-350.000,00	290.000,00	86.101,68	86.101,68	81.992,70	4.108,98	203.898,32
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	100.000,00		100.000,00	18.240,00	18.240,00	18.240,00		81.760,00
4864	INDEMNIZACIONES POR BAREMO	100.000,00		100.000,00	18.240,00	18.240,00	18.240,00		81.760,00
486	PREST.Y ENT.UNIC.REGLA.	855.350,00	-350.000,00	505.350,00	203.864,24	203.864,24	199.168,96	4.695,28	301.485,76
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA	540.000,00		540.000,00	228.260,68	228.260,68	228.260,68		311.739,32
4871	AYUDAS EQUIV.A LA JUBILAC.ANTICIPADA	540.000,00		540.000,00	228.260,68	228.260,68	228.260,68		311.739,32
487	PRESTACIONES SOCIALES	540.000,00		540.000,00	228.260,68	228.260,68	228.260,68		311.739,32
48814	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DEL MAR	15.000,00		15.000,00	478,10	478,10	478,10		14.521,90
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	15.000,00		15.000,00	478,10	478,10	478,10		14.521,90
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	15.000,00		15.000,00	478,10	478,10	478,10		14.521,90
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS	11.000,00		11.000,00					11.000,00
4892	PRODUCTOS FARMAC.SUMINISTRO DIRECTO	11.000,00		11.000,00					11.000,00
489	FARMACIA	11.000,00		11.000,00					11.000,00
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	38.038.350,00	2.810.197,57	40.848.547,57	37.402.382,40	37.402.382,40	37.309.241,80	93.140,60	3.446.165,17
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	38.348.350,00	2.810.197,57	41.158.547,57	37.693.969,77	37.693.969,77	37.600.570,81	93.398,96	3.464.577,80
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	39.842.350,00	3.075.873,03	42.918.223,03	39.122.712,46	39.122.712,46	39.028.869,66	93.842,80	3.795.510,57
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	39.842.350,00	3.075.873,03	42.918.223,03	39.122.712,46	39.122.712,46	39.028.869,66	93.842,80	3.795.510,57
	TOTAL PROGRAMA 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS P	39.842.350,00	3.075.873,03	42.918.223,03	39.122.712,46	39.122.712,46	39.028.869,66	93.842,80	3.795.510,57
	TOTAL GRUPO 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB	1.694.903.450,00	3.239.651,71	1.698.143.101,71	1.684.126.587,29	1.684.114.655,53	1.684.020.781,52	93.874,01	14.028.446,18



GRUPO DE PROGRAMAS 12
GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS

PROGRAMA 1202
PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTAC.



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRESTAC.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48418	NO CONTRIBUTIVA	10.000,00		10.000,00					10.000,00
4841	SUBSIDIO POR MATERNIDAD	10.000,00		10.000,00					10.000,00
484	PREST.MATER.PATERN. Y RIESGOS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	10.000,00		10.000,00					10.000,00
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL PROGRAMA 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PRE	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	TOTAL GRUPO 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS	10.000,00		10.000,00					10.000,00



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2121
ATENC. PRIMARIA DE SALUD



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	172.550,00		172.550,00				172.550,00	
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO	47.960,00		47.960,00	153.254,51	153.254,51	153.254,51	-105.294,51	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	220.510,00		220.510,00	153.254,51	153.254,51	153.254,51	67.255,49	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	72.670,00		72.670,00	84.664,02	84.664,02	84.664,02	-11.994,02	
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO	8.800,00		8.800,00				8.800,00	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	81.470,00		81.470,00	84.664,02	84.664,02	84.664,02	-3.194,02	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	7.310,00		7.310,00	8.314,71	8.314,71	8.314,71	-1.004,71	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	57.820,00		57.820,00	49.367,73	49.367,73	49.367,73	8.452,27	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	12.550,00		12.550,00	13.537,33	13.537,33	13.537,33	-987,33	
1206	TRIENIOS	45.980,00		45.980,00	79.850,69	79.850,69	79.850,69	-33.870,69	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	420,00		420,00				420,00	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	426.060,00		426.060,00	388.988,99	388.988,99	388.988,99	37.071,01	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	85.620,00		85.620,00	82.817,88	82.817,88	82.817,88	2.802,12	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	34.510,00		34.510,00	30.103,73	30.103,73	30.103,73	4.406,27	
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO	830,00		830,00				830,00	
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.	24.740,00		24.740,00	28.261,29	28.261,29	28.261,29	-3.521,29	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	60.080,00		60.080,00	58.365,02	58.365,02	58.365,02	1.714,98	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	830,00		830,00				830,00	
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	830,00		830,00				830,00	
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	830,00		830,00				830,00	
1215	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL SANITARIO	1.660,00		1.660,00				1.660,00	
12192	RETRIB.COMPLEMENTARIAS DE CUPO	13.210,00		13.210,00				13.210,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	420,00		420,00				420,00	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	13.630,00		13.630,00				13.630,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	161.820,00		161.820,00	141.182,90	141.182,90	141.182,90	20.637,10	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	587.880,00		587.880,00	530.171,89	530.171,89	530.171,89	57.708,11	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.500,00		1.500,00				1.500,00	
131	LABORAL EVENTUAL	1.500,00		1.500,00				1.500,00	
13	LABORALES	1.500,00		1.500,00				1.500,00	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
151	GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1520	PERSONAL ESTATUTARIO	5.800,00		5.800,00	5.135,08	5.135,08	5.135,08	664,92	
152	PRODUCTIV.PERS.ESTATUTAR.FACTOR FIJO	5.800,00		5.800,00	5.135,08	5.135,08	5.135,08	664,92	
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE	19.380,00		19.380,00	19.380,00	19.380,00	19.380,00		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	28.180,00		28.180,00	24.515,08	24.515,08	24.515,08	3.664,92	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	215.240,00		215.240,00	178.160,94	178.160,94	178.160,94		37.079,06
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	215.240,00		215.240,00	178.160,94	178.160,94	178.160,94		37.079,06
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	54.600,00	-6.300,00	48.300,00	41.092,43	41.092,43	41.092,43		7.207,57
1625	SEGUROS	1.600,00		1.600,00	1.004,50	1.004,50	1.004,50		595,50
162	GASTOS SOC.PERS.	56.200,00	-6.300,00	49.900,00	42.096,93	42.096,93	42.096,93		7.803,07
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	272.440,00	-6.300,00	266.140,00	220.257,87	220.257,87	220.257,87		45.882,13
1	GASTOS DE PERSONAL	890.000,00	-6.300,00	883.700,00	774.944,84	774.944,84	774.944,84		108.755,16
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	4.000,00		4.000,00					4.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	2.000,00		2.000,00					2.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	1.000,00		1.000,00					1.000,00
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000,00		1.000,00	500,20	500,20	500,20		499,80
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	9.000,00		9.000,00	500,20	500,20	500,20		8.499,80
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000,00		20.000,00	16.188,30	16.188,30	13.163,30	3.025,00	3.811,70
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00	23.270,33	22.205,44	21.682,72	522,72	-2.205,44
215	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00		8.000,00	3.078,80	2.556,95	2.556,95		5.443,05
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	48.000,00		48.000,00	42.537,43	40.950,69	37.402,97	3.547,72	7.049,31
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.200,00		15.200,00	3.579,64	3.579,64	3.579,64		11.620,36
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	15.310,00		15.310,00					15.310,00
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	5.310,00		5.310,00					5.310,00
220	MATERIAL DE OFICINA	35.820,00		35.820,00	3.579,64	3.579,64	3.579,64		32.240,36
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.830,00		1.830,00	29.500,00	6.876,87	6.153,53	723,34	-5.046,87
22101	AGUA	16.540,00		16.540,00	763,34	763,34	763,34		15.776,66
22102	GAS	15.310,00		15.310,00					15.310,00
22103	COMBUSTIBLE	10.000,00		10.000,00					10.000,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	43.680,00		43.680,00	30.263,34	7.640,21	6.916,87	723,34	36.039,79
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	15.210,00		15.210,00	802,37	802,37	802,37		14.407,63
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	15.210,00		15.210,00	802,37	802,37	802,37		14.407,63
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	7.500,00		7.500,00	2.703,38	2.703,38	2.703,38		4.796,62
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	11.940,00		11.940,00	262,55	262,55	262,55		11.677,45
22140	LENCERIA	1.000,00		1.000,00					1.000,00
22141	VESTUARIO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	2.000,00		2.000,00					2.000,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	17.420,00		17.420,00	2.449,19	2.449,19	2.449,19		14.970,81
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	2.530,00		2.530,00					2.530,00



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	16.240,00		16.240,00	4.164,43	3.162,50	3.056,20	106,30	13.077,50
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	36.190,00		36.190,00	6.613,62	5.611,69	5.505,39	106,30	30.578,31
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.000,00		1.000,00	458,28	458,28	458,28		541,72
2219	OTROS SUMINISTROS	15.310,00		15.310,00					15.310,00
221	SUMINISTROS	132.830,00		132.830,00	41.103,54	17.478,48	16.648,84	829,64	115.351,52
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2229	OTRAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
222	COMUNICACIONES	3.000,00		3.000,00					3.000,00
223	TRANSPORTES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	2.530,00		2.530,00	2.366,43	2.366,43	2.366,43		163,57
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.530,00		2.530,00	2.366,43	2.366,43	2.366,43		163,57
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2252	LOCALES	24.900,00		24.900,00	22.247,22	22.247,22	22.247,22		2.652,78
225	TRIBUTOS	25.900,00		25.900,00	22.247,22	22.247,22	22.247,22		3.652,78
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2268	COSTAS PROCE.EJEC.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2269	OTROS	1.760,00		1.760,00	2.002,26	814,85	711,37	103,48	945,15
226	GASTOS DIVERSOS	3.760,00		3.760,00	2.002,26	814,85	711,37	103,48	2.945,15
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.000,00		1.000,00	242,00	242,00	242,00		758,00
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	64.450,00		64.450,00	42.527,31	28.194,08	27.720,49	473,59	36.255,92
2274	SEGURIDAD	55.000,00		55.000,00	51.890,23	51.890,20	51.890,20		3.109,80
2279	OTROS	154.710,00		154.710,00	34.973,97	28.059,97	27.011,74	1.048,23	126.650,03
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	276.160,00		276.160,00	129.633,51	108.386,25	106.864,43	1.521,82	167.773,75
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	481.000,00		481.000,00	200.932,60	154.872,87	152.417,93	2.454,94	326.127,13
230	DIETAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
231	LOCOMOCION	2.000,00		2.000,00	603,50	603,50	603,50		1.396,50
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	3.000,00		3.000,00	603,50	603,50	603,50		2.396,50
2513	CON ENTES TERRITORIALES	50.000,00		50.000,00					50.000,00
2514	CON ENTES U ORGANISM.INTERNAC.	100.000,00	70.000,00	170.000,00	335,44	335,44	335,44		169.664,56
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	10.000,00		10.000,00	131.719,77	90.488,89	80.163,49	10.325,40	-80.488,89
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	160.000,00	70.000,00	230.000,00	132.055,21	90.824,33	80.498,93	10.325,40	139.175,67
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	1.000,00		1.000,00					1.000,00
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	2.000,00		2.000,00					2.000,00
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	21.890,00		21.890,00					21.890,00



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	25.110,00		25.110,00	36.384,05	20.827,94	18.813,82	2.014,12	4.282,06
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	47.000,00		47.000,00	36.384,05	20.827,94	18.813,82	2.014,12	26.172,06
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	209.000,00	70.000,00	279.000,00	168.439,26	111.652,27	99.312,75	12.339,52	167.347,73
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	750.000,00	70.000,00	820.000,00	413.012,99	308.579,53	290.237,35	18.342,18	511.420,47
4291	AL I.N.G.S.	625.000,00		625.000,00					625.000,00
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	625.000,00		625.000,00					625.000,00
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	625.000,00		625.000,00					625.000,00
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	625.000,00		625.000,00					625.000,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.265.000,00	63.700,00	2.328.700,00	1.187.957,83	1.083.524,37	1.065.182,19	18.342,18	1.245.175,63
625	MOBILIARIO Y ENSERES		5.000,00	5.000,00	338,80	338,80	338,80		4.661,20
62	INVERSIONES NUEVAS		5.000,00	5.000,00	338,80	338,80	338,80		4.661,20
6	INVERSIONES REALES		5.000,00	5.000,00	338,80	338,80	338,80		4.661,20
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		5.000,00	5.000,00	338,80	338,80	338,80		4.661,20
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.265.000,00	68.700,00	2.333.700,00	1.188.296,63	1.083.863,17	1.065.520,99	18.342,18	1.249.836,83
	TOTAL PROGRAMA 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	2.265.000,00	68.700,00	2.333.700,00	1.188.296,63	1.083.863,17	1.065.520,99	18.342,18	1.249.836,83
	TOTAL GRUPO 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2.265.000,00	68.700,00	2.333.700,00	1.188.296,63	1.083.863,17	1.065.520,99	18.342,18	1.249.836,83



GRUPO DE PROGRAMAS 22

ATENCION ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2223

ATENCION ESPECIALIZADA



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA		EJERCICIO 2012							
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	10.000,00		10.000,00					10.000,00
2279	OTROS	100.000,00		100.000,00					100.000,00
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	110.000,00		110.000,00					110.000,00
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	110.000,00		110.000,00					110.000,00
2524	CON ENTES U ORG. INTERNACIONALES	387.910,00	-70.000,00	317.910,00					317.910,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	60.000,00		60.000,00	305.508,00	209.327,57	209.327,57		-149.327,57
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	447.910,00	-70.000,00	377.910,00	305.508,00	209.327,57	209.327,57		168.582,43
2532	CLUB DIALISIS	6.000,00		6.000,00					6.000,00
253	CONCIERTOS POR PROG.ESP.HEMODIALISIS	6.000,00		6.000,00					6.000,00
25421	OXIGENOTERAPIA	15.330,00		15.330,00	16.521,49	8.089,84	8.089,84		7.240,16
2542	TERAPIA INSUF.RESP.A DOMICILIO	15.330,00		15.330,00	16.521,49	8.089,84	8.089,84		7.240,16
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	18.000,00		18.000,00	40.693,60	14.108,26	14.108,26		3.891,74
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	15.000,00		15.000,00	10.163,20	3.120,31	3.120,31		11.879,69
25439	OTROS	18.000,00		18.000,00	86.326,00	36.862,50	36.862,50		-18.862,50
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	51.000,00		51.000,00	137.182,80	54.091,07	54.091,07		-3.091,07
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP	10.000,00		10.000,00	5.071,40	2.853,36	2.853,36		7.146,64
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	76.330,00		76.330,00	158.775,69	65.034,27	65.034,27		11.295,73
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	8.000,00		8.000,00	13.944,80	1.678,01	1.678,01		6.321,99
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	8.000,00		8.000,00	13.944,80	1.678,01	1.678,01		6.321,99
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	35.990,00		35.990,00	648,25	648,25	648,25		35.341,75
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	41.960,00		41.960,00					41.960,00
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	77.950,00		77.950,00	648,25	648,25	648,25		77.301,75
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	616.190,00	-70.000,00	546.190,00	478.876,74	276.688,10	276.688,10		269.501,90
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	726.190,00	-70.000,00	656.190,00	478.876,74	276.688,10	276.688,10		379.501,90
48818	NO CONTRIBUTIVA	67.480,00		67.480,00					67.480,00
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	67.480,00		67.480,00					67.480,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	45.500,00		45.500,00					45.500,00
48828	NO CONTRIBUTIVA	90.860,00		90.860,00	551,73	551,73	551,73		90.308,27
4882	PROTESIS	136.360,00		136.360,00	551,73	551,73	551,73		135.808,27
48838	NO CONTRIBUTIVA	58.520,00		58.520,00	768,02	768,02	768,02		57.751,98
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	58.520,00		58.520,00	768,02	768,02	768,02		57.751,98
48884	REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES DEL MAR	87.640,00		87.640,00					87.640,00
4888	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	87.640,00		87.640,00					87.640,00
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	350.000,00		350.000,00	1.319,75	1.319,75	1.319,75		348.680,25
48	A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	350.000,00		350.000,00	1.319,75	1.319,75	1.319,75		348.680,25
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	350.000,00		350.000,00	1.319,75	1.319,75	1.319,75		348.680,25



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
--------------------------------------	-----------------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.076.190,00	-70.000,00	1.006.190,00	480.196,49	278.007,85	278.007,85	728.182,15	
625	MOBILIARIO Y ENSERES		10.000,00	10.000,00	5.739,33	5.739,33	5.739,33	4.260,67	
62	INVERSIONES NUEVAS		10.000,00	10.000,00	5.739,33	5.739,33	5.739,33	4.260,67	
6	INVERSIONES REALES		10.000,00	10.000,00	5.739,33	5.739,33	5.739,33	4.260,67	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		10.000,00	10.000,00	5.739,33	5.739,33	5.739,33	4.260,67	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.076.190,00	-60.000,00	1.016.190,00	485.935,82	283.747,18	283.747,18	732.442,82	
	TOTAL PROGRAMA 2223 ATENCION ESPECIALIZADA	1.076.190,00	-60.000,00	1.016.190,00	485.935,82	283.747,18	283.747,18	732.442,82	
	TOTAL GRUPO 22 ATENCION ESPECIALIZADA	1.076.190,00	-60.000,00	1.016.190,00	485.935,82	283.747,18	283.747,18	732.442,82	



GRUPO DE PROGRAMAS 23

MEDICINA MARITIMA

PROGRAMA 2325

MEDICINA MARITIMA



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	7.364.750,00	600.000,00	7.964.750,00	8.151.762,63	8.151.762,63	8.151.762,63		-187.012,63
1309	OTRO PERSONAL	7.364.750,00	600.000,00	7.964.750,00	8.151.762,63	8.151.762,63	8.151.762,63		-187.012,63
130	LABORAL FIJO	7.364.750,00	600.000,00	7.964.750,00	8.151.762,63	8.151.762,63	8.151.762,63		-187.012,63
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	3.080.000,00		3.080.000,00	2.219.673,26	2.219.673,26	2.216.323,68	3.349,58	860.326,74
131	LABORAL EVENTUAL	3.080.000,00		3.080.000,00	2.219.673,26	2.219.673,26	2.216.323,68	3.349,58	860.326,74
1329	OTRAS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	1.000,00		1.000,00					1.000,00
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	1.000,00		1.000,00					1.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL	1.000,00		1.000,00					1.000,00
134	INDEMNIZACIONES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
13	LABORALES	10.447.750,00	600.000,00	11.047.750,00	10.371.435,89	10.371.435,89	10.368.086,31	3.349,58	676.314,11
143	OTRO PERSONAL	71.000,00		71.000,00	117.849,15	61.195,66	61.195,66		9.804,34
14	OTRO PERSONAL	71.000,00		71.000,00	117.849,15	61.195,66	61.195,66		9.804,34
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.225.000,00		3.225.000,00	2.235.898,54	2.235.898,54	2.235.898,54		989.101,46
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.225.000,00		3.225.000,00	2.235.898,54	2.235.898,54	2.235.898,54		989.101,46
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	10.000,00	-10.000,00						
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	220.000,00	239.439,41	459.439,41	428.529,85	418.629,85	418.629,85		40.809,56
1625	SEGUROS	25.250,00		25.250,00	21.962,08	20.419,67	20.419,67		4.830,33
1629	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	256.250,00	229.439,41	485.689,41	450.491,93	439.049,52	439.049,52		46.639,89
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	3.481.250,00	229.439,41	3.710.689,41	2.686.390,47	2.674.948,06	2.674.948,06		1.035.741,35
1	GASTOS DE PERSONAL	14.000.000,00	829.439,41	14.829.439,41	13.175.675,51	13.107.579,61	13.104.230,03	3.349,58	1.721.859,80
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	170.000,00		170.000,00	128.815,82	128.815,82	117.964,89	10.850,93	41.184,18
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	2.000,00		2.000,00					2.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	2.000,00		2.000,00	1.313,85	1.313,85	1.313,85		686,15
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
209	CANONES	2.000,00		2.000,00					2.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	178.000,00		178.000,00	130.129,67	130.129,67	119.278,74	10.850,93	47.870,33
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	43.000,00		43.000,00	53.519,50	53.497,63	38.518,00	14.979,63	-10.497,63
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	750.000,00		750.000,00	1.254.430,61	1.224.823,44	1.212.750,59	12.072,85	-474.823,44
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000,00		25.000,00	32.440,95	32.440,95	32.440,95		-7.440,95
215	MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00		25.000,00	44.908,58	42.354,78	41.124,96	1.229,82	-17.354,78
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.000,00		5.000,00					5.000,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000,00		5.000,00	10.408,63	10.408,63	10.408,63		-5.408,63
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	853.000,00		853.000,00	1.395.708,27	1.363.525,43	1.335.243,13	28.282,30	-510.525,43



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	45.000,00		45.000,00	49.349,76	45.708,32	44.742,86	965,46	-708,32
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	15.000,00		15.000,00	6.963,92	6.963,92	6.963,92		8.036,08
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	5.000,00		5.000,00	847,14	847,14	847,14		4.152,86
220	MATERIAL DE OFICINA	65.000,00		65.000,00	57.160,82	53.519,38	52.553,92	965,46	11.480,62
22100	ENERGIA ELECTRICA	90.000,00		90.000,00	32.201,72	30.365,04	30.285,72	79,32	59.634,96
22101	AGUA	25.000,00		25.000,00	13.504,23	12.686,94	12.686,94		12.313,06
22102	GAS	15.000,00		15.000,00	7.619,93	4.828,64	4.828,64		10.171,36
22103	COMBUSTIBLE	2.598.810,00	-200.000,00	2.398.810,00	2.878.844,70	2.538.856,67	2.535.106,94	3.749,73	-140.046,67
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	2.728.810,00	-200.000,00	2.528.810,00	2.932.170,58	2.586.737,29	2.582.908,24	3.829,05	-57.927,29
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	60.000,00		60.000,00	30.825,30	30.825,30	30.825,30		29.174,70
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	60.000,00		60.000,00	30.825,30	30.825,30	30.825,30		29.174,70
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	20.000,00		20.000,00	6.428,00	5.801,59	5.801,59		14.198,41
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	30.000,00		30.000,00	53.353,33	50.659,98	20.683,22	29.976,76	-20.659,98
22140	LENCERIA	5.000,00		5.000,00					5.000,00
22141	VESTUARIO	60.000,00		60.000,00	67.450,40	62.202,54	51.593,54	10.609,00	-2.202,54
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	65.000,00		65.000,00	67.450,40	62.202,54	51.593,54	10.609,00	2.797,46
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	250.000,00		250.000,00	433.859,00	302.598,38	302.598,38		-52.598,38
22160	IMPLANTES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	39.600,00		39.600,00	47.926,57	29.379,36	28.945,12	434,24	10.220,64
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	4.000,00		4.000,00					4.000,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	60.000,00		60.000,00	61.176,49	60.049,61	55.147,58	4.902,03	-49,61
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	104.600,00		104.600,00	109.103,06	89.428,97	84.092,70	5.336,27	15.171,03
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	200.000,00		200.000,00	246.702,92	234.064,48	216.661,29	17.403,19	-34.064,48
2219	OTROS SUMINISTROS	22.000,00		22.000,00	27.242,52	26.649,63	19.010,66	7.638,97	-4.649,63
221	SUMINISTROS	3.480.410,00	-200.000,00	3.280.410,00	3.907.135,11	3.388.968,16	3.314.174,92	74.793,24	-108.558,16
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	3.000,00		3.000,00	239,01	239,01	218,46	20,55	2.760,99
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	3.000,00		3.000,00	239,01	239,01	218,46	20,55	2.760,99
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	8.000,00		8.000,00	295,07	295,07	295,07		7.704,93
2229	OTRAS	5.000,00		5.000,00	2.000,00	493,44	493,44		4.506,56
222	COMUNICACIONES	16.000,00		16.000,00	2.534,08	1.027,52	1.006,97	20,55	14.972,48
223	TRANSPORTES	30.000,00		30.000,00	37.285,48	32.709,96	32.709,96		-2.709,96
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	4.000,00		4.000,00					4.000,00
2241	VEHICULOS	6.000,00		6.000,00	488,07	488,07	488,07		5.511,93
2249	OTROS RIESGOS	65.000,00		65.000,00	107.616,12	107.616,12	107.616,12		-42.616,12
224	PRIMAS DE SEGUROS	75.000,00		75.000,00	108.104,19	108.104,19	108.104,19		-33.104,19
2250	ESTATALES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2251	AUTONOMICOS	1.000,00		1.000,00	213,08	213,08	213,08		786,92
2252	LOCALES	20.000,00		20.000,00	26.184,18	26.006,95	26.006,95		-6.006,95
225	TRIBUTOS	22.000,00		22.000,00	26.397,26	26.220,03	26.220,03		-4.220,03



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.000,00		3.000,00	1.580,43	1.580,43	1.580,43		1.419,57
22621	DE COMUNICACION	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	8.000,00		8.000,00	1.580,43	1.580,43	1.580,43		6.419,57
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	3.000,00		3.000,00					3.000,00
22661	CURSOS DE FORMACION	1.050.000,00	606.000,00	1.656.000,00	139.949,93	119.548,52	114.687,45	4.861,07	1.536.451,48
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.053.000,00	606.000,00	1.659.000,00	139.949,93	119.548,52	114.687,45	4.861,07	1.539.451,48
2268	COSTAS PROCE.EJEC.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2269	OTROS	25.000,00		25.000,00	25.633,44	25.596,68	24.679,58	917,10	-596,68
226	GASTOS DIVERSOS	1.088.000,00	606.000,00	1.694.000,00	167.163,80	146.725,63	140.947,46	5.778,17	1.547.274,37
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	160.000,00		160.000,00	205.782,51	198.901,75	198.901,75		-38.901,75
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	78.000,00		78.000,00					78.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	240.000,00		240.000,00	166.533,09	160.045,51	158.168,78	1.876,73	79.954,49
2274	SEGURIDAD	160.000,00		160.000,00	113.273,31	108.893,48	108.273,46	620,02	51.106,52
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	1.000,00		1.000,00					1.000,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	15.000,00		15.000,00					15.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.165.000,00		1.165.000,00	1.337.373,57	1.337.366,80	1.279.575,57	57.791,23	-172.366,80
22786	SERV.EXTERNOS PRUEBAS MED.DIS.CONCERTAD.				36.133,90	25.548,61	22.148,98	3.399,63	-25.548,61
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.165.000,00		1.165.000,00	1.373.507,47	1.362.915,41	1.301.724,55	61.190,86	-197.915,41
2279	OTROS	850.400,00	760.000,00	1.610.400,00	638.335,23	581.257,03	574.310,90	6.946,13	1.029.142,97
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.669.400,00	760.000,00	3.429.400,00	2.497.431,61	2.412.013,18	2.341.379,44	70.633,74	1.017.386,82
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	7.445.810,00	1.166.000,00	8.611.810,00	6.803.212,35	6.169.288,05	6.017.096,89	152.191,16	2.442.521,95
230	DIETAS	90.000,00		90.000,00	71.203,33	69.664,15	68.588,63	1.075,52	20.335,85
231	LOCOMOCION	236.000,00		236.000,00	273.062,70	226.799,31	225.770,66	1.028,65	9.200,69
232	TRASLADOS	14.000,00		14.000,00					14.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	17.000,00		17.000,00	63,00	63,00	63,00		16.937,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	357.000,00		357.000,00	344.329,03	296.526,46	294.422,29	2.104,17	60.473,54
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	35.000,00		35.000,00					35.000,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	35.000,00		35.000,00					35.000,00
2513	CON ENTES TERRITORIALES	4.000,00		4.000,00					4.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	20.000,00		20.000,00	12.038,80	12.038,80	12.038,80		7.961,20
251	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.PRIMARIA	24.000,00		24.000,00	12.038,80	12.038,80	12.038,80		11.961,20
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	9.000,00		9.000,00	1.664,00	1.664,00	1.664,00		7.336,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	74.000,00		74.000,00	92.306,73	66.118,16	66.118,16		7.881,84
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	83.000,00		83.000,00	93.970,73	67.782,16	67.782,16		15.217,84
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	38.000,00		38.000,00	75.182,93	75.182,93	75.182,93		-37.182,93
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	38.000,00		38.000,00	75.182,93	75.182,93	75.182,93		-37.182,93



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	30.000,00		30.000,00	17.866,44	17.866,44	17.866,44		12.133,56
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	30.000,00		30.000,00	17.866,44	17.866,44	17.866,44		12.133,56
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	75.000,00		75.000,00	209.149,99	209.149,99	207.385,30	1.764,69	-134.149,99
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	426.000,00		426.000,00	400.232,91	274.443,41	273.495,23	948,18	151.556,59
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	501.000,00		501.000,00	609.382,90	483.593,40	480.880,53	2.712,87	17.406,60
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	676.000,00		676.000,00	808.441,80	656.463,73	653.750,86	2.712,87	19.536,27
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	9.544.810,00	1.166.000,00	10.710.810,00	9.481.821,12	8.615.933,34	8.419.791,91	196.141,43	2.094.876,66
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000,00		3.000,00	2.271,37	2.271,37	2.271,37		728,63
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	3.000,00		3.000,00	2.271,37	2.271,37	2.271,37		728,63
3	GASTOS FINANCIEROS	3.000,00		3.000,00	2.271,37	2.271,37	2.271,37		728,63
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	8.234.000,00	-5.094.626,17	3.139.373,83	208.442,43	208.442,43	184.728,68	23.713,75	2.930.931,40
472	AYUDAS PARA BALSAS DE SALVAMENTO	28.000,00		28.000,00					28.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS	8.262.000,00	-5.094.626,17	3.167.373,83	208.442,43	208.442,43	184.728,68	23.713,75	2.958.931,40
48884	REGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES DEL MAR	150.000,00		150.000,00	174,57	174,57	174,57		149.825,43
4888	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	150.000,00		150.000,00	174,57	174,57	174,57		149.825,43
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	150.000,00		150.000,00	174,57	174,57	174,57		149.825,43
48	A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	150.000,00		150.000,00	174,57	174,57	174,57		149.825,43
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	8.412.000,00	-5.094.626,17	3.317.373,83	208.617,00	208.617,00	184.903,25	23.713,75	3.108.756,83
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	31.959.810,00	-3.099.186,76	28.860.623,24	22.868.385,00	21.934.401,32	21.711.196,56	223.204,76	6.926.221,92
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000,00		100.000,00					100.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	100.000,00		100.000,00	9.296,23	9.296,23	9.296,23		90.703,77
62	INVERSIONES NUEVAS	200.000,00		200.000,00	9.296,23	9.296,23	9.296,23		190.703,77
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	200.000,00		200.000,00	168.189,52	168.189,52	8.813,00	159.376,52	31.810,48
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	75.000,00		75.000,00	17.400,00	17.400,00	17.400,00		57.600,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	125.000,00		125.000,00	990,00	990,00	990,00		124.010,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	400.000,00		400.000,00	186.579,52	186.579,52	27.203,00	159.376,52	213.420,48
6	INVERSIONES REALES	600.000,00		600.000,00	195.875,75	195.875,75	36.499,23	159.376,52	404.124,25
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	600.000,00		600.000,00	195.875,75	195.875,75	36.499,23	159.376,52	404.124,25



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<u>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	32.559.810,00	-3.099.186,76	29.460.623,24	23.064.260,75	22.130.277,07	21.747.695,79	382.581,28	7.330.346,17
	<u>TOTAL PROGRAMA 2325 MEDICINA MARITIMA</u>	32.559.810,00	-3.099.186,76	29.460.623,24	23.064.260,75	22.130.277,07	21.747.695,79	382.581,28	7.330.346,17
	<u>TOTAL GRUPO 23 MEDICINA MARITIMA</u>	32.559.810,00	-3.099.186,76	29.460.623,24	23.064.260,75	22.130.277,07	21.747.695,79	382.581,28	7.330.346,17



GRUPO DE PROGRAMAS 34

OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3434

ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	12.500,00		12.500,00				12.500,00	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	12.500,00		12.500,00				12.500,00	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1206	TRIENIOS	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	2.500,00		2.500,00				2.500,00	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	20.000,00		20.000,00				20.000,00	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.500,00		4.500,00				4.500,00	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	5.500,00		5.500,00				5.500,00	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.500,00		5.500,00				5.500,00	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	500,00		500,00				500,00	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	600,00		600,00				600,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	500,00		500,00				500,00	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	1.100,00		1.100,00				1.100,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	11.600,00		11.600,00				11.600,00	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	31.600,00		31.600,00				31.600,00	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	280.370,00	20.000,00	300.370,00	330.023,35	330.023,35	330.023,35	-29.653,35	
1309	OTRO PERSONAL	280.370,00	20.000,00	300.370,00	330.023,35	330.023,35	330.023,35	-29.653,35	
130	LABORAL FIJO	280.370,00	20.000,00	300.370,00	330.023,35	330.023,35	330.023,35	-29.653,35	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	46.850,00		46.850,00				46.850,00	
131	LABORAL EVENTUAL	46.850,00		46.850,00				46.850,00	
1329	OTRAS	560,00		560,00				560,00	
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	560,00		560,00				560,00	
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	560,00		560,00				560,00	
1344	LABORAL EVENTUAL	560,00		560,00				560,00	
134	INDEMNIZACIONES	1.120,00		1.120,00				1.120,00	
13	LABORALES	328.900,00	20.000,00	348.900,00	330.023,35	330.023,35	330.023,35	18.876,65	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	4.000,00		4.000,00				4.000,00	
151	GRATIFICACIONES	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.000,00		5.000,00				5.000,00	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	125.000,00	12.500,00	137.500,00	116.417,98	116.417,98	116.417,98	21.082,02	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	125.000,00	12.500,00	137.500,00	116.417,98	116.417,98	116.417,98	21.082,02	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	21.000,00		21.000,00	19.860,21	19.860,21	19.860,21	1.139,79	
1629	OTROS	500,00		500,00				500,00	
162	GASTOS SOC.PERS.	21.500,00		21.500,00	19.860,21	19.860,21	19.860,21	1.639,79	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	146.500,00	12.500,00	159.000,00	136.278,19	136.278,19	136.278,19	22.721,81	
1	GASTOS DE PERSONAL	512.000,00	32.500,00	544.500,00	466.301,54	466.301,54	466.301,54	78.198,46	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.400,00		3.400,00	10.287,79	10.287,79	10.287,79	-6.887,79	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00		1.500,00	4.980,37	4.980,37	4.980,37	-3.480,37	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500,00		500,00	1.090,62	190,62	190,62	309,38	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	5.400,00		5.400,00	16.358,78	15.458,78	15.458,78	-10.058,78	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00		1.000,00	865,29	865,29	865,29	134,71	
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	500,00		500,00				500,00	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	800,00		800,00				800,00	
220	MATERIAL DE OFICINA	2.300,00		2.300,00	865,29	865,29	865,29	1.434,71	
22100	ENERGIA ELECTRICA	5.900,00		5.900,00	23.443,96	20.825,53	20.825,53	-14.925,53	
22101	AGUA	4.800,00		4.800,00	3.082,25	3.082,25	3.082,25	1.717,75	
22102	GAS	4.950,00		4.950,00	2.208,67	2.208,67	2.208,67	2.741,33	
22103	COMBUSTIBLE	60.500,00		60.500,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	44.500,00	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	76.150,00		76.150,00	44.734,88	42.116,45	42.116,45	34.033,55	
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3.500,00		3.500,00	48,00	48,00	48,00	3.452,00	
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	3.500,00		3.500,00	48,00	48,00	48,00	3.452,00	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	5.500,00		5.500,00	1.082,61	1.082,61	1.082,61	4.417,39	
22140	LENCERIA	3.500,00		3.500,00	1.521,50	1.521,50	1.521,50	1.978,50	
22141	VESTUARIO	3.900,00		3.900,00	594,00	594,00	594,00	3.306,00	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	7.400,00		7.400,00	2.115,50	2.115,50	2.115,50	5.284,50	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	10.000,00		10.000,00	7.087,50	7.087,50	7.087,50	2.912,50	
2219	OTROS SUMINISTROS	3.500,00		3.500,00	1.906,36	1.906,36	1.906,36	1.593,64	
221	SUMINISTROS	106.050,00		106.050,00	56.974,85	54.356,42	54.356,42	51.693,58	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
222	COMUNICACIONES	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
223	TRANSPORTES	3.000,00		3.000,00				3.000,00	
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	3.800,00		3.800,00	1.034,17	1.034,17	1.034,17	2.765,83	
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.800,00		3.800,00	1.034,17	1.034,17	1.034,17	2.765,83	
2252	LOCALES	3.500,00		3.500,00	4.889,53	4.889,53	4.889,53	-1.389,53	
225	TRIBUTOS	3.500,00		3.500,00	4.889,53	4.889,53	4.889,53	-1.389,53	
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.500,00		3.500,00	753,13	753,13	753,13	2.746,87	
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	3.500,00		3.500,00	753,13	753,13	753,13	2.746,87	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	500,00		500,00				500,00	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2268	COSTAS PROCE.EJEC.	500,00		500,00					500,00
2269	OTROS	3.500,00		3.500,00	30,00	30,00	30,00		3.470,00
226	GASTOS DIVERSOS	8.000,00		8.000,00	783,13	783,13	783,13		7.216,87
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	3.500,00		3.500,00	115,91	115,91	115,91		3.384,09
2273	LIMPIEZA Y ASEO	23.900,00		23.900,00	23.388,07	16.758,25	16.758,25		7.141,75
2274	SEGURIDAD	121.000,00		121.000,00	13.557,42	13.557,42	13.557,42		107.442,58
2279	OTROS	23.500,00		23.500,00	38.200,60	38.200,60	36.838,16	1.362,44	-14.700,60
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	171.900,00		171.900,00	75.262,00	68.632,18	67.269,74	1.362,44	103.267,82
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	301.550,00		301.550,00	139.808,97	130.560,72	129.198,28	1.362,44	170.989,28
230	DIETAS	9.000,00		9.000,00	322,63	322,63	322,63		8.677,37
231	LOCOMOCION	11.000,00		11.000,00	452,06	452,06	452,06		10.547,94
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	20.000,00		20.000,00	774,69	774,69	774,69		19.225,31
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	326.950,00		326.950,00	156.942,44	146.794,19	145.431,75	1.362,44	180.155,81
310	INTERESES	3.160,00		3.160,00	1.937,45	1.937,45	1.937,45		1.222,55
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NAL.	3.160,00		3.160,00	1.937,45	1.937,45	1.937,45		1.222,55
3	GASTOS FINANCIEROS	3.160,00		3.160,00	1.937,45	1.937,45	1.937,45		1.222,55
48794	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	180.000,00		180.000,00	11.874,75	11.874,75	11.874,75		168.125,25
4879	AYUDAS DE CARAC.SOC.	180.000,00		180.000,00	11.874,75	11.874,75	11.874,75		168.125,25
487	PRESTACIONES SOCIALES	180.000,00		180.000,00	11.874,75	11.874,75	11.874,75		168.125,25
48	A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO	180.000,00		180.000,00	11.874,75	11.874,75	11.874,75		168.125,25
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	180.000,00		180.000,00	11.874,75	11.874,75	11.874,75		168.125,25
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.022.110,00	32.500,00	1.054.610,00	637.056,18	626.907,93	625.545,49	1.362,44	427.702,07
625	MOBILIARIO Y ENSERES				5.895,94	5.895,94	5.895,94		-5.895,94
62	INVERSIONES NUEVAS				5.895,94	5.895,94	5.895,94		-5.895,94
635	MOBILIARIO Y ENSERES		6.000,00	6.000,00					6.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION		6.000,00	6.000,00					6.000,00
6	INVERSIONES REALES		6.000,00	6.000,00	5.895,94	5.895,94	5.895,94		104,06
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		6.000,00	6.000,00	5.895,94	5.895,94	5.895,94		104,06



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
--------------------------------------	----------------

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<u>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</u>	1.022.110,00	38.500,00	1.060.610,00	642.952,12	632.803,87	631.441,43	1.362,44	427.806,13
	<u>TOTAL PROGRAMA 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL</u>	1.022.110,00	38.500,00	1.060.610,00	642.952,12	632.803,87	631.441,43	1.362,44	427.806,13



GRUPO DE PROGRAMAS 34

OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3435

ACCION FORMATIVA Y GEST.EMPLEO



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3435 ACCION FORMATIVA Y GEST.EMPLEO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	193.000,00		193.000,00	122.643,58	122.643,58	122.643,58		70.356,42
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	193.000,00		193.000,00	122.643,58	122.643,58	122.643,58		70.356,42
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	33.000,00		33.000,00	11.507,76	11.507,76	11.507,76		21.492,24
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	33.000,00		33.000,00	11.507,76	11.507,76	11.507,76		21.492,24
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	78.000,00		78.000,00	67.942,61	67.942,61	67.942,61		10.057,39
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	38.000,00		38.000,00	123.680,98	123.680,98	123.680,98		-85.680,98
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	500,00		500,00					500,00
1206	TRIENIOS	68.000,00		68.000,00	69.629,49	69.629,49	69.629,49		-1.629,49
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	110.000,00		110.000,00	42.624,54	42.624,54	42.624,54		67.375,46
120	RETRIBUCIONES BASICAS	520.500,00		520.500,00	438.028,96	438.028,96	438.028,96		82.471,04
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	169.000,00		169.000,00	176.653,91	176.653,91	176.653,91		-7.653,91
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	158.000,00		158.000,00	157.263,20	157.263,20	157.263,20		736,80
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	158.000,00		158.000,00	157.263,20	157.263,20	157.263,20		736,80
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	12.000,00		12.000,00	10.710,00	10.710,00	10.710,00		1.290,00
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	3.400,00		3.400,00					3.400,00
12192	RETRIB.COMPLEMENTARIAS DE CUPO	500,00		500,00					500,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	1.580,00		1.580,00					1.580,00
1219	OTROS COMPLEMENTOS	5.480,00		5.480,00					5.480,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	344.480,00		344.480,00	344.627,11	344.627,11	344.627,11		-147,11
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	864.980,00		864.980,00	782.656,07	782.656,07	782.656,07		82.323,93
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.634.800,00	-136.176,17	1.498.623,83	1.571.301,54	1.571.301,54	1.571.301,54		-72.677,71
1309	OTRO PERSONAL	1.634.800,00	-136.176,17	1.498.623,83	1.571.301,54	1.571.301,54	1.571.301,54		-72.677,71
130	LABORAL FIJO	1.634.800,00	-136.176,17	1.498.623,83	1.571.301,54	1.571.301,54	1.571.301,54		-72.677,71
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.207.220,00	-70.000,00	1.137.220,00	789.588,24	789.588,24	767.887,28	21.700,96	347.631,76
131	LABORAL EVENTUAL	1.207.220,00	-70.000,00	1.137.220,00	789.588,24	789.588,24	767.887,28	21.700,96	347.631,76
1329	OTRAS	500,00		500,00					500,00
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	500,00		500,00					500,00
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	500,00		500,00					500,00
1344	LABORAL EVENTUAL	500,00		500,00					500,00
134	INDEMNIZACIONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
13	LABORALES	2.843.520,00	-206.176,17	2.637.343,83	2.360.889,78	2.360.889,78	2.339.188,82	21.700,96	276.454,05
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	152.000,00		152.000,00	180.922,52	180.922,52	180.922,52		-28.922,52
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	54.000,00		54.000,00	57.025,02	57.025,02	57.025,02		-3.025,02
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	206.000,00		206.000,00	237.947,54	237.947,54	237.947,54		-31.947,54
151	GRATIFICACIONES	10.000,00		10.000,00	3.650,00	3.650,00	3.650,00		6.350,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	216.000,00		216.000,00	241.597,54	241.597,54	241.597,54		-25.597,54
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.160.000,00	-12.500,00	1.147.500,00	946.172,69	946.172,69	946.172,69		201.327,31



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3435 ACCION FORMATIVA Y GEST.EMPLEO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.160.000,00	-12.500,00	1.147.500,00	946.172,69	946.172,69	946.172,69		201.327,31
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	115.000,00	30.333,97	145.333,97	110.336,30	110.336,30	110.336,30		34.997,67
1629	OTROS	500,00		500,00					500,00
162	GASTOS SOC.PERS.	115.500,00	30.333,97	145.833,97	110.336,30	110.336,30	110.336,30		35.497,67
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.275.500,00	17.833,97	1.293.333,97	1.056.508,99	1.056.508,99	1.056.508,99		236.824,98
1	GASTOS DE PERSONAL	5.200.000,00	-188.342,20	5.011.657,80	4.441.652,38	4.441.652,38	4.419.951,42	21.700,96	570.005,42
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	500,00		500,00	1.000,00	476,95	476,95		23,05
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	500,00		500,00					500,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	500,00		500,00	1.253,03	1.253,03	1.253,03		-753,03
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	500,00		500,00					500,00
209	CANONES	7.500,00		7.500,00	51,41	51,41	51,41		7.448,59
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	9.500,00		9.500,00	2.304,44	1.781,39	1.781,39		7.718,61
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000,00		35.000,00	155.334,26	146.368,91	138.457,31	7.911,60	-111.368,91
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000,00	4.454,44	104.454,44	188.072,74	181.240,85	177.762,97	3.477,88	-76.786,41
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.000,00		13.000,00	16.201,72	16.008,38	16.008,38		-3.008,38
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00		5.000,00	21.577,98	15.978,50	15.640,62	337,88	-10.978,50
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00		500,00					500,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	153.500,00	4.454,44	157.954,44	381.186,70	359.596,64	347.869,28	11.727,36	-201.642,20
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.900,00		5.900,00	9.749,45	9.550,98	9.550,98		-3.650,98
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	11.000,00		11.000,00	600,22	600,22	600,22		10.399,78
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	13.000,00		13.000,00	308,35	308,35	308,35		12.691,65
220	MATERIAL DE OFICINA	29.900,00		29.900,00	10.658,02	10.459,55	10.459,55		19.440,45
22100	ENERGIA ELECTRICA	69.000,00		69.000,00	278.885,87	188.571,45	188.571,45		-119.571,45
22101	AGUA	16.800,00		16.800,00	22.549,31	22.358,69	22.358,69		-5.558,69
22102	GAS	11.800,00		11.800,00	4.518,51	2.402,27	2.402,27		9.397,73
22103	COMBUSTIBLE	15.900,00		15.900,00	15.425,19	12.697,66	9.004,78	3.692,88	3.202,34
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	113.500,00		113.500,00	321.378,88	226.030,07	222.337,19	3.692,88	-112.530,07
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	11.500,00		11.500,00	414,96	414,96	414,96		11.085,04
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	11.500,00		11.500,00	414,96	414,96	414,96		11.085,04
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	18.900,00		18.900,00	12.730,01	12.692,78	12.692,78		6.207,22
22140	LENCERIA	7.500,00		7.500,00	16.807,30	16.807,30	16.807,30		-9.307,30
22141	VESTUARIO	8.000,00		8.000,00	3.879,02	3.879,02	3.879,02		4.120,98
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	15.500,00		15.500,00	20.686,32	20.686,32	20.686,32		-5.186,32
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	7.500,00		7.500,00					7.500,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	500,00		500,00					500,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	50,00		50,00					50,00



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3435 ACCION FORMATIVA Y GEST.EMPLEO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	550,00		550,00					550,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	24.500,00		24.500,00	39.766,78	35.976,18	35.976,18		-11.476,18
2219	OTROS SUMINISTROS	13.300,00		13.300,00	4.125,41	4.116,16	4.116,16		9.183,84
221	SUMINISTROS	205.250,00		205.250,00	399.102,36	299.916,47	296.223,59	3.692,88	-94.666,47
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	7.500,00		7.500,00					7.500,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	7.500,00		7.500,00					7.500,00
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	7.500,00		7.500,00					7.500,00
2229	OTRAS	7.500,00		7.500,00	1.499,84	693,90	693,90		6.806,10
222	COMUNICACIONES	22.500,00		22.500,00	1.499,84	693,90	693,90		21.806,10
223	TRANSPORTES	62.800,00		62.800,00	115.367,43	78.059,49	73.094,23	4.965,26	-15.259,49
2241	VEHICULOS	9.900,00		9.900,00	2.525,80	2.525,80	2.525,80		7.374,20
2249	OTROS RIESGOS	7.900,00		7.900,00	1.800,56	1.429,98	1.429,98		6.470,02
224	PRIMAS DE SEGUROS	17.800,00		17.800,00	4.326,36	3.955,78	3.955,78		13.844,22
2250	ESTATALES	500,00		500,00	1.187,53	1.187,53	1.187,53		-687,53
2251	AUTONOMICOS	7.500,00		7.500,00	7.099,14	7.099,14	7.099,14		400,86
2252	LOCALES	8.500,00		8.500,00	5.922,04	4.833,35	4.833,35		3.666,65
225	TRIBUTOS	16.500,00		16.500,00	14.208,71	13.120,02	13.120,02		3.379,98
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.800,00		3.800,00	790,79	790,79	790,79		3.009,21
22621	DE COMUNICACION	9.900,00		9.900,00	5.204,85	5.204,85	1.004,85	4.200,00	4.695,15
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	13.700,00		13.700,00	5.995,64	5.995,64	1.795,64	4.200,00	7.704,36
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	500,00		500,00					500,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.400,00		4.400,00					4.400,00
22661	CURSOS DE FORMACION	1.490.550,00	815.357,24	2.305.907,24	710.148,62	637.891,74	582.969,80	54.921,94	1.668.015,50
2266	REUN.,CONFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.494.950,00	815.357,24	2.310.307,24	710.148,62	637.891,74	582.969,80	54.921,94	1.672.415,50
2268	COSTAS PROCE.EJEC.	500,00		500,00					500,00
2269	OTROS	3.800,00		3.800,00	458,69	458,69	458,69		3.341,31
226	GASTOS DIVERSOS	1.513.450,00	815.357,24	2.328.807,24	716.602,95	644.346,07	585.224,13	59.121,94	1.684.461,17
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	3.800,00		3.800,00	4.629,46	4.629,46	4.629,46		-829,46
2273	LIMPIEZA Y ASEO	480.500,00		480.500,00	531.438,36	519.839,51	519.839,51		-39.339,51
2274	SEGURIDAD	301.000,00		301.000,00	704.842,99	694.374,88	694.374,88		-393.374,88
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	96.000,00		96.000,00	306.909,45	203.704,49	202.826,85	877,64	-107.704,49
2279	OTROS	1.100.000,00	659.265,92	1.759.265,92	1.693.577,12	1.540.397,07	1.469.267,07	71.130,00	218.868,85
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.981.300,00	659.265,92	2.640.565,92	3.241.397,38	2.962.945,41	2.890.937,77	72.007,64	-322.379,49
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.849.500,00	1.474.623,16	5.324.123,16	4.503.163,05	4.013.496,69	3.873.708,97	139.787,72	1.310.626,47
230	DIETAS	40.000,00		40.000,00	6.765,51	6.765,51	6.765,51		33.234,49
231	LOCOMOCION	47.000,00		47.000,00	7.750,86	7.750,86	7.750,86		39.249,14
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00		500,00	4.215,52	4.215,52	4.004,14	211,38	-3.715,52
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	87.500,00		87.500,00	18.731,89	18.731,89	18.520,51	211,38	68.768,11



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3435 ACCION FORMATIVA Y GEST.EMPLEO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.100.000,00	1.479.077,60	5.579.077,60	4.905.386,08	4.393.606,61	4.241.880,15	151.726,46	1.185.470,99
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.300.000,00	1.290.735,40	10.590.735,40	9.347.038,46	8.835.258,99	8.661.831,57	173.427,42	1.755.476,41
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	275.000,00	5.706,18	280.706,18	370.256,09	370.256,09	370.256,09		-89.549,91
624	MATERIAL DE TRANSPORTE	150.000,00	-15.000,00	135.000,00					135.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	225.000,00	3.804,12	228.804,12	39.699,52	39.699,15	39.699,15		189.104,97
62	INVERSIONES NUEVAS	650.000,00	-5.489,70	644.510,30	409.955,61	409.955,24	409.955,24		234.555,06
6321	CONSTRUCCIONES	100.000,00		100.000,00	341.126,02	280.229,96	275.639,74	4.590,22	-180.229,96
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000,00		100.000,00	341.126,02	280.229,96	275.639,74	4.590,22	-180.229,96
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	325.000,00		325.000,00	55.916,03	55.916,03	55.916,03		269.083,97
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	150.000,00		150.000,00					150.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	275.000,00	-6.000,00	269.000,00	5.966,01	5.966,01	5.966,01		263.033,99
63	INVERSIONES DE REPOSICION	850.000,00	-6.000,00	844.000,00	403.008,06	342.112,00	337.521,78	4.590,22	501.888,00
6	INVERSIONES REALES	1.500.000,00	-11.489,70	1.488.510,30	812.963,67	752.067,24	747.477,02	4.590,22	736.443,06
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.500.000,00	-11.489,70	1.488.510,30	812.963,67	752.067,24	747.477,02	4.590,22	736.443,06
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.800.000,00	1.279.245,70	12.079.245,70	10.160.002,13	9.587.326,23	9.409.308,59	178.017,64	2.491.919,47
	TOTAL PROGRAMA 3435 ACCION FORMATIVA Y GEST.EMPLEO	10.800.000,00	1.279.245,70	12.079.245,70	10.160.002,13	9.587.326,23	9.409.308,59	178.017,64	2.491.919,47



GRUPO DE PROGRAMAS 34

OTROS SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 3437

GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3437 GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	37.000,00		37.000,00	11.358,20	11.358,20	11.358,20	25.641,80	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	37.000,00		37.000,00	11.358,20	11.358,20	11.358,20	25.641,80	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	74.000,00		74.000,00	79.753,55	79.753,55	79.753,55	-5.753,55	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	74.000,00		74.000,00	79.753,55	79.753,55	79.753,55	-5.753,55	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	230.000,00	75.000,00	305.000,00	238.618,78	238.618,78	238.618,78	66.381,22	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	220.000,00		220.000,00	211.941,77	211.941,77	211.941,77	8.058,23	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1206	TRIENIOS	42.000,00	75.000,00	117.000,00	142.886,16	142.886,16	142.886,16	-25.886,16	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	175.000,00		175.000,00	81.476,52	81.476,52	81.476,52	93.523,48	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	779.000,00	150.000,00	929.000,00	766.034,98	766.034,98	766.034,98	162.965,02	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	305.000,00		305.000,00	297.024,51	297.024,51	297.024,51	7.975,49	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	294.640,00		294.640,00	267.356,48	267.356,48	267.356,48	27.283,52	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	294.640,00		294.640,00	267.356,48	267.356,48	267.356,48	27.283,52	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	26.040,00		26.040,00	21.933,31	21.933,31	21.933,31	4.106,69	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	23.230,00		23.230,00	17.766,87	17.766,87	17.766,87	5.463,13	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	23.230,00		23.230,00	17.766,87	17.766,87	17.766,87	5.463,13	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	648.910,00		648.910,00	604.081,17	604.081,17	604.081,17	44.828,83	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	1.427.910,00	150.000,00	1.577.910,00	1.370.116,15	1.370.116,15	1.370.116,15	207.793,85	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	60.690,00		60.690,00	57.396,58	57.396,58	57.396,58	3.293,42	
1309	OTRO PERSONAL	60.690,00		60.690,00	57.396,58	57.396,58	57.396,58	3.293,42	
130	LABORAL FIJO	60.690,00		60.690,00	57.396,58	57.396,58	57.396,58	3.293,42	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.000,00		2.000,00	1.222,60	1.222,60	1.222,60	777,40	
131	LABORAL EVENTUAL	2.000,00		2.000,00	1.222,60	1.222,60	1.222,60	777,40	
1329	OTRAS	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1344	LABORAL EVENTUAL	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
134	INDEMNIZACIONES	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
13	LABORALES	65.690,00		65.690,00	58.619,18	58.619,18	58.619,18	7.070,82	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	363.000,00		363.000,00	342.617,41	342.617,41	342.617,41	20.382,59	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	112.680,00		112.680,00	109.197,76	109.197,76	109.197,76	3.482,24	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	475.680,00		475.680,00	451.815,17	451.815,17	451.815,17	23.864,83	
151	GRATIFICACIONES	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	477.680,00		477.680,00	451.815,17	451.815,17	451.815,17	25.864,83	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	603.000,00		603.000,00	501.583,36	501.583,36	501.583,36	101.416,64	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	603.000,00		603.000,00	501.583,36	501.583,36	501.583,36	101.416,64	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	80.720,00	12.142,20	92.862,20	88.027,39	88.027,39	88.027,39	4.834,81	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3437 GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1629	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	81.720,00	12.142,20	93.862,20	88.027,39	88.027,39	88.027,39		5.834,81
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	684.720,00	12.142,20	696.862,20	589.610,75	589.610,75	589.610,75		107.251,45
1	GASTOS DE PERSONAL	2.656.000,00	162.142,20	2.818.142,20	2.470.161,25	2.470.161,25	2.470.161,25		347.980,95
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.500,00		7.500,00	8.398,12	8.398,12	8.149,85	248,27	-898,12
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.900,00		1.900,00	3.301,77	3.181,13	3.181,13		-1.281,13
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500,00		500,00					500,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.700,00		1.700,00	1.166,99	734,14	732,69	1,45	965,86
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	11.600,00		11.600,00	12.866,88	12.313,39	12.063,67	249,72	-713,39
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00		2.000,00	4.037,17	3.878,55	3.225,31	653,24	-1.878,55
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				2.157,39	2.157,39	2.157,39		-2.157,39
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	500,00		500,00	300,00	300,00	300,00		200,00
220	MATERIAL DE OFICINA	2.500,00		2.500,00	6.494,56	6.335,94	5.682,70	653,24	-3.835,94
22100	ENERGIA ELECTRICA	10.000,00		10.000,00	17.524,42	14.523,00	14.359,64	163,36	-4.523,00
22101	AGUA	3.000,00		3.000,00	6.202,07	6.015,45	6.015,45		-3.015,45
22102	GAS	1.000,00		1.000,00	875,62	875,62	875,62		124,38
22103	COMBUSTIBLE	1.900,00		1.900,00	387,46	387,46	308,85	78,61	1.512,54
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	15.900,00		15.900,00	24.989,57	21.801,53	21.559,56	241,97	-5.901,53
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	500,00		500,00					500,00
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	500,00		500,00					500,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	1.500,00		1.500,00	37,33	37,33	37,33		1.462,67
2219	OTROS SUMINISTROS	1.900,00		1.900,00	253,72	162,59	162,59		1.737,41
221	SUMINISTROS	19.800,00		19.800,00	25.280,62	22.001,45	21.759,48	241,97	-2.201,45
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.800,00		1.800,00					1.800,00
2229	OTRAS	500,00		500,00					500,00
222	COMUNICACIONES	2.300,00		2.300,00					2.300,00
223	TRANSPORTES	1.900,00		1.900,00	58,01	58,01	58,01		1.841,99
2252	LOCALES	5.000,00		5.000,00	3.128,97	2.911,82	2.900,60	11,22	2.088,18
225	TRIBUTOS	5.000,00		5.000,00	3.128,97	2.911,82	2.900,60	11,22	2.088,18
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	500,00		500,00					500,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	500,00		500,00					500,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	500,00		500,00	1.699,74	1.699,74	1.699,74		-1.199,74
2268	COSTAS PROCE.EJEC.	500,00		500,00					500,00
2269	OTROS	500,00		500,00					500,00
226	GASTOS DIVERSOS	2.000,00		2.000,00	1.699,74	1.699,74	1.699,74		300,26
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	500,00		500,00					500,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	28.000,00		28.000,00	26.346,79	26.346,73	26.346,73		1.653,27



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 3437 GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2274	SEGURIDAD	50.770,00		50.770,00	16.493,82	16.315,27	16.315,27		34.454,73
2279	OTROS	2.800,00		2.800,00	229,21	229,21	229,21		2.570,79
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	82.070,00		82.070,00	43.069,82	42.891,21	42.891,21		39.178,79
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	115.570,00		115.570,00	79.731,72	75.898,17	74.991,74	906,43	39.671,83
230	DIETAS	4.900,00		4.900,00	2.806,35	2.806,35	2.806,35		2.093,65
231	LOCOMOCION	6.500,00		6.500,00	4.495,91	4.495,91	4.495,91		2.004,09
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	11.400,00		11.400,00	7.302,26	7.302,26	7.302,26		4.097,74
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	138.570,00		138.570,00	99.900,86	95.513,82	94.357,67	1.156,15	43.056,18
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.794.570,00	162.142,20	2.956.712,20	2.570.062,11	2.565.675,07	2.564.518,92	1.156,15	391.037,13
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.794.570,00	162.142,20	2.956.712,20	2.570.062,11	2.565.675,07	2.564.518,92	1.156,15	391.037,13
	TOTAL PROGRAMA 3437 GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES I	2.794.570,00	162.142,20	2.956.712,20	2.570.062,11	2.565.675,07	2.564.518,92	1.156,15	391.037,13
	TOTAL GRUPO 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	14.616.680,00	1.479.887,90	16.096.567,90	13.373.016,36	12.785.805,17	12.605.268,94	180.536,23	3.310.762,73



GRUPO DE PROGRAMAS 41
GESTIÓN COTIZ.Y RECAUDACIÓN

PROGRAMA 4161
GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4161 GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	24.000,00		24.000,00	13.308,60	13.308,60	13.308,60	10.691,40	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	24.000,00		24.000,00	13.308,60	13.308,60	13.308,60	10.691,40	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	69.000,00		69.000,00	50.514,74	50.514,74	50.514,74	18.485,26	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	69.000,00		69.000,00	50.514,74	50.514,74	50.514,74	18.485,26	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	306.000,00		306.000,00	301.075,72	301.075,72	301.075,72	4.924,28	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	340.000,00		340.000,00	362.062,42	362.062,42	362.062,42	-22.062,42	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	500,00		500,00				500,00	
1206	TRIENIOS	51.000,00	100.000,00	151.000,00	172.300,79	172.300,79	172.300,79	-21.300,79	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	217.910,00		217.910,00	103.234,76	103.234,76	103.234,76	114.675,24	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.008.410,00	100.000,00	1.108.410,00	1.002.497,03	1.002.497,03	1.002.497,03	105.912,97	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	385.000,00		385.000,00	397.705,89	397.705,89	397.705,89	-12.705,89	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	350.000,00		350.000,00	360.876,10	360.876,10	360.876,10	-10.876,10	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	350.000,00		350.000,00	360.876,10	360.876,10	360.876,10	-10.876,10	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	14.000,00		14.000,00	12.615,78	12.615,78	12.615,78	1.384,22	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	8.090,00		8.090,00				8.090,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	18.000,00		18.000,00	2.501,09	2.501,09	2.501,09	15.498,91	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	26.090,00		26.090,00	2.501,09	2.501,09	2.501,09	23.588,91	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	775.090,00		775.090,00	773.698,86	773.698,86	773.698,86	1.391,14	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	1.783.500,00	100.000,00	1.883.500,00	1.776.195,89	1.776.195,89	1.776.195,89	107.304,11	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	439.000,00	50.000,00	489.000,00	475.939,39	475.939,39	475.939,39	13.060,61	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	134.000,00		134.000,00	142.251,80	142.251,80	142.251,80	-8.251,80	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	573.000,00	50.000,00	623.000,00	618.191,19	618.191,19	618.191,19	4.808,81	
151	GRATIFICACIONES	2.000,00		2.000,00				2.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	575.000,00	50.000,00	625.000,00	618.191,19	618.191,19	618.191,19	6.808,81	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	706.000,00		706.000,00	590.298,21	590.298,21	590.298,21	115.701,79	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	706.000,00		706.000,00	590.298,21	590.298,21	590.298,21	115.701,79	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	101.000,00	22.464,40	123.464,40	118.888,97	118.888,97	118.888,97	4.575,43	
1629	OTROS	500,00		500,00				500,00	
162	GASTOS SOC.PERS.	101.500,00	22.464,40	123.964,40	118.888,97	118.888,97	118.888,97	5.075,43	
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	807.500,00	22.464,40	829.964,40	709.187,18	709.187,18	709.187,18	120.777,22	
1	GASTOS DE PERSONAL	3.166.000,00	172.464,40	3.338.464,40	3.103.574,26	3.103.574,26	3.103.574,26	234.890,14	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100,00		100,00				100,00	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	100,00		100,00				100,00	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100,00		100,00				100,00	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	300,00		300,00				300,00	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4161 GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00		500,00					500,00
220	MATERIAL DE OFICINA	500,00		500,00					500,00
22100	ENERGIA ELECTRICA	670,00		670,00	60,00	60,00	60,00		610,00
22101	AGUA	100,00		100,00	180,00	180,00	180,00		-80,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	770,00		770,00	240,00	240,00	240,00		530,00
221	SUMINISTROS	770,00		770,00	240,00	240,00	240,00		530,00
2252	LOCALES	100,00		100,00					100,00
225	TRIBUTOS	100,00		100,00					100,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100,00		100,00	872,29	872,29	872,29		-772,29
2268	COSTAS PROCE.EJEC.	100,00		100,00					100,00
226	GASTOS DIVERSOS	200,00		200,00	872,29	872,29	872,29		-672,29
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.570,00		1.570,00	1.112,29	1.112,29	1.112,29		457,71
230	DIETAS	600,00		600,00	70,53	70,53	70,53		529,47
231	LOCOMOCION	900,00		900,00	156,94	156,94	156,94		743,06
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1.500,00		1.500,00	227,47	227,47	227,47		1.272,53
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.370,00		3.370,00	1.339,76	1.339,76	1.339,76		2.030,24
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.169.370,00	172.464,40	3.341.834,40	3.104.914,02	3.104.914,02	3.104.914,02		236.920,38
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.169.370,00	172.464,40	3.341.834,40	3.104.914,02	3.104.914,02	3.104.914,02		236.920,38
	TOTAL PROGRAMA 4161 GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.	3.169.370,00	172.464,40	3.341.834,40	3.104.914,02	3.104.914,02	3.104.914,02		236.920,38
	TOTAL GRUPO 41 GESTIÓN COTIZ.Y RECAUDACIÓN	3.169.370,00	172.464,40	3.341.834,40	3.104.914,02	3.104.914,02	3.104.914,02		236.920,38



GRUPO DE PROGRAMAS 45
ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PROGRAMA 4591
DIRECCION Y SERV.GENERALES



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.060.000,00		1.060.000,00	917.126,79	917.126,79	917.126,79	142.873,21	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.060.000,00		1.060.000,00	917.126,79	917.126,79	917.126,79	142.873,21	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	912.000,00		912.000,00	838.837,94	838.837,94	838.837,94	73.162,06	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	912.000,00		912.000,00	838.837,94	838.837,94	838.837,94	73.162,06	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1.768.000,00		1.768.000,00	1.650.288,88	1.650.288,88	1.650.288,88	117.711,12	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	2.323.000,00		2.323.000,00	2.446.064,62	2.446.064,62	2.446.064,62	-123.064,62	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	220.000,00		220.000,00	189.416,50	189.416,50	189.416,50	30.583,50	
1206	TRIENIOS	583.000,00		583.000,00	1.596.634,47	1.596.634,47	1.596.634,47	-1.013.634,47	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.909.000,00		1.909.000,00	895.753,25	895.753,25	895.753,25	1.013.246,75	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	8.775.000,00		8.775.000,00	8.534.122,45	8.534.122,45	8.534.122,45	240.877,55	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.850.000,00		3.850.000,00	3.694.562,98	3.694.562,98	3.694.562,98	155.437,02	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	3.992.000,00		3.992.000,00	3.560.483,08	3.560.483,08	3.560.483,08	431.516,92	
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	3.993.000,00		3.993.000,00	3.560.483,08	3.560.483,08	3.560.483,08	432.516,92	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	251.000,00		251.000,00	146.584,99	146.584,99	146.584,99	104.415,01	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	1.230,00		1.230,00	931,97	931,97	931,97	298,03	
12192	RETRIB.COMPLEMENTARIAS DE CUPO	1.060,00		1.060,00				1.060,00	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	64.000,00		64.000,00	49.865,36	49.865,36	49.865,36	14.134,64	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	66.290,00		66.290,00	50.797,33	50.797,33	50.797,33	15.492,67	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	8.160.290,00		8.160.290,00	7.452.428,38	7.452.428,38	7.452.428,38	707.861,62	
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1243	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
124	RETRIBUC.DE FUNCIONAR.EN PRACTICAS	4.000,00		4.000,00				4.000,00	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	16.939.290,00		16.939.290,00	15.986.550,83	15.986.550,83	15.986.550,83	952.739,17	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.929.000,00		2.929.000,00	2.793.007,06	2.793.007,06	2.793.007,06	135.992,94	
1309	OTRO PERSONAL	2.929.000,00		2.929.000,00	2.793.007,06	2.793.007,06	2.793.007,06	135.992,94	
130	LABORAL FIJO	2.929.000,00		2.929.000,00	2.793.007,06	2.793.007,06	2.793.007,06	135.992,94	
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	17.000,00		17.000,00	18.938,76	18.938,76	18.938,76	-1.938,76	
131	LABORAL EVENTUAL	17.000,00		17.000,00	18.938,76	18.938,76	18.938,76	-1.938,76	
1329	OTRAS	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
1343	OTRO PERSONAL LABORAL FIJO	1.000,00		1.000,00	1.641,40	1.641,40	1.641,40	-641,40	
1344	LABORAL EVENTUAL	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
134	INDEMNIZACIONES	2.000,00		2.000,00	1.641,40	1.641,40	1.641,40	358,60	
13	LABORALES	2.949.000,00		2.949.000,00	2.813.587,22	2.813.587,22	2.813.587,22	135.412,78	
143	OTRO PERSONAL	4.000,00		4.000,00	2.575,28	2.575,28	2.575,28	1.424,72	



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
14	OTRO PERSONAL	4.000,00		4.000,00	2.575,28	2.575,28	2.575,28		1.424,72
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	3.883.000,00		3.883.000,00	3.862.308,70	3.862.308,70	3.862.308,70		20.691,30
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.615.450,00	40.559,00	1.656.009,00	1.580.654,66	1.580.654,66	1.580.654,66		75.354,34
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	5.498.450,00	40.559,00	5.539.009,00	5.442.963,36	5.442.963,36	5.442.963,36		96.045,64
151	GRATIFICACIONES	56.000,00		56.000,00	35.200,00	35.200,00	35.200,00		20.800,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.554.450,00	40.559,00	5.595.009,00	5.478.163,36	5.478.163,36	5.478.163,36		116.845,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.308.260,00		7.308.260,00	5.673.228,59	5.673.228,59	5.673.228,59		1.635.031,41
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	7.308.260,00		7.308.260,00	5.673.228,59	5.673.228,59	5.673.228,59		1.635.031,41
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	35.000,00		35.000,00	27.369,71	27.369,71	27.369,71		7.630,29
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	100.000,00	-25.000,00	75.000,00	65.778,46	65.778,46	63.138,46	2.640,00	9.221,54
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	109.000,00		109.000,00	188.482,92	185.150,45	183.995,85	1.154,60	-76.150,45
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	70.000,00		70.000,00	159.936,17	153.854,01	144.580,50	9.273,51	-83.854,01
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	475.000,00	694.891,39	1.169.891,39	1.076.168,50	1.076.168,50	1.076.168,50		93.722,89
1625	SEGUROS	45.000,00		45.000,00	49.132,90	49.132,90	49.132,90		-4.132,90
1629	OTROS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
162	GASTOS SOC.PERS.	800.000,00	669.891,39	1.469.891,39	1.539.498,95	1.530.084,32	1.517.016,21	13.068,11	-60.192,93
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	8.143.260,00	669.891,39	8.813.151,39	7.240.097,25	7.230.682,62	7.217.614,51	13.068,11	1.582.468,77
1	GASTOS DE PERSONAL	33.590.000,00	710.450,39	34.300.450,39	31.520.973,94	31.511.559,31	31.498.491,20	13.068,11	2.788.891,08
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	140.000,00		140.000,00	97.323,13	97.322,99	97.322,99		42.677,01
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	900,00		900,00					900,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	900,00		900,00					900,00
209	CANONES	32.000,00		32.000,00	32.270,98	32.270,98	30.501,16	1.769,82	-270,98
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	173.800,00		173.800,00	129.594,11	129.593,97	127.824,15	1.769,82	44.206,03
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	530.260,00	50.000,00	580.260,00	671.032,97	655.995,19	577.735,68	78.259,51	-75.735,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	218.000,00		218.000,00	431.200,69	418.809,99	414.889,35	3.920,64	-200.809,99
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.000,00		7.000,00	12.578,38	12.578,38	11.786,41	791,97	-5.578,38
215	MOBILIARIO Y ENSERES	128.000,00		128.000,00	235.645,72	169.018,90	168.126,79	892,11	-41.018,90
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.000,00		6.000,00	5.631,99	5.631,98	5.631,98		368,02
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500,00		500,00	1.219,08	1.218,97	1.190,08	28,89	-718,97
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	889.760,00	50.000,00	939.760,00	1.357.308,83	1.263.253,41	1.179.360,29	83.893,12	-323.493,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	343.000,00	60.745,07	403.745,07	285.014,56	274.831,04	253.072,87	21.758,17	128.914,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	55.000,00	50.000,00	105.000,00	55.446,63	31.885,69	31.770,49	115,20	73.114,31
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	26.000,00	75.000,00	101.000,00	92.654,54	90.849,10	90.849,10		10.150,90
220	MATERIAL DE OFICINA	424.000,00	185.745,07	609.745,07	433.115,73	397.565,83	375.692,46	21.873,37	212.179,24



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22100	ENERGIA ELECTRICA	850.000,00		850.000,00	1.005.998,65	770.598,74	749.936,82	20.661,92	79.401,26
22101	AGUA	141.000,00		141.000,00	104.947,52	98.304,45	96.908,76	1.395,69	42.695,55
22102	GAS	110.000,00		110.000,00	81.094,73	75.698,14	73.102,72	2.595,42	34.301,86
22103	COMBUSTIBLE	161.000,00		161.000,00	99.141,71	89.672,70	88.428,59	1.244,11	71.327,30
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.262.000,00		1.262.000,00	1.291.182,61	1.034.274,03	1.008.376,89	25.897,14	227.725,97
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.000,00		5.000,00	6.569,77	6.569,76	6.569,76		-1.569,76
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	5.000,00		5.000,00	6.569,77	6.569,76	6.569,76		-1.569,76
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	4.250,00		4.250,00					4.250,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	43.000,00		43.000,00	10.951,14	8.254,73	8.254,73		34.745,27
22140	LENCERIA	8.350,00		8.350,00	209,21	209,21	209,21		8.140,79
22141	VESTUARIO	29.800,00		29.800,00	18.307,37	17.812,45	16.697,10	1.115,35	11.987,55
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	38.150,00		38.150,00	18.516,58	18.021,66	16.906,31	1.115,35	20.128,34
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	4.250,00		4.250,00	12,00	12,00	12,00		4.238,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	100,00		100,00					100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	6.000,00		6.000,00	925,83	925,83	925,83		5.074,17
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	6.100,00		6.100,00	925,83	925,83	925,83		5.174,17
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	55.750,00		55.750,00	28.783,51	27.344,20	27.344,20		28.405,80
2219	OTROS SUMINISTROS	72.850,00		72.850,00	75.384,22	73.812,72	70.964,22	2.848,50	-962,72
221	SUMINISTROS	1.491.350,00		1.491.350,00	1.432.325,66	1.169.214,93	1.139.353,94	29.860,99	322.135,07
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	7.450,00		7.450,00	10,55	10,55	10,55		7.439,45
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	7.450,00		7.450,00	10,55	10,55	10,55		7.439,45
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	500.550,00	75.000,00	575.550,00	726.905,43	494.996,82	459.131,87	35.864,95	80.553,18
2229	OTRAS	2.500,00		2.500,00					2.500,00
222	COMUNICACIONES	510.500,00	75.000,00	585.500,00	726.915,98	495.007,37	459.142,42	35.864,95	90.492,63
223	TRANSPORTES	108.000,00		108.000,00	91.090,22	90.067,51	88.954,55	1.112,96	17.932,49
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	7.500,00		7.500,00	5.149,89	5.149,89	5.149,89		2.350,11
2241	VEHICULOS	34.500,00		34.500,00	29.694,78	29.694,78	29.694,78		4.805,22
2248	OTRO INMOVILIZADO	4.250,00		4.250,00					4.250,00
2249	OTROS RIESGOS	4.250,00		4.250,00					4.250,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	50.500,00		50.500,00	34.844,67	34.844,67	34.844,67		15.655,33
2250	ESTATALES	4.250,00	50.000,00	54.250,00	35.298,95	35.298,95	35.298,95		18.951,05
2251	AUTONOMICOS	5.000,00		5.000,00	4.057,52	4.057,52	3.900,93	156,59	942,48
2252	LOCALES	515.000,00		515.000,00	430.983,36	424.706,16	423.833,31	872,85	90.293,84
225	TRIBUTOS	524.250,00	50.000,00	574.250,00	470.339,83	464.062,63	463.033,19	1.029,44	110.187,37
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	51.500,00		51.500,00	15.226,26	15.226,26	14.981,26	245,00	36.273,74
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	50.500,00		50.500,00	33.814,83	33.814,83	33.814,83		16.685,17
22621	DE COMUNICACION	132.000,00		132.000,00	34.320,62	34.320,62	17.262,57	17.058,05	97.679,38
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	182.500,00		182.500,00	68.135,45	68.135,45	51.077,40	17.058,05	114.364,55
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	14.500,00		14.500,00	23.876,04	23.876,04	23.876,04		-9.376,04
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	41.250,00		41.250,00	37.405,00	37.405,00	37.405,00		3.845,00



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	120.000,00		120.000,00	37.967,16	37.967,16	37.967,16		82.032,84
22661	CURSOS DE FORMACION	63.150,00		63.150,00	21.966,69	13.664,71	13.664,71		49.485,29
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	183.150,00		183.150,00	59.933,85	51.631,87	51.631,87		131.518,13
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	4.150,00		4.150,00					4.150,00
2268	COSTAS PROCE.EJEC.	100,00		100,00					100,00
2269	OTROS	176.000,00		176.000,00	143.290,57	141.283,11	141.283,11		34.716,89
226	GASTOS DIVERSOS	653.150,00		653.150,00	347.867,17	337.557,73	320.254,68	17.303,05	315.592,27
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	103.250,00		103.250,00	80.251,45	47.548,07	45.624,17	1.923,90	55.701,93
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.700.000,00		2.700.000,00	2.573.480,74	2.573.342,57	2.498.501,19	74.841,38	126.657,43
2274	SEGURIDAD	2.500.000,00	150.000,00	2.650.000,00	2.391.648,06	2.345.932,39	2.303.679,12	42.253,27	304.067,61
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	2.500,00		2.500,00					2.500,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	60.100,00		60.100,00	6.563,12	6.563,12	6.563,12		53.536,88
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.	5.800,00		5.800,00					5.800,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.372.000,00		1.372.000,00	1.127.500,01	1.127.498,42	859.692,37	267.806,05	244.501,58
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.				199,91	199,91	199,91		-199,91
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.377.800,00		1.377.800,00	1.127.699,92	1.127.698,33	859.892,28	267.806,05	250.101,67
2279	OTROS	559.000,00	30.812,96	589.812,96	483.542,91	452.555,79	420.453,15	32.102,64	137.257,17
227	TRABAJO REALIZADO POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	7.302.650,00	180.812,96	7.483.462,96	6.663.186,20	6.553.640,27	6.134.713,03	418.927,24	929.822,69
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	11.064.400,00	491.558,03	11.555.958,03	10.199.685,46	9.541.960,94	9.015.988,94	525.972,00	2.013.997,09
230	DIETAS	80.000,00		80.000,00	87.686,18	87.686,18	87.512,22	173,96	-7.686,18
231	LOCOMOCION	95.000,00		95.000,00	129.294,53	129.294,53	128.601,17	693,36	-34.294,53
232	TRASLADOS	1.000,00		1.000,00					1.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	45.000,00	62.650,46	107.650,46	69.243,60	69.243,60	69.243,60		38.406,86
23	INDEMNIZACION RAZON SERVICIO	221.000,00	62.650,46	283.650,46	286.224,31	286.224,31	285.356,99	867,32	-2.573,85
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	151.040,00		151.040,00	184.456,01	130.927,52	129.933,92	993,60	20.112,48
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	151.040,00		151.040,00	184.456,01	130.927,52	129.933,92	993,60	20.112,48
2	GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERVICIOS	12.500.000,00	604.208,49	13.104.208,49	12.157.268,72	11.351.960,15	10.738.464,29	613.495,86	1.752.248,34
3529	OTROS	67.140,00		67.140,00	4.639,55	4.639,55	3.809,94	829,61	62.500,45
352	INTERESES DE DEMORA	67.140,00		67.140,00	4.639,55	4.639,55	3.809,94	829,61	62.500,45
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.060,00		1.060,00					1.060,00
35	INTERES DE DEMORA Y OTROS GASTOS	68.200,00		68.200,00	4.639,55	4.639,55	3.809,94	829,61	63.560,45
3	GASTOS FINANCIEROS	68.200,00		68.200,00	4.639,55	4.639,55	3.809,94	829,61	63.560,45
473	PARA INCENTIVO REDUCCION SINIESTRAL LABORAL	8.000,00		8.000,00	978,02	978,02	978,02		7.021,98
47	A EMPRESAS PRIVADAS	8.000,00		8.000,00	978,02	978,02	978,02		7.021,98



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	EJERCICIO 2012
LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES	

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	8.000,00		8.000,00	978,02	978,02	978,02		7.021,98
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	46.166.200,00	1.314.658,88	47.480.858,88	43.683.860,23	42.869.137,03	42.241.743,45	627.393,58	4.611.721,85
6221	CONSTRUCCIONES	2.818.700,00		2.818.700,00	2.714.038,42	1.699.572,80	1.624.592,27	74.980,53	1.119.127,20
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.818.700,00		2.818.700,00	2.714.038,42	1.699.572,80	1.624.592,27	74.980,53	1.119.127,20
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000,00		100.000,00	131.361,25	131.361,24	122.043,02	9.318,22	-31.361,24
624	MATERIAL DE TRANSPORTE	50.000,00		50.000,00					50.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES	100.000,00		100.000,00	149.142,76	133.231,05	110.756,40	22.474,65	-33.231,05
62	INVERSIONES NUEVAS	3.068.700,00		3.068.700,00	2.994.542,43	1.964.165,09	1.857.391,69	106.773,40	1.104.534,91
6321	CONSTRUCCIONES	1.450.000,00		1.450.000,00	370.504,27	370.504,27	370.504,27		1.079.495,73
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.450.000,00		1.450.000,00	370.504,27	370.504,27	370.504,27		1.079.495,73
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	150.000,00		150.000,00	497.135,09	424.073,76	400.864,03	23.209,73	-274.073,76
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	50.000,00		50.000,00					50.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES	150.000,00		150.000,00	219.272,62	219.272,62	160.638,20	58.634,42	-69.272,62
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.800.000,00		1.800.000,00	1.086.911,98	1.013.850,65	932.006,50	81.844,15	786.149,35
6	INVERSIONES REALES	4.868.700,00		4.868.700,00	4.081.454,41	2.978.015,74	2.789.398,19	188.617,55	1.890.684,26
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	4.868.700,00		4.868.700,00	4.081.454,41	2.978.015,74	2.789.398,19	188.617,55	1.890.684,26
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	51.034.900,00	1.314.658,88	52.349.558,88	47.765.314,64	45.847.152,77	45.031.141,64	816.011,13	6.502.406,11
8300	AL PERSONAL	418.390,00		418.390,00	382.382,55	382.382,55	344.403,10	37.979,45	36.007,45
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	418.390,00		418.390,00	382.382,55	382.382,55	344.403,10	37.979,45	36.007,45
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	418.390,00		418.390,00	382.382,55	382.382,55	344.403,10	37.979,45	36.007,45
8411	A LARGO PLAZO	2.200,00		2.200,00					2.200,00
841	FIANZAS	2.200,00		2.200,00					2.200,00
84	CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS	2.200,00		2.200,00					2.200,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	420.590,00		420.590,00	382.382,55	382.382,55	344.403,10	37.979,45	38.207,45
911	AMORTIZ.PREST.L.P.DE ENTES SEC.PUBL.	20.200,00	41.943,72	62.143,72	29.484,19	29.484,19	29.484,19		32.659,53
91	AMORTIZ.PRESTAM.EN MONED.NAL.	20.200,00	41.943,72	62.143,72	29.484,19	29.484,19	29.484,19		32.659,53
9	PASIVOS FINANCIEROS	20.200,00	41.943,72	62.143,72	29.484,19	29.484,19	29.484,19		32.659,53



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EJERCICIO 2012

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<u>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</u>	440.790,00	41.943,72	482.733,72	411.866,74	411.866,74	373.887,29	37.979,45	70.866,98
	<u>TOTAL PROGRAMA 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES</u>	51.475.690,00	1.356.602,60	52.832.292,60	48.177.181,38	46.259.019,51	45.405.028,93	853.990,58	6.573.273,09
	<u>TOTAL GRUPO 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR</u>	51.475.690,00	1.356.602,60	52.832.292,60	48.177.181,38	46.259.019,51	45.405.028,93	853.990,58	6.573.273,09
	<u>TOTAL GENERAL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA</u>	1.800.076.190,00	3.158.119,85	1.803.234.309,85	1.773.520.192,25	1.769.762.281,65	1.768.232.957,37	1.529.324,28	33.472.028,20



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO



RELACIÓN NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO (MEM 00)

De acuerdo con lo señalado en el punto 10 “Memoria”, del aptdo. 1, de la tercera parte, del Anexo I, de la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, seguidamente se relacionan las notas de la memoria que afectan a esta Entidad y que no tienen contenido como consecuencia de que la información que se solicita no es significativa o bien es inexistente:

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios... (MEM.02)
6. Inversiones inmobiliarias
 - ♦S033
 - ♦MEM.06
8. Arrendamientos financieros y otras operaciones...(MEM.08)
- 9.1. Información relacionada con el Balance
 - ♦Reclasificación (MEM 09)
 - ♦Correcciones por deterioro de valor (S038)
11. Existencias (MEM.13)
12. Moneda extranjera
 - ♦S058
 - ♦MEM.14
15. Activos en estado de venta (MEM.17)
23. Balance de resultados e informe de gestión. Grado de realización de objetivos (S122)
25. Hechos posteriores al cierre

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD



1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD (MEM 01)

1. Normas de creación de la entidad.

En el Instituto Social de la Marina, tanto su régimen jurídico, como su estructura orgánica y funciones, se encontraban regulados en una dispersa serie de disposiciones legales y reglamentarias entre las que cabe citar los Reales Decretos 1414/1981, de 3 de julio, y 2358/1982, de 27 de agosto, que establecían respectivamente las funciones y estructura organizativa del mismo, ambos modificados por el Real Decreto 170/2010, de 19 de febrero.

El Real Decreto 504/2011, de 8 de abril, de estructura orgánica y funciones del Instituto Social de la Marina, modificado por el R.D. 450/2012, de 5 de marzo, vino a regular en una única disposición, por razones de seguridad jurídica y técnica legislativa, el régimen jurídico, la estructura orgánica y las funciones que se recogían en las normas anteriormente citadas, indicando que el régimen jurídico que se establece para este Instituto, se aplicará a su gestión cualquiera que sea el ámbito territorial de actuación del mismo, y procediendo, asimismo, a la reordenación de su estructura orgánica suprimiendo la Secretaria General y la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario y creando la División de Administración y Análisis Presupuestario con rango de Subdirección General Adjunta.

Previamente, el Real Decreto 495/2010, de 30 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales,



en el marco del plan de austeridad del gasto público y del plan de reestructuración de la Administración General del Estado, estableció, en su disposición adicional quinta, apartado 5, que el Director del Instituto Social de la Marina tendrá rango de Subdirector General, procediendo, en su apartado 7, a la supresión del nivel orgánico de la Dirección General del citado Instituto.

Finalmente, el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en su Disposición Adicional Decimonovena, establece que : “El Instituto Social de la Marina continuará llevando a cabo las funciones y servicios que tiene encomendados en relación con la gestión del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, sin perjuicio de los demás que le atribuyen sus leyes reguladoras y otras disposiciones vigentes en la materia”.

En virtud de dichas normas, queda configurado el Instituto Social de la Marina como Entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, de ámbito nacional, que actúa bajo la dirección y tutela del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, adscrito a la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, con una doble dimensión de competencias: como organismo encargado de la atención social del sector marítimo-pesquero y como entidad gestora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el art. 69 de la Ley 13/1996, de 30 de Diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, las cuentas representativas del neto patrimonial de este Instituto fueron traspasadas a la Tesorería General de la Seguridad Social, con efectos del 1 de Enero de 1.997, por lo que figuran incluidas en el balance de dicho servicio común.



2. Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El Instituto Social de la Marina como Entidad de derecho público con personalidad jurídica propia, de ámbito nacional, que actúa bajo la dirección y tutela del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, está adscrito a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, y teniendo una doble dimensión de competencias: como organismo encargado de la atención social del sector marítimo-pesquero y como entidad gestora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, se configura como organismo específico y unitario de gestión y protección de los trabajadores del mar, correspondiéndole las competencias y funciones detalladas en el artículo 3º del Real Decreto 504/2011, de 8 de abril, que seguidamente se indican, así como aquellas otras que le puedan ser encomendadas:

- a.) La gestión, administración y reconocimiento del derecho a las prestaciones del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, así como la inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas y variación de datos de los trabajadores adscritos a dicho Régimen Especial en colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- b.) La colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social en la gestión de la cotización y la función recaudatoria en período voluntaria en el sector marítimo-pesquero.
- c.) La gestión de las prestaciones por desempleo de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, según lo establecido en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.



d.) La gestión de las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos cuando estos últimos tengan cubiertas las contingencias profesionales con el Instituto Social de la Marina.

e.) La asistencia sanitaria de los trabajadores del mar a bordo y en el extranjero utilizando sus propios medios tales como el centro radio-médico, los buques sanitarios y de apoyo logístico, los centros asistenciales en el extranjero y otros que puedan implantarse o acordando la evacuación y repatriación de trabajadores enfermos o accidentados, sin perjuicio de las obligaciones que competen a los empresarios de acuerdo con la legislación vigente e incluyendo la concesión de subvenciones para financiar en parte la dotación obligatoria de los botiquines a bordo.

f.) La sanidad marítima, incluyendo la información sanitaria a los trabajadores del mar, la realización de los reconocimientos médicos de embarque marítimo de acuerdo con la normativa española específica y con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por España, la inspección y control de los medios sanitarios a bordo, de los botiquines de los que han de ir dotados los buques y cualesquiera otras actuaciones de medicina preventiva y formación sanitaria dirigida a los trabajadores del mar que se puedan encomendar en un futuro.

g.) La formación profesional marítima y sanitaria y la promoción profesional de los trabajadores del mar en activo, mediante la impartición de cursos de las correspondientes especialidades, atendiendo a las necesidades formativas que demande el sector marítimo-pesquero, de acuerdo con las directrices emanadas al respecto por la Organización Internacional del Trabajo y en el marco de los convenios y acuerdos de cooperación internacional suscritos por España.

h.) La promoción del bienestar de los trabajadores del mar a bordo y en el extranjero. La asistencia social de los trabajadores del mar y sus beneficiarios en situaciones de abandono, naufragios y otros hechos análogos, y a los trabajadores del mar enrolados en buques extranjeros,



tanto en el momento de su contratación como durante la realización de su trabajo y posterior repatriación, dando cumplimiento a los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo la gestión y reconocimiento de las prestaciones asistenciales en atención a situaciones especiales derivadas del trabajo en el mar y la dispensa de los servicios que garanticen su asistencia en casos de abandono en puertos nacionales o extranjeros.

i.) La cooperación con las cofradías de pescadores en la prestación de servicios a los trabajadores del mar y sus beneficiarios en el ámbito de las competencias del Instituto Social de la Marina.

j.) La gestión de los buques sanitarios y de apoyo logístico del Instituto Social de la Marina, Esperanza del Mar y Juan de la Cosa.

k.) La gestión de los centros asistenciales en el extranjero, constituidos como servicios de la Administración General del Estado en el exterior.

l.) La participación, fomento y desarrollo de programas y proyectos que tengan como objetivo la adaptabilidad de los trabajadores del mar, fomentando la diversificación laboral de sus capacidades.

m.) La realización de estudios, informe y propuestas de proyectos normativos o programas que afecten al sector marítimo-pesquero en materia de su competencia.

n.) La edición y distribución de publicaciones unitarias y/o periódicas especializadas con destino a los trabajadores y empresas del sector marítimo-pesquero.

o.) En colaboración con el Ministerio de Trabajo e Inmigración, la cooperación con organismos internacionales con competencias en materias relacionadas con la Seguridad Social de los trabajadores del mar o con la problemática del sector marítimo-pesquero, así como la



participación en la negociación y elaboración de los instrumentos internacionales que se relacionen con los trabajadores de dicho sector.

p.) La coordinación y realización de programas y actividades específicos dirigidos a potenciar e incrementar la seguridad marítima y la seguridad del trabajo en el mar, así como la colaboración con otros organismos de la administración con competencias en el sector marítimo-pesquero en esta materia.

q.) En las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y en aquellos territorios en los que dichas funciones no se hayan traspasado a la Comunidad Autónoma correspondiente, la asistencia sanitaria de los trabajadores del mar y sus beneficiarios dentro del territorio nacional, incluyendo la asistencia hospitalaria, servicios de especialidades y urgencias; la asistencia y servicios sociales dirigidos a promover el bienestar de los trabajadores del mar y de sus familias, así como la asistencia a los marinos y pescadores de la tercera edad y sus familias, la formación profesional y las políticas activas de empleo.

r.) La realización de cuantas otras funciones le sean atribuidas legal o reglamentariamente.

El ejercicio de las competencias atribuidas al Instituto Social de la Marina se entiende, en todo caso, sin perjuicio de las competencias que el Real Decreto 343/2012, de 10 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, establecida en el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, confiere a los órganos y unidades de dicho Ministerio.

En el R.D. 504/2011, de 8 de abril, se indica que el régimen jurídico establecido para el Instituto Social de la Marina se aplicará a su gestión cualquiera que sea el ámbito territorial de actuación del mismo.



El Instituto Social de la Marina, en cuanto a su régimen económico financiero, al formar parte del sector público estatal, conforme dispone el art. 2.1.d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, está sometido al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma, y por lo que se refiere a su régimen de contratación, ha de señalarse que está incluido dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, teniendo la consideración de Administración Pública a los efectos de la citada norma, indicándose que no gestiona servicios públicos de forma indirecta.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Se ha de significar que en aplicación del principio de caja única, y de acuerdo con el artículo 63 de la Ley General de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social unifica todos los recursos financieros del sistema del que forma parte este Instituto, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias. En consecuencia, tiene a su cargo, entre otras funciones la realización de los pagos de las obligaciones presupuestarias reconocidas o por operaciones no presupuestarias efectuadas por este Instituto.

No obstante lo anterior, y con independencia de que los recursos obtenidos se transfieran a la Tesorería General de la Seguridad Social, este Instituto, mediante Resolución de 11 de junio de 2008 (B.O.E. 158, de 01.07.2008) establece los precios públicos de los servicios prestados por él, que seguidamente se indican:

A) En las Hospederías

a) Habitaciones

b) Lavanderías y planchado de ropa



- c) *Taquillas*
- d) *Servicio de duchas*

E) Por los Buques sanitarios:

- a) *Apoyo logístico*
 - Trabajo de buceo
 - Servicio de aguadas, reparaciones eléctricas o mecánicas.
 - Remolque.

F) En los Centros en el extranjero

- a) *Servicio de comedor*
- b) *Servicios de habitaciones, lavandería y planchado ropa, taquillas y duchas.*

4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La prestación de servicios realizados por esta Entidad no están sujetos al impuesto.

5. Estructura organizativa

El Instituto Social de la Marina se estructura en los siguientes órganos:

¥ Órganos directivos centrales

¥ Órganos periféricos:

- **Los Órganos directivos centrales** se estructuran en los órganos que seguidamente se indican, correspondiendo a éstos las funciones que, asimismo, se indican:

1.- De participación en el control y vigilancia de la gestión:

- a) Consejo General
- b) Comisión ejecutiva del Consejo General.



2.- De dirección y gestión:

- a) Dirección
- b) Subdirecciones generales

El Consejo General.

El Consejo General del Instituto Social de la Marina es el órgano superior a través del cual se lleva a cabo la participación de trabajadores, empresarios, cofradías de pescadores y entidades públicas, en la vigilancia y control de la gestión del Instituto.

Corresponde al Consejo General:

- a) Elaborar los criterios de actuación del Instituto Social de la Marina
- b) Elaborar el anteproyecto del presupuesto
- c) Aprobar el informe anual del Instituto Social de la Marina

El Consejo General, presidido por la persona titular de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, estará compuesto por los siguientes miembros:

- a) Trece representantes de la Administración General del Estado, entre los cuales se encuentra incluido el presidente del Consejo General
- b) Trece representantes de las organizaciones sindicales más representativas del sector marítimo-pesquero.
- c) Trece representantes de las organizaciones empresariales más representativas del sector marítimo-pesquero.
- d) Cuatro representantes de las corporaciones de derecho público del sector marítimo-pesquero.

El Consejo General funcionará en pleno y se reunirá trimestralmente, así como cuando lo convoque su presidente, a iniciativa propia o cuando lo solicite el veinte por ciento de sus miembros.



Actuará como secretario del Consejo, con voz pero sin voto, la persona titular de la Subdirección General de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar del Instituto Social de la Marina.

La Comisión ejecutiva del Consejo General.

Corresponde a la Comisión ejecutiva del Consejo General supervisar y controlar la aplicación de los acuerdos del Consejo General así como proponer, en su caso, cuantas medidas, planes y programas sean necesarios para este fin.

La Comisión ejecutiva del Consejo General, presidida por la personal titular de la Dirección del Instituto Social de la Marina, estará compuesta por los siguientes miembros:

- a) Tres representantes de la Administración General del Estado, entre los cuales se encuentra incluido el presidente de la Comisión ejecutiva del Consejo General
- b) Tres representantes de las organizaciones sindicales más representativas del sector marítimo-pesquero.
- c) Tres representantes de las organizaciones empresariales más representativas del sector marítimo-pesquero.
- d) Un representante de las cofradías de pescadores.

La Comisión ejecutiva del Consejo General se reunirá mensualmente, así como cuando la convoque su presidente, a iniciativa propia o a petición de un tercio de sus miembros.

Actuará como secretario, con voz pero sin voto, la persona que actúe como secretario del Consejo General.



La Dirección.

La Dirección del Instituto Social de la Marina, con rango de subdirección general, asumirá las competencias de planificación, dirección, control e inspección de las actividades del mismo para el cumplimiento de sus fines. Asimismo, en la Dirección se integrarán las funciones de información, relaciones públicas, relaciones internacionales, fondos documentales, edición y distribución de publicaciones, recursos humanos y formación del personal del Instituto e inspección y calidad de los servicios; así como las relaciones con los servicios informáticos y el Servicio Jurídico Delegado.

La persona titular de la Dirección del Instituto Social de la Marina, que asumirá la representación legal del mismo, será nombrada y separada libremente de su cargo por el Ministro de Empleo y Seguridad Social, a propuesta del Secretario de Estado de la Seguridad Social, entre funcionarios de carrera que pertenezcan a un cuerpo o escala clasificado en el subgrupo A1. En los casos de ausencia, enfermedad o vacante será suplida por la persona titular de la Subdirección General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. En su defecto, la suplencia recaerá en la persona titular de la otra Subdirección General y, en defecto de esta última en la persona titular de la División de Administración y Análisis Presupuestario.

A la Dirección se adscribe la Intervención Delegada en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina, sin perjuicio de su dependencia de la Intervención General de la Administración del Estado a través de la Intervención General de la Seguridad Social.

De la Dirección dependen las siguientes unidades, con rango de subdirección general:

- a) Subdirección General de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.
- c) Subdirección General de Acción Social Marítima.



Asimismo, dependerá de la Dirección, la División de Administración y Análisis Presupuestario con rango de subdirección general adjunta.

La Subdirección General de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar.

Corresponde a esta Subdirección General:

- a) La ordenación administrativa de la gestión y el control del derecho a las prestaciones económicas y otras prestaciones a corto plazo del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar reconocidas al amparo de la normativa nacional y de reglamentos comunitarios.
- b) La gestión, reconocimiento, administración y el control del derecho a las prestaciones económicas del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar reconocidas al amparo de convenios bilaterales de Seguridad Social.
- c) La ordenación administrativa de la gestión y el control del derecho a las prestaciones por desempleo y a las prestaciones por cese de actividad de los trabajadores autónomos cuando estos últimos tengan cubiertas las contingencias profesionales con el Instituto Social de la Marina.
- d) La administración y el control de la emisión de la tarjeta sanitaria europea y de los formularios de derecho a la asistencia sanitaria prestada en otros países, así como la gestión y propuesta de pago de los gastos correspondientes a los reembolsos por asistencia sanitaria prestada en otro Estado al amparo de los instrumentos internacionales de Seguridad Social.
- e) En colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social, la dirección, impulso, control e implantación de instrucciones de servicio en materia de encuadramiento, inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y variación de datos de los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, de gestión de convenios especiales, de inscripción de las embarcaciones y de los artefactos flotantes, de cotización y de recaudación en período voluntario.



- f) El apoyo técnico y la colaboración en materia de convenios, acuerdos, tratados y organizaciones internacionales, en el ámbito de sus competencias.
- g) La colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a través del plan anual de objetivos.
- h) La administración y el control del derecho a la percepción y mantenimiento de ayudas públicas por parada de flota, así como la propuesta del gasto correspondiente a la gestión que en esta materia se pueda encomendar al Instituto Social de la Marina, actuando en este ámbito como organismo intermedio de gestión del Fondo Europeo de Pesca.

La Subdirección General de Acción Social Marítima

Corresponde a esta Subdirección General:

- a) La planificación y supervisión de la prestación de asistencia sanitaria integral a los trabajadores del mar a bordo y en el extranjero, a través del centro radio médico, los buques sanitarios del Instituto Social de la Marina y/o de los centros asistenciales en el extranjero.
- b) El control de la realización de los reconocimientos médicos de embarque marítimo de acuerdo con la normativa específica y con lo dispuesto en los convenios internacionales ratificados por España.
- c) La verificación de las condiciones sanitarias de las embarcaciones, incluyendo el control de botiquines a bordo y la elaboración y facilitación de la documentación sanitaria relativa a los mismos tales como el Libro de revisión del botiquín y la Guía sanitaria a bordo.
- d) El desarrollo de actuaciones en materia de protección, promoción y mejora de la salud laboral, incluyendo la vigilancia de la salud de los trabajadores del mar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, y en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, y su



- normativa de desarrollo.
- e) La formación sanitaria de los trabajadores del mar, la homologación de centros privados para impartir formación sanitaria específica y la expedición de certificados de formación sanitaria.
 - f) La coordinación de la impartición de la formación especializada y formación profesional obligatoria para el desarrollo de la actividad marítimo-pesquera a través de la red de centros del Instituto Social de la Marina, la elaboración del plan anual de formación de los trabajadores del mar y el asesoramiento a éstos en materia de formación marítimo-pesquera, así como la coordinación y gestión de los centros naciones de formación, actuando en este ámbito como organismo intermedio de gestión del Fondo Social Europeo.
 - g) La promoción y gestión del bienestar social de los trabajadores del mar a bordo y en el extranjero. El seguimiento y control de las prestaciones asistenciales en atención a situaciones especiales derivadas del trabajo en el mar, y la dispensa de los servicios que garanticen su asistencia en casos de abandono, así como la asistencia social a los trabajadores del mar y sus beneficiarios como consecuencia de situaciones de abandono en el extranjero por sus empresas, naufragios o hecho análogos y su enrolamiento en barcos extranjeros. Todo ello sin perjuicio de las funciones de protección de las autoridades consulares competentes.
 - h) La dirección técnica y coordinación de las actividades encomendadas a los buques sanitarios y de apoyo logístico del Instituto Social de la Marina, Esperanza del Mar y Juan de la Cosa.
 - i) La coordinación y gestión de los centros asistenciales en el extranjero.
 - j) El apoyo técnico y la cooperación con organismos nacionales e internacionales relacionados con actividades sanitarias, laborales y marítimas.
 - k) La coordinación y desarrollo de programas y actividades dirigidas a potenciar e incrementar la seguridad marítima y la seguridad del trabajo del mar, así como la colaboración con otros organismos de la administración con competencias en el sector marítimo-pesquero.



- l) En los territorios en que se mantenga la competencia del Instituto Social de la Marina, la planificación y supervisión de la asistencia sanitaria de los trabajadores del mar y sus beneficiarios dentro del territorio nacional, la asistencia y servicios sociales dirigidos a promover el bienestar de los trabajadores del mar y de sus familias, y la formación profesional y las políticas activas de empleo.

La División de Administración y Análisis Presupuestario.

Corresponde a esta División:

- a) La formulación, en términos de objetivos y programas de gasto, de los planes de actuación de la entidad.
- b) La elaboración del anteproyecto del presupuesto de la entidad, el trámite de los expedientes de modificaciones presupuestarias y el control de la ejecución presupuestaria de sus centros de gasto.
- c) El seguimiento, análisis y evaluación de los programas, objetivos, indicadores y créditos presupuestarios.
- d) La elaboración de análisis e informes económico-financieros, así como del apartado correspondiente al impacto económico y presupuestario de las preceptivas memorias del análisis de impacto normativo de los anteproyectos de normas que elabore la entidad.
- e) En general, el asesoramiento en materia económico financiera y la elaboración de propuestas de alternativas para mejorar la eficacia del gasto, la optimización de recursos y la racionalización de la gestión económica.
- f) La elaboración de documentación de su competencia para su remisión al Tribunal de Cuentas y demás órganos superiores de control económico-presupuestario.
- g) La ordenación, coordinación y tramitación de la contratación administrativa, inversiones, obras y de la gestión económico-financiera.
- h) La gestión del Fondo de Maniobra y de los gastos realizados mediante el procedimiento de «pagos a justificar».



- i) La elaboración de los planes de necesidades de recursos materiales de los servicios centrales, así como el mantenimiento de sus instalaciones.
- j) La gestión del patrimonio inmobiliario adscrito al Instituto para el desarrollo de sus fines y la coordinación de estas actuaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.
- k) La elaboración y mantenimiento del inventario centralizado de bienes, muebles e inmuebles.
- l) La seguridad y régimen interior incluyendo la gestión del registro y del archivo general.
- m) La prevención de riesgos laborales del personal del Instituto Social de la Marina

- **Los Órganos periféricos** se estructuran en los siguientes órganos, correspondiéndoles, asimismo, las funciones que se indican:

1.-De participación en el control y vigilancia de la gestión:

Comisiones ejecutivas provinciales:

2.-De dirección y gestión:

a.-Direcciones provinciales

b.-Direcciones locales.

Se podrán crear órganos periféricos con ámbito superior al de la dirección provincial y que extenderán su competencia al territorio de una comunidad autónoma, de parte de la misma o de más de una comunidad autónoma, sustituyendo a la dirección provincial existente en la provincia en que se establezca su sede.



Las comisiones ejecutivas provinciales.

Corresponde a las comisiones ejecutivas provinciales del Instituto Social de la Marina supervisar y controlar, en su ámbito territorial, la aplicación de los acuerdos del Consejo General, así como proponer, en su caso, cuantas medidas, planes y programas sean necesarios para este fin.

Las comisiones ejecutivas provinciales, estarán compuestas por los siguientes miembros:

- a) Tres representantes de la Administración General del Estado, entre los cuales se encuentra incluido el presidente de la Comisión ejecutiva provincial.
- b) Tres representantes de las organizaciones sindicales más representativas del sector marítimo-pesquero en su ámbito territorial.
- c) Tres representantes de las organizaciones empresariales más representativas del sector marítimo-pesquero en su ámbito territorial,
- d) Un representante de las cofradías de pescadores constituidas en su ámbito territorial.

Presidirá las comisiones ejecutivas provinciales la persona titular del Área funcional de Trabajo e Inmigración de la Delegación o Subdelegación del Gobierno correspondiente. Actuará como vicepresidente la persona titular de la correspondiente dirección provincial del Instituto Social de la Marina. Ambos serán representantes de la administración pública.

La comisión ejecutiva provincial se reunirá mensualmente, así como cuando la convoque su presidente, a iniciativa propia o a petición de un tercio de sus miembros.



Actuará como secretario, con voz pero sin voto, un funcionario de la dirección provincial designado por la persona titular de la misma.

Las direcciones provinciales.

Las direcciones provinciales son los órganos del Instituto Social de la Marina competentes para la gestión de las funciones enumeradas en los párrafos a) a h) y, en su caso, en los párrafos i) y p) del aptdo. 2 (Competencias y funciones) anteriormente indicado, en su respectivo ámbito territorial, con excepción de la gestión de las prestaciones económicas reconocidas al amparo de convenios bilaterales de Seguridad Social y del reembolso de los gastos de asistencia sanitaria prestada en otros países. Asimismo, serán competentes para la realización de aquellas otras funciones que les sean delegadas por la Dirección del Instituto.

Las direcciones provinciales estarán estructuradas en las unidades administrativas que dispongan las correspondientes relaciones de puestos de trabajo.

La persona titular de la dirección provincial será el representante del organismo y velará por el cumplimiento de los fines del mismo asumiendo las competencias de dirección, ejecución, control e inspección de sus actividades en su ámbito territorial, así como la jefatura del personal encuadrado orgánicamente en la dirección provincial.

Será nombrada y separada de su cargo libremente por la persona titular de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, previo informe de la Dirección del Instituto Social de la Marina, entre personas que ostenten la categoría de funcionarios de carrera de la Administración de la Seguridad Social o de otras



administraciones públicas, pertenecientes a cuerpos o escalas clasificados en el Subgrupo A1.

En caso de establecerse algún órgano periférico con ámbito superior al de la dirección provincial, el titular de dicho órgano asumirá las funciones que venían desempeñando los directores provinciales del ámbito territorial correspondiente, procediéndose a suprimir esos puestos.

El nombramiento y separación de la persona titular del mencionado órgano periférico seguirá el mismo procedimiento previsto en el apartado anterior.

Las direcciones locales.

La red local del Instituto Social de la Marina está constituida por las direcciones locales, bajo la dependencia orgánica y funcional de las direcciones en cuyo ámbito se encuentren ubicadas.

Las direcciones locales tendrán la estructura que se determine en la relación de puestos de trabajo del Instituto Social de la Marina.

Servicios periféricos del Instituto Social de la Marina en el exterior.

Los centros asistenciales que el Instituto Social de la Marina gestiona en el extranjero, es decir, los de Nouadhibou (Mauritania), Dakar (Senegal), Walvis Bay (Namibia) y Seychelles, así como los que pudiera establecer en lo sucesivo para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones de prestación de asistencia a los trabajadores del mar españoles que faenan en aguas internacionales, se configuran como servicios en el extranjero, de acuerdo con la habilitación que efectúa al respecto el artículo 26 del Real Decreto 632/1987, de 8 de mayo, sobre organización de la Administración del Estado en el exterior.



Los centros asistenciales del Instituto Social de la Marina en el extranjero carecen de carácter representativo quedando sujetos, como parte de la Administración del Estado en el exterior, al principio de unidad de acción y sometidos a la dependencia del correspondiente jefe de la misión diplomática permanente a efectos de coordinación, sin perjuicio de su dependencia orgánica y funcional de la Dirección del Instituto Social de la Marina.

La distribución en Centros de gestión, a los que es de aplicación el Plan General de Contabilidad Pública, y a los que incumbe el registro de las operaciones que se produzcan en su ámbito de competencias, sin que vengan obligados a rendir cuentas anuales, y sin perjuicio de su obligación de suministrar la información contable que en cada caso les fuese requerida por los órganos competentes al efecto, se corresponde con la organización de los servicios administrativos del Instituto Social de la Marina, organizada en unos Servicios Centrales con sede en Madrid, en los que radica la Intervención Delegada, 1 Dirección Provincial en Madrid y en Sevilla y 23 Direcciones Provinciales ubicadas en todas las capitales costeras del país y en algunos puertos particularmente importantes desde el punto de vista pesquero o marítimo, tales como Gijón, Villagarcía de Arosa, Vigo y Cartagena.

Respecto a la organización contable, se ha de significar que es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

A las Direcciones Provinciales les incumbe el registro de las operaciones que se produzcan en su ámbito de competencias y suministran la información contable que en cada caso le es requerida. En consecuencia el modelo contable es descentralizado reflejo del modelo de gestión de la entidad.



Los diferentes centros de gestión de la entidad se relacionan entre sí y con otros centros de gestión de la T.G.S.S. y demás entidades, de las que se derivan cuentas de operaciones internas que se saldan en dichos centros al final de ejercicio, asumiéndose las mismas por los Servicios centrales de la entidad, el cual absorbe igualmente los resultados producidos en los centros de gestión.

Igualmente, en los Servicios centrales de la entidad las referidas cuentas de operaciones internas se saldan al final de ejercicio, asumiéndose los mismos por la T.G.S.S, la cual absorbe igualmente los resultados producidos en las diferentes Entidades Gestoras. De estas operaciones se refleja en la entidad el neto patrimonial existente con respecto a la T.G.S.S, como consecuencia de sus relaciones con ella.

Seguidamente se relacionan los principales responsables de la Entidad:

. Director	D.Luis José Casqueiro Barreiro
. Subdirector General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar:	D^a Elena Martínez Carqués
. Subdirector General de Acción Social Marítima:	D. José M^a Pérez Toribio
. División de Administración y Análisis Presupuestario:	D^a M^a José Relinque Eleta
. Interventora Delegada :	D^a M^a Dolores González Aliaga



6.- Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios, como personal laboral y dentro de estos, fijos y eventuales, distinguiendo además por categorías y sexos.

Seguidamente se detalle el número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre:

I.S.M.	PLANTILLA MEDIA			PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE		
	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES		MUJERES
ALTOS CARGOS						
PERSONAL FUNCIONARIO	415		649	408		638
PERSONAL ESTATUTARIO	8		21	8		21
PERSONAL LABORAL	237		224	233		220
PERSONAL EVENTUAL	3		6	1		2
OTROS	7		5	8		5
SUBTOTAL	670		905	658		886
TOTAL		1575			1544	

Respecto a la información contenida en el cuadro anterior, se indica que:

- a)** Los datos han sido obtenidos a través del SIP, mediante informes de efectivos por sexo con periodicidad mensual.
- b)** La plantilla media se ha obtenido por el promedio de los datos correspondientes a los datos mensuales, de enero a diciembre, ambos inclusive, procediéndose al redondeo, a efectos de que, al ser datos de efectivos de plantilla, no se produzcan decimales.
- c)** Los datos referidos a personal laboral se corresponden con la suma del personal incluido en Convenio Único, personal fuera de convenio (M.S.M. y A.T.L.M.), y personal de los Buques Sanitarios del I.S.M.



- d)** Respecto al personal eventual, se han obviado los reglamentos del SIP en el que se recoge al personal contratado temporal de sustitución, dado que constan en los informes de efectivos aunque no consten en alta a fecha de final de mes, ni, en ningún caso, forman parte de la “plantilla”. Se ha incluido en este apartado al personal funcionario interino eventual (Nombramientos de funcionario interino por 6 meses), y al personal contratado temporalmente al amparo de lo establecido en el art. 3 del R.D. 2720/1998, de 18 de diciembre, por un período máximo de 1 año.
- e)** En el apartado “OTRO PERSONAL” se incluye al personal de Centros en el Extranjero y al único personal colaborador.

PERSONAL

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS				
PERSONAL FUNCIONARIO	415	649	408	638
PERSONAL ESTATUTARIO	8	21	8	21
PERSONAL LABORAL	237	224	233	220
PERSONAL EVENTUAL	3	6	1	2
OTROS	7	5	8	5
SUBTOTAL	670	905	658	886
TOTAL		1.575		1.544

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS



3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS (MEM 03)

1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

En este sentido, se ha avanzado en la aplicación del principio contable de devengo en la contabilización de prestaciones económicas pertenecientes al mes de diciembre, de la parte proporcional correspondiente al mes de diciembre de la paga extraordinaria de las prestaciones correspondientes al mes de junio, de las responsabilidades de litigios en curso e indemnizaciones devengadas, de los gastos derivados de contratación y de otras operaciones, que han sido analizadas en el desarrollo de las actuaciones de control financiero realizadas por las Intervenciones delegadas en aplicación del nuevo apartado g) del artículo 159 de la Ley General Presupuestaria.

Sobre la base de las conclusiones recogidas en los informes emitidos en ejecución de dichos controles, las oficinas de contabilidad de las Intervenciones delegadas de esta entidad, han realizado los ajustes



contables oportunos para corregir esta situación, en virtud de la Instrucción Quinta de la Resolución de 17 de diciembre de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2012 para las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social

2. Comparación de la información

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables al no existir causa alguna que lo impida.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios de criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios en criterios de contabilización ni ha sido necesario proceder a la corrección de errores correspondientes a ejercicios anteriores.

4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2012, no se han producido cambios en estimaciones contables.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN



4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN (MEM 04)

1. Inmovilizado material

Los porcentajes aplicados para el cálculo de la dotación a la amortización de los valores contabilizados en el inmovilizado material, son los establecidos en la Resolución de la I.G.A.E. de 14 de diciembre de 1999, ya que, de conformidad con lo establecido en el aptdo. 3, punto 2º, del criterio Segundo, de la citada Resolución, se ha tomado como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo que seguidamente se indica, y como fecha de computo la correspondiente a la entrada en funcionamiento del bien, es decir, la fecha de validación del correspondiente documento O-600.

No obstante, se ha de significar que de conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción, por este Instituto se ha iniciado el proceso de segregación contable del valor del suelo y la construcción, quedando pendientes de regularizar los inmuebles transferidos a las Comunidades Autónomas, contabilizados en el Balance de los Servicios Centrales del mismo, correspondientes a las Direcciones Provinciales de Las Palmas, Vigo, Villagarcía, Tenerife, Santander, Tarragona, Valencia y Vizcaya, por lo que, en estos inmuebles, el valor contabilizado en las construcciones (valor sobre el que se ha calculado la amortización) incluye el valor del terreno y del edificio.



La vida útil considerada para cada uno de los bienes, es la siguiente:

★ Construcciones (211)	100 años
★ Maquinaria (214)	8 años
★ Utillaje (214)	5 años
★ Instalaciones técnicas (215)	18 años
★ Mobiliario (216)	20 años
★ Equipos procesos de información (217)	8 años
★ Elementos de transporte (218)	14 años
★ Otro mobiliario material (219)	20 años

La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se ha efectuado al coste, registrándose los desembolsos posteriores como mayor importe del valor inicial.

Los desembolsos destinados a pequeñas reparaciones y mantenimiento del mismo, se reconocen como gastos en el resultado del ejercicio.

2. Inmovilizado intangible

El porcentaje aplicado para el cálculo de la dotación a la amortización de los valores contabilizados en la cuenta 206 “Aplicaciones informáticas” es el establecido en la Resolución de la I.G.A.E. de 14 de diciembre de 1999, habiendo estimado como vida útil para este tipo de bienes el período de 6 años, y como fecha de computo la correspondiente a la entrada en funcionamiento del bien, es decir, la fecha de validación del correspondiente documento O-600., no incluyéndose, en ningún caso, los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

A los importes contabilizados en las cuentas 207 “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y 209 “Otro inmovilizado intangible”, por tratarse de activos con vida útil definida, su porcentaje de amortización se establece en base a la duración de la misma.



3. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros contabilizados se clasifican en la categoría de “*Créditos y partidas a cobrar*”, y se corresponden con los préstamos concedidos al personal con vencimiento a corto plazo.

Los pasivos financieros contabilizados se clasifican en la categoría de “*Otros débitos y partidas a pagar*” y se corresponden con la deuda contraída con el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo para la construcción de las viviendas del “Polígono Elviña” en La Coruña.

4. Existencias

Los bienes comprendidos se valoran al precio de adquisición, y se trata de existencias que se van a distribuir sin contraprestación, incluyéndose las siguientes:

- ★ *Productos farmacéuticos*
- ★ *Material sanitario de consumo*
- ★ *Instrumental y pequeño utillaje*
- ★ *Vestuario, lencería y calzado*
- ★ *Otros aprovisionamientos*

5. Transacciones en moneda extranjera

De conformidad con lo establecido en la instrucción décima, de la Resolución de 30 de diciembre de 2009, conjunta de la Intervención General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, el Instituto Social de la Marina y la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones sobre la expedición de órdenes de pago “*a justificar*”. (B.O.E. de 26.04.2010), y con el fin de que queden debidamente registrados los fondos existentes en las cuentas bancarias y cajas de efectivo en el exterior a 31 de diciembre



de cada ejercicio, que procedan tanto de ingresos obtenidos como de libramientos de fondos pendientes de compensar, se ajustarán a euros los citados fondos.

Para la conversión a euros de aquellas divisas incluidas en las resoluciones emitidas por el Banco de España, por las que se hacen públicos los cambios del euro al día 31 de diciembre de cada ejercicio, se tendrá en cuenta el cambio publicado; respecto al resto de divisas no incluidas en las citadas resoluciones, figurará el tipo de cambio publicado por el Financial Times (FT Guide To world currencies), o el aplicado al último libramiento de fondos recibidos.

Las diferencias que surjan como consecuencia de aplicar estos cambios, se consideran *“Ajustes por diferencia de cambio”*, y se contabilizan como *“ingresos”* o *“pagos”*, según proceda.

6. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas se han contabilizado como gasto en el momento que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	396,50	6.421.066,57	5.805.082,04	-26.915,90					12.199.629,21
2.	Construcciones	126.672.343,89	3.819.099,03	89.300,51	-4.266.862,97	-5.805.082,04		-1.735.939,16		118.772.859,26
5.	Otro Inmov. Mat.	44.803.896,80	1.601.575,23	9.318,22	-197.475,09			-4.289.314,97		41.928.000,19
6.	Inmov. Curso y antic.	789.178,59	98.618,73			-98.618,73				789.178,59
TOTAL		172.265.815,78	11.940.359,56	5.903.700,77	-4.491.253,96	-5.903.700,77		-6.025.254,13		173.689.667,25



5. INMOVILIZADO MATERIAL (MEM 05)

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones para el registro contable del terreno de forma independiente de la construcción, por este Instituto se ha iniciado el proceso de segregación contable del valor del suelo y la construcción, quedando pendientes de regularizar los inmuebles transferidos a las Comunidades Autónomas, contabilizados en el Balance de los Servicios Centrales del mismo, correspondientes a las Direcciones Provinciales de Las Palmas, Vigo, Villagarcía, Tenerife, Santander, Tarragona, Valencia y Vizcaya, por lo que, en estos inmuebles, el valor contabilizado en las construcciones (valor sobre el que se ha calculado la amortización) incluye el valor del terreno y del edificio.

En el cuadro S031, el importe que figura en la columna “Entradas”, incluye el total de los cargos del ejercicio en las cuentas indicadas, menos el importe de la amortización acumulada de los bienes adscritos o cedidos, cuyo desglose presenta el siguiente detalle:

★ <i>Inversiones ejercicio</i>	3.937.846,73
★ <i>Adscripciones de Tesorería General</i>	27.521,42
★ <i>Amortización acumulada adscripciones</i>	(-) 5.277,91



★ <i>Imputaciones cuenta 413</i>	305.827,65
★ <i>Variaciones Resolución 14.05.2012</i>	7.674.441,67

No obstante lo anterior, entre el total del Cap. 6 “Inversiones reales” de la ejecución del presupuesto de gastos y el total de “inversiones ejercicio”, existe una diferencia por importe de 86,07 €, motivada por la imputación a presupuesto (programa 2325 “Medicina Marítima) de un libramiento de pago a justificar incluido en el ADOK núm. 12/189754/1 por importe de 796,91 €, correspondiente al Centro Asistencial en el Extranjero de Walvis Bay y el importe justificado del mismo, efectuado mediante el correspondiente documento JPJ núm. 12/481807/4, por importe de 710,84 €

La citada diferencia ha sido regularizada al 31.12.2012, mediante la emisión del documento DR.PJ núm. 12/1563638/8.

El importe que figura en la columna “Salidas” incluye los inmuebles desadscritos o amortizados, las bajas efectuada por absolescencia de determinados bienes incluidos en estas cuentas y el importe de las amortizaciones acumuladas hasta el momento de baja de los mismos, según el siguiente detalle:

★ <i>Desadcripción inmovilizado.</i>	2.140.122,46
★ <i>Resoluciones Director (baja inmovilizado)</i>	866.053,30
★ <i>Amortización variaciones</i>	(-) 1.458.349,36
★ <i>Amortización viviendas Elviña</i>	41.943,72
★ <i>Traspaso inmovilizado intangible</i>	2.901.483,84

Los porcentajes aplicados para el cálculo de la dotación a la amortización de los valores contabilizados en el inmovilizado material, son los establecidos en la Resolución de la I.G.A.E. de 14 de diciembre de 1999, ya que, de conformidad con lo establecido en el aptdo. 3, punto 2º, del criterio Segundo, de la citada Resolución, se ha tomado como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo que seguidamente se indica, y como



fecha de computo la correspondiente a la entrada en funcionamiento del bien, es decir, la fecha de validación del correspondiente documento O-600.

La vida útil considerada para cada uno de los bienes, es la siguiente:

★ Construcciones (211)	100 años
★ Maquinaria (214)	8 años
★ Utillaje (214)	5 años
★ Instalaciones técnicas (215)	18 años
★ Mobiliario (216)	20 años
★ Equipos procesos de información (217)	8 años
★ Elementos de transporte (218)	14 años
★ Otro mobiliario material (219)	20 años

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas									
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		2.894.499,48					981.607,56		1.912.891,92
5.	Otro inmovilizado intangible		443.384,68					168.944,17		274.440,51
TOTAL			3.337.884,16					1.150.551,73		2.187.332,43



7. INMOVILIZADO INTANGIBLE (MEM 07)

Los elementos contabilizados en la cuenta 206 “Aplicaciones informáticas” están totalmente amortizados, motivo por el cual el cuadro “SO35” no presenta saldo inicial, ni final.

Los elementos contabilizados en las cuentas 207 “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos” y 209 “Otro inmovilizado intangible”, proceden de las regularizaciones efectuadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social, en las Direcciones Provinciales de este Instituto que seguidamente se indican:

♦Cta.207

- D.P. Alicante
- D.P. Valencia

♦Cta.209

- D.P.Alicante
- D.P.Baleares
- D.P.Barcelona
- D.P. Málaga
- D.P.Valencia
- D.P.Ceuta

Por tratarse de activos con vida útil definida, su porcentaje de amortización se establece en base a la duración de la misma.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011	EJ. 2012	EJ. 2011
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					4.409,79	4.409,79					392.910,87	422.899,26	397.320,66	427.309,05
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL					4.409,79	4.409,79					392.910,87	422.899,26	397.320,66	427.309,05

10 - PASIVOS FINANCIEROS

10.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

1.a) Deudas al coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
I.G.V.S		133.695,36	8.127,14					2.536,45			29.484,19		104.211,17	5.590,69

PASIVOS FINANCIEROS
1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

1. b) Resumen por categorías

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2012	2011
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	104.211,67	133.695,86							104.211,67	133.695,86
TOTAL	104.211,67	133.695,86							104.211,67	133.695,86

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**



13. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS (MEM 15)

La normativa reguladora de las partidas contabilizadas en las cuentas del Subgrupo 65 “Transferencias y Subvenciones” presenta el siguiente detalle:

a) *Transferencias*

Orden TAS/131/2006, de 26 de enero (coste de las prestaciones sanitarias, farmacéuticas y recuperadoras dispensadas por los correspondientes Servicios Públicos de Salud como consecuencia de contingencias profesionales, formalizadas con las Entidades Gestoras de la Seguridad Social) (B.O.E. 27 de 01.02.2006)

b) *Subvenciones*

Orden TAS/3018/2006, de 26 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la dotación de los botiquines de los que han de ir provistos los buques (B.O.E. 236 de 03.10.2006)

Se comunica que existe una diferencia, por un total de 208.442,43 €, entre los importes imputados al presupuesto de gastos en la aplicación 2325.471 “Entregas de botiquines” y el importe contabilizado en la cuenta 651 “Subvenciones”, debido a que en dicha aplicación se ha consignado



erróneamente, en las respectivas Direcciones Provinciales de este Instituto, el código complementario “00” (Transferencias) en lugar de 01 (Subvenciones).

Asimismo, se comunica que entre los importes imputados al presupuesto de gastos en las aplicaciones 1102-4594 (291.587,37€), 2325-471 (208.442,43 €) y 4591-473 (978,02€), y el total contabilizado en la cuenta 650 “Transferencias”, existe una diferencia por importe de 76.810,37 €, correspondiente a obligaciones del ejercicio 2012 contabilizadas, a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, en las Direcciones Provinciales de La Coruña (17.420,95 €) y Villagarcía (59.389,42 €).

El importe contabilizado en la cuenta 7501 “Transferencias del resto de entidades”, por un total de 11.287,15 €, se corresponde con dos partidas contabilizadas en las Direcciones Provinciales de este Instituto en Gijón (10.183,54 €) y Las Palmas (1.103,61 €), motivadas por la adscripción de una superficie cedida a la Capitanía Marítima de Ribadesella y la regularización del importe de un terreno cedido por el Ayuntamiento de Puerto Rosario.

17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 448

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10210	DEUDORES POR PAGO INDEBIDO DE PREST.S.S.	3.846.245,79		3.027.820,99	6.874.066,78	2.485.164,55	4.388.902,23
	TOTAL CUENTA 448 DEUDORES POR PRESTACIONES.	3.846.245,79		3.027.820,99	6.874.066,78	2.485.164,55	4.388.902,23

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10319	OTROS ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS			488.554,07	488.554,07	488.554,07	
10332	CONVENIOS INTERNACIONALES	715,14		359.333,87	360.049,01	485.162,19	-125.113,18
10370	PAGOS POR CTA. TERCEROS ADJUD.OBR.SUM.S.	5.629,87		8.162,85	13.792,72	8.336,35	5.456,37
10399	OTROS DEUDORES	202.864,22		9.887.797,43	10.090.661,65	9.337.921,82	752.739,83
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	209.209,23		10.743.848,22	10.953.057,45	10.319.974,43	633.083,02
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	4.055.455,02		13.771.669,21	17.827.124,23	12.805.138,98	5.021.985,25

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	86.581,47		1.042.359,89	1.128.941,36	1.126.310,62	2.630,74
	TOTAL CUENTA 4710	86.581,47		1.042.359,89	1.128.941,36	1.126.310,62	2.630,74
	TOTAL PRINCIPAL 471 SOCIAL, DEUDORES.	86.581,47		1.042.359,89	1.128.941,36	1.126.310,62	2.630,74
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	86.581,47		1.042.359,89	1.128.941,36	1.126.310,62	2.630,74
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	4.142.036,49		14.814.029,10	18.956.065,59	13.931.449,60	5.024.615,99

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 5661

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10810	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS	583,66		86,34	670,00	99,39	570,61
	TOTAL CUENTA 5661 DEPÓSITOS CONST.L/P. OPERAC.NO PRESUP.	583,66		86,34	670,00	99,39	570,61
	TOTAL PRINCIPAL 566 DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO.	583,66		86,34	670,00	99,39	570,61
	TOTAL SUBGRUPO 56 FIANZ.DEPÓS.RECB.Y CONST.C/P Y AJ.PERIOD	583,66		86,34	670,00	99,39	570,61
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	583,66		86,34	670,00	99,39	570,61
	TOTAL ENTIDAD 04 ISM ENTIDAD	4.142.620,15		14.814.115,44	18.956.735,59	13.931.548,99	5.025.186,60

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	127.187,49			127.187,49		127.187,49
20020	OTRAS FIANZAS A LARGO PLAZO	4.982,94			4.982,94	1.063,11	3.919,83
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	132.170,43			132.170,43	1.063,11	131.107,32

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 185

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20030	DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	3.312,90			3.312,90	3.312,90	
	TOTAL CUENTA 185 DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO.	3.312,90			3.312,90	3.312,90	
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL	135.483,33			135.483,33	4.376,01	131.107,32
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	135.483,33			135.483,33	4.376,01	131.107,32

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NÓMINAS	4.643,94		3.431.999,98	3.436.643,92	3.429.209,04	7.434,88
20311	RETENCIONES JUDICIALES SOBRE OTROS LIBR.			6.120,44	6.120,44	6.120,44	
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.	235,34		325.479,42	325.714,76	325.479,42	235,34
20313	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR URES			181.128,75	181.128,75	181.128,75	
20314	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR SPEE			178.039,38	178.039,38	178.039,38	
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR AEAT	505,06		365.912,82	366.417,88	366.060,06	357,82
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O	260,00		326.249,86	326.509,86	326.379,86	130,00
20321	CUOTAS SINDICALES	84,10		8.604,30	8.688,40	8.602,25	86,15
20322	MONTEPIÓ DE LA MINERÍA DEL CARBÓN						
20324	REINTEGROS FAS	2.135,86		4.383,56	6.519,42	4.119,85	2.399,57
20333	CONVENIOS INTERNACIONALES	6.242,50		7.949,77	14.192,27	6.843,31	7.348,96
20352	PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PAGO DIFERIDO	36.306,79		97.277,73	133.584,52	109.144,51	24.440,01
20380	REMAN.LIBRAM.JUST.Y OTROS INGR.EXTRJ.ISM			73.432,18	73.432,18	73.432,18	
20390	RETRIBUC. PERSONAL EN EL EXTRANJERO. ISM						
20399	OTROS ACREEDORES			67,03	67,03		67,03
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	50.413,59		5.006.645,22	5.057.058,81	5.014.559,05	42.499,76
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	50.413,59		5.006.645,22	5.057.058,81	5.014.559,05	42.499,76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	993,52		2.889,29	3.882,81	2.161,05	1.721,76
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.	993,52		2.889,29	3.882,81	2.161,05	1.721,76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	5.057.160,24		222.707.763,27	227.764.923,51	222.739.266,78	5.025.656,73
20511	IR NO RESID.PREST.PAGAD.EN EL EXTRANJERO	18.961,16		66.593,05	85.554,21	71.948,70	13.605,51
20515	RETENC.EN PAGO ALQUIL. A CTA. IRPF Y IS.	2.856,31		14.056,50	16.912,81	12.447,89	4.464,92
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	13.326,20		147.968,75	161.294,95	148.069,64	13.225,31
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	5.092.303,91		222.936.381,57	228.028.685,48	222.971.733,01	5.056.952,47

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 4757

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20540	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC			441,72	441,72		441,72
	TOTAL CUENTA 4757 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IGIC.			441,72	441,72		441,72

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	5.493,20		8.905,69	14.398,89	12.390,21	2.008,68
	TOTAL CUENTA 4759 CONC.	5.493,20		8.905,69	14.398,89	12.390,21	2.008,68
	TOTAL PRINCIPAL 475 DIV.CONC.	5.098.790,63		222.948.618,27	228.047.408,90	222.986.284,27	5.061.124,63

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	920.765,51		11.239.510,25	12.160.275,76	11.291.043,67	869.232,09
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	196.531,60		2.922.444,50	3.118.976,10	2.937.727,55	181.248,55
20630	CUOTAS DEDUCIDAS DE PRESTACIONES	54,60		161.844,31	161.898,91	157.335,35	4.563,56
20635	CUOT.OBR.S.S.TRAB.MAT,PAT,RIESG.EMB.LAC.	962,83		146.800,11	147.762,94	145.823,47	1.939,47
20641	AMORTIZACIÓN CAPITAL RENTA- RELIGIOSOS			2.846,68	2.846,68	2.846,68	
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			674,52	674,52	674,52	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			5.296,32	5.296,32	5.296,32	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			410.314,90	410.314,90	410.314,90	
20681	REINTEGROS LISMI			149,86	149,86	149,86	
20682	REINTEGROS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL	1.219,32		7.396,50	8.615,82	7.396,50	1.219,32
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS	7.277,03		39.984,06	47.261,09	47.261,09	
20689	OTROS CONCEPTOS	-3.657,23		848,16	-2.809,07	848,16	-3.657,23
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	1.123.153,66		14.938.110,17	16.061.263,83	15.006.718,07	1.054.545,76

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE	7.696,53		70.127,92	77.824,45	71.940,04	5.884,41
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE	7.696,53		70.127,92	77.824,45	71.940,04	5.884,41
	PREVIS.SOCIAL,ACREED						
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE	1.130.850,19		15.008.238,09	16.139.088,28	15.078.658,11	1.060.430,17
	PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.						
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	6.229.640,82		237.956.856,36	244.186.497,18	238.064.942,38	6.121.554,80
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	6.280.054,41		242.963.501,58	249.243.555,99	243.079.501,43	6.164.054,56
	TOTAL ENTIDAD 04 ISM ENTIDAD	6.415.537,74		242.963.501,58	249.379.039,32	243.083.877,44	6.295.161,88

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES			29.487,97	29.487,97	29.487,97	
30161	RETROCESIONES DE PRESTACIONES			13.198,79	13.198,79	12.952,68	246,11
30162	COMPENSAC. PRESTAC. PAGADAS POR ENT.SIS.	6.359,25		245.851,56	252.210,81	250.939,15	1.271,66
30163	IMPAGADOS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL	4.952,62		5.470,18	10.422,80	3.792,90	6.629,90
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL	1.436,41		489,46	1.925,87	489,46	1.436,41
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	4.137,84		211.415,33	215.553,17	202.956,60	12.596,57
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	16.886,12		505.913,29	522.799,41	500.618,76	22.180,65

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30188	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR LAS MATEPS			201.423,09	201.423,09	201.423,09	
30189	COMPENSAC.PRESTAC.PAGADAS POR ENT.COLAB.			10.638,21	10.638,21	10.638,21	
30198	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICACIÓN.C.GESTIÓN	367.460,87		44.176,88	411.637,75	62.567,66	349.070,09
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	367.460,87		256.238,18	623.699,05	274.628,96	349.070,09
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	384.346,99		762.151,47	1.146.498,46	775.247,72	371.250,74

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 557

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30210	REINTEGROS DE PRESTAC.PTES.DE APLICACIÓN	3.846.245,79		767.773,24	4.614.019,03	223.302,22	4.390.716,81
	TOTAL CUENTA 557 REINTEGRO DE PRESTACIONES PTE.APLICACIÓN	3.846.245,79		767.773,24	4.614.019,03	223.302,22	4.390.716,81
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	4.230.592,78		1.529.924,71	5.760.517,49	998.549,94	4.761.967,55
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	4.230.592,78		1.529.924,71	5.760.517,49	998.549,94	4.761.967,55
	TOTAL ENTIDAD 04 ISM ENTIDAD	4.230.592,78		1.529.924,71	5.760.517,49	998.549,94	4.761.967,55

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.	6.741,90		1.074.650,93	1.081.392,83	1.078.657,05	2.735,78
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.	6.741,90		1.074.650,93	1.081.392,83	1.078.657,05	2.735,78
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI	6.741,90		1.074.650,93	1.081.392,83	1.078.657,05	2.735,78
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	6.741,90		1.074.650,93	1.081.392,83	1.078.657,05	2.735,78
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	6.741,90		1.074.650,93	1.081.392,83	1.078.657,05	2.735,78
	TOTAL ENTIDAD 04 ISM ENTIDAD	6.741,90		1.074.650,93	1.081.392,83	1.078.657,05	2.735,78

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras		241.661,05				386.682,15		295.617,83		923.961,03
De suministro	1.431.203,35					5.288.652,89		1.200.203,92		7.920.060,16
Patrimoniales								28.068,78		28.068,78
De gestión de servicios públicos	59.900,00									59.900,00
De servicios	7.457.095,62	84.126,39				2.921.251,05		2.343.833,77		12.806.306,83
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial	306.520,45									306.520,45
Otros								7.281,38		7.281,38



18. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA (MEM 19)

En el mod. S066, se facilita la información, por tipos de contrato, de los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación, no incluyéndose, por tal motivo, las solicitudes de bienes o servicios de adquisición centralizada.

19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

-
- 19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE
 - 19.2 PRESUPUESTO CERRADOS
 - 19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES
-

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 1101 PENSIONES CONTRIBUTIVAS
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									13.271,63	13.271,63		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									118.985,59	118.985,59		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									360.963,17	360.963,17		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									315.185,54	315.185,54		30.000,00
1206	TRIENIOS				30.000,00					200.737,16	200.737,16		30.000,00
1207	PAGAS EXTRA.									115.768,65	115.768,65		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									441.745,03	441.745,03		
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.									394.679,83	394.679,83		
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA									22.695,72	22.695,72		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE									17.515,34	17.515,34		
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				60.000,00					2.001.547,66	2.001.547,66		60.000,00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				40.000,00					524.849,24	524.849,24		40.000,00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									157.067,77	157.067,77		
151	GRATIFICACIONES									500,00	500,00		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				40.000,00					682.417,01	682.417,01		40.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									778.697,39	778.697,39		
1624	ACCIÓN SOCIAL GENERAL									257.730,76	257.730,76		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				62.155,51					1.036.428,15	1.036.428,15		62.155,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				162.155,51					3.720.392,82	3.720.392,82		162.155,51
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE									5.500,00	5.500,00		
223	TRANSPORTES									6.500,00	6.500,00		
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2269	OTROS									6.100,00	6.100,00		
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.							1.623,17		4.529,00	4.529,00		1.623,17
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.									20.100,00	20.100,00		
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							1.623,17		42.729,00	42.729,00		1.623,17
230	DIETAS									400,00	400,00		
231	LOCOMOCION									700,00	700,00		
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									1.100,00	1.100,00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.							1.623,17		43.829,00	43.829,00		1.623,17
48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR									103.663.730,34	103.663.730,34		
48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									1.131.566.185,01	1.131.566.185,01		
48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									386.216.631,41	386.216.631,41		
48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									28.742.697,81	28.742.697,81		
48154	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									6.806.786,47	6.806.786,47		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO									1.656.996.031,04	1.656.996.031,04		
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.												
	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									1.656.996.031,04	1.656.996.031,04		
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS				162.155,51			1.623,17		1.660.760.252,86	1.660.760.252,86		163.778,68

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 1102 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									29.344,75	29.344,75		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									167.371,13	167.371,13		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									141.337,23	141.337,23		
1206	TRIENIOS				50.000,00					77.634,11	77.634,11		50.000,00
1207	PAGAS EXTRA.									46.567,71	46.567,71		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				50.000,00					174.504,78	174.504,78		50.000,00
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				50.000,00					161.756,80	161.756,80		50.000,00
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									4.255,56	4.255,56		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									7.652,96	7.652,96		
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				150.000,00					810.425,03	810.425,03		150.000,00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				50.000,00					206.842,23	206.842,23		50.000,00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									64.273,55	64.273,55		
151	GRATIFICACIONES									600,00	600,00		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				50.000,00					271.715,78	271.715,78		50.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									294.562,48	294.562,48		
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				25.675,46					139.567,03	139.567,03		25.675,46
1629	OTROS				25.675,46					434.129,51	434.129,51		25.675,46
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.				25.675,46					1.516.270,32	1.516.270,32		25.675,46
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				225.675,46					4.130,00	4.130,00		225.675,46
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
2263	JURIDICOS. CONTENCIOSOS												
22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.				40.000,00					22.360,37	22.360,37		40.000,00
22784	SERV. INTERNOS GEST. PREST.									500,39	500,39		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST. Y OTROS				40.000,00					26.990,76	26.990,76		40.000,00
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.				40.000,00					26.990,76	26.990,76		40.000,00
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.									291.587,37	291.587,37		
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS									291.587,37	291.587,37		
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS												
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR			2.500.000,00		1,00				32.673.270,14	32.673.270,14		2.499.999,00
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.			235.000,00						2.278.014,46	2.278.014,46		235.000,00
48224	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR					1,00							1,00
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							23.790,92					23.790,92
48324	REGIMEN ESPEC. TRABAJADORES DEL MAR												
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.							51.406,65		36.315,64	36.315,64		51.406,65
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48414	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR			350.000,00						1.553.456,71	1.553.456,71		350.000,00
48427	DE A.T. Y E.P.									128.092,26	128.092,26		
48434	REG. ESPEC. TRAB.DEL MAR									1.174.178,53	1.174.178,53		
48447	DE A.T. Y E.P.									20.109,00	20.109,00		
48457	SUB.CUIDADO CANCER-ENF.GRAVE. DE AT Y EP									16.213,08	16.213,08		
48614	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									101.579,10	101.579,10		
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									174,38	174,38		
48634	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR								250.000,00				-250.000,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.								100.000,00	86.101,68	86.101,68		-100.000,00
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.									18.240,00	18.240,00		
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.												
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA									238.756,28	238.756,28		
48814	REGIMEN ESPEC. TRABAJADORES DEL MAR									535,86	535,86		
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.												
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO			3.085.000,00		1,00		75.197,57	350.000,00	38.325.037,12	38.325.037,12		2.810.197,57
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES			3.085.000,00		1,00		75.197,57	350.000,00	38.616.624,49	38.616.624,49		2.810.197,57
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.			3.085.000,00		1,00		75.197,57	350.000,00	40.159.885,57	40.159.885,57		3.075.873,03
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS			3.085.000,00		1,00		76.820,74	350.000,00	1.700.920.138,43	1.700.920.138,43		3.239.651,71

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
 PROGRAMA: 1202 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
48418	NO CONTRIBUTIVA TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST. TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)												
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO									153.254,51	153.254,51		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									84.664,02	84.664,02		
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									8.314,71	8.314,71		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									49.367,73	49.367,73		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E									13.537,33	13.537,33		
1206	TRIEINIOS									79.850,69	79.850,69		
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									82.817,88	82.817,88		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									30.103,73	30.103,73		
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO												
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.									28.261,29	28.261,29		
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA												
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
127	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
1310	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									530.171,89	530.171,89		
137	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
1500	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1501	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
151	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
1520	PERSONAL ESTATUTARIO									5.135,08	5.135,08		
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE									19.380,00	19.380,00		
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									24.515,08	24.515,08		
161	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									178.160,94	178.160,94		
1624	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS												
1625	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.									6.300,00	6.300,00		-6.300,00
203	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									6.300,00	6.300,00		-6.300,00
204	ARRENDAM.MAQUIN. INSTAL. Y UTILLAJE									6.300,00	6.300,00		-6.300,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP PARA PROCESOS DE INFORM												
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
212	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
2200	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2201	ORDINARIO NO INVENTARIABLE									4.500,00	4.500,00		
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.									13.500,00	13.500,00		
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL									13.500,00	13.500,00		
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA									14.000,00	14.000,00		
22102	GAS									14.817,00	14.817,00		
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS									3.000,00	3.000,00		
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO									3.500,00	3.500,00		
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCCERIA												
22141	VESTUARIO												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO									2.500,00	2.500,00		
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO									1.500,00	1.500,00		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS									13.000,00	13.000,00		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2268	COSTAS PROC.EJEC.												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2271	ESTUDIOS,PROVEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO									48.500,00	48.500,00		
2274	SEGURIDAD									14.500,00	14.500,00		
2279	OTROS									51.500,00	51.500,00		
230	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST. Y OTROS									198.317,00	198.317,00		
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
2513	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
2514	CON ENTES TERRITORIALES												
2514	CON ENTES U ORGANISM INTERNAC.									70.000,00	70.000,00		70.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS									9.000,00	9.000,00		
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP												
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA												
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA												
2582	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS									83.500,00	83.500,00		70.000,00
2582	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									281.817,00	281.817,00		70.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
4291	AL I.N.G.S												
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
625	MOBILIARIO Y ENSERES				5,000.00						339.00	339.00	5,000.00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				5,000.00						339.00	339.00	5,000.00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				5,000.00						339.00	339.00	5,000.00
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD				75,000.00	6,300.00					1,068,783.46	1,068,783.46	68,700.00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				75,000.00	6,300.00					1,068,783.46	1,068,783.46	68,700.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.									151.000,00	151.000,00		
2279	OTROS									72.000,00	72.000,00		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS									223.000,00	223.000,00		
2524	CON ENTES U ORG. INTERNACIONALES					70.000,00				360.000,00	360.000,00		
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS									35.000,00	35.000,00		
2532	CLUB DIALISIS												
25421	OXIGENOTERAPIA									10.000,00	10.000,00		
25431	CONCIERT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.									4.000,00	4.000,00		
25432	CONCIERTOS PARA T. A. C.												
25430	OTROS									5.000,00	5.000,00		
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP									7.000,00	7.000,00		
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS									913,00	913,00		
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA									12.010,00	12.010,00		
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA									23.000,00	23.000,00		
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS					70.000,00				456.923,00	456.923,00		-70.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.					70.000,00				679.923,00	679.923,00		-70.000,00
48818	NO CONTRIBUTIVA												
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E. P.												
48828	NO CONTRIBUTIVA									551,73	551,73		
48838	NO CONTRIBUTIVA									1.208,02	1.208,02		
48884	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DE												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO									1.759,75	1.759,75		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									1.759,75	1.759,75		
625	MOBILIARIO Y ENSERES					10.000,00				5.742,67	5.742,67		10.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS					10.000,00				5.742,67	5.742,67		10.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					10.000,00				5.742,67	5.742,67		10.000,00
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA					10.000,00	70.000,00			687.425,42	687.425,42		-60.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA					10.000,00	70.000,00			687.425,42	687.425,42		-60.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCION	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACION	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				600.000,00					8.264.940,81	8.264.940,81		600.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									2.413.212,46	2.413.212,46		
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FLUO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				600.000,00					10.678.153,27	10.678.153,27		600.000,00
143	OTRO PERSONAL												
147	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 14 OTRO PERSONAL												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									2.618.730,43	2.618.730,43		
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					10.000,00				10.000,00	10.000,00		-10.000,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				239.439,41					996.219,19	996.219,19		239.439,41
1625	SEGUROS									39.219,80	39.219,80		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				239.439,41	10.000,00				3.664.169,42	3.664.169,42		229.439,41
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				839.439,41	10.000,00				14.342.322,69	14.342.322,69		829.439,41
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES									1.000,00	1.000,00		
203	ARRENDAM.MAQUN. INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
209	CANONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES									1.000,00	1.000,00		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES									19.500,00	19.500,00		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE									230.344,00	230.344,00		
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE									23.500,00	23.500,00		
215	MOBILIARIO Y ENSERES									15.000,00	15.000,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									1.000,00	1.000,00		
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL									2.500,00	2.500,00		
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.									291.844,00	291.844,00		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE									14.000,00	14.000,00		
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.									7.100,00	7.100,00		
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL									2.100,00	2.100,00		
22100	ENERGIA ELECTRICA									49.553,00	49.553,00		
22101	AGUA									9.800,00	9.800,00		
22102	GAS									5.500,00	5.500,00		
22103	COMBUSTIBLE									446.500,00	446.500,00		-200.000,00
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS									35.466,00	35.466,00		
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO									10.100,00	10.100,00		
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO									11.000,00	11.000,00		
22140	LENCERIA									2.200,00	2.200,00		
22141	VESTUARIO									18.750,00	18.750,00		
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS									48.500,00	48.500,00		
22160	IMPLANTES												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO									11.661,00	11.661,00		
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA									2.500,00	2.500,00		
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO									22.200,00	22.200,00		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.									54.500,00	54.500,00		
2219	OTROS SUMINISTROS									8.300,00	8.300,00		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES									2.500,00	2.500,00		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA									3.000,00	3.000,00		
2229	OTRAS									2.700,00	2.700,00		
223	TRANSPORTES									7.000,00	7.000,00		
2240	EDIFICIOS Y LOCALES									2.500,00	2.500,00		
2241	VEHICULOS									2.000,00	2.000,00		
2249	OTROS RIESGOS									20.000,00	20.000,00		
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS												
2252	LOCALES									5.000,00	5.000,00		
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA									1.700,00	1.700,00		
22621	DE COMUNICACION									2.000,00	2.000,00		
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS									2.500,00	2.500,00		
22661	CURSOS DE FORMACION												
2268	COSTAS PROCE.EJEC.									916.482,42	916.482,42		606.000,00
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.									9.000,00	9.000,00		
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.									25.500,00	25.500,00		
2273	LIMPIEZA Y ASEO									77.000,00	77.000,00		
2274	SEGURIDAD									29.050,00	29.050,00		
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR									30.300,00	30.300,00		
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS									9.000,00	9.000,00		
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO									62.600,00	62.600,00		
22785	SERV.INTERNOS PRUEBAS MED.DIST.CONCERTAD												
22786	SERV.EXTERNOS PRUEBAS MED.DIST.CONCERTAD												
2279	OTROS									40.000,00	40.000,00		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									1.406.000,00	1.406.000,00		760.000,00
230	DIETAS									13.300,00	13.300,00		1.166.000,00
231	LOCOMOCION									79.052,00	79.052,00		
232	TRASLADOS												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES									9.500,00	9.500,00		
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									101.852,00	101.852,00		
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS												
2513	CON ENTES TERRITORIALES												
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS									8.300,00	8.300,00		
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO									3.642,00	3.642,00		
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS									29.500,00	29.500,00		

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP									8,000.00	8,000.00		
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA									11,557.00	11,557.00		
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA									41,389.00	41,389.00		
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS									102,388.00	102,388.00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.							1,406,000.00		3,411,571.42	3,411,571.42		1,166,000.00
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES												
472	AYUDAS PARA BALSAS DE SALVAMENTO								2,735,000.00	1,225,608.33	1,225,608.33		-5,094,626.17
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS								2,735,000.00	1,225,608.33	1,225,608.33		-5,094,626.17
48884	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DE									174.57	174.57		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO									174.57	174.57		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES								2,735,000.00	1,225,782.90	1,225,782.90		-5,094,626.17
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									67,000.00	67,000.00		
624	MATERIAL DE TRANSPORTE									50,000.00	50,000.00		
625	MOBILIARIO Y ENSERES									58,504.00	58,504.00		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									175,504.00	175,504.00		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									157,189.00	157,189.00		
634	MATERIAL DE TRANSPORTE									27,400.00	27,400.00		
635	MOBILIARIO Y ENSERES									35,000.00	35,000.00		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									219,589.00	219,589.00		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									395,093.00	395,093.00		
	TOTAL PROGRAMA 25 MEDICINA MARITIMA							1,406,000.00	2,735,000.00	19,374,770.01	19,374,770.01		-3,099,186.76
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 23 MEDICINA MARITIMA							1,406,000.00	2,735,000.00	19,374,770.01	19,374,770.01		-3,099,186.76

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCION	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)												
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E												
1206	TRIEÑOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA												
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO					20,000.00				330,023.35	330,023.35		20,000.00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					20,000.00				330,023.35	330,023.35		20,000.00
1500	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1501	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1624	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL			12,500.00						129,658.50	129,658.50		12,500.00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL									40,735.68	40,735.68		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.			12,500.00						170,394.18	170,394.18		12,500.00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL			12,500.00		20,000.00				500,417.53	500,417.53		32,500.00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA									500.00	500.00		
22101	AGUA									1,500.00	1,500.00		
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE									37,330.00	37,330.00		
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA									3,000.00	3,000.00		
22141	VESTUARIO												
2217	MAT.NO SANIT PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2240	EDIFICIOS Y LOCALES												
2252	LOCALES									2,771.00	2,771.00		
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA									951.00	951.00		
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2268	COSTAS PROCE.EJEC.												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.									2,384.00	2,384.00		
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD									63,651.00	63,651.00		
2279	OTROS									8,500.00	8,500.00		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									120,587.00	120,587.00		
230	DIETAS									1,400.00	1,400.00		
231	LOCOMOCION									4,000.00	4,000.00		
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									5,400.00	5,400.00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									125,987.00	125,987.00		
310	INTERESES									1,937.45	1,937.45		
	TOTAL ARTICULO 31 DE PRESTAMOS EN MONEDA NAL.									1,937.45	1,937.45		
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS									1,937.45	1,937.45		
48794	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR									11,874.75	11,874.75		
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO									11,874.75	11,874.75		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									11,874.75	11,874.75		
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
635	MOBILIARIO Y ENSERES					6,000.00				6,104.06	6,104.06		6,000.00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION					6,000.00				6,104.06	6,104.06		6,000.00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES					6,000.00				6,104.06	6,104.06		6,000.00
	TOTAL PROGRAMA 34 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL			12,500.00		26,000.00				646,320.79	646,320.79		38,500.00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 3435 ACCION FORMATIVA, Y GEST. EMPLEO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCION	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVIS)									122.643,58	122.643,58		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									11.507,76	11.507,76		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									67.942,61	67.942,61		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									123.680,98	123.680,98		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E												
1206	TRIEÑOS									69.629,49	69.629,49		
1207	PAGAS EXTRA.									42.624,54	42.624,54		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									176.653,91	176.653,91		
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.									157.263,20	157.263,20		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									10.710,00	10.710,00		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
127	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES									782.656,07	782.656,07		
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									1.579.045,18	1.579.045,18		-136.176,17
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									1.331.108,56	1.331.108,56		-70.000,00
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL.FUO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES									2.910.153,74	2.910.153,74		-206.176,17
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									180.922,52	180.922,52		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									57.025,02	57.025,02		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									3.650,00	3.650,00		
151	GRATIFICACIONES									241.597,54	241.597,54		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									1.250.140,62	1.250.140,62		-12.500,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL								12.500,00	316.101,59	316.101,59		30.333,97
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1629	OTROS									1.566.242,21	1.566.242,21		17.833,97
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST. Y GAST.SOC.								12.500,00	5.500.649,56	5.500.649,56		-188.342,20
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
209	CANONES									7.000,00	7.000,00		
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES									7.000,00	7.000,00		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES									17.800,00	17.800,00		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE							4.454,44		51.000,00	51.000,00		4.454,44
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE									3.945,08	3.945,08		
215	MOBILIARIO Y ENSERES									1.500,00	1.500,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.							4.454,44		74.145,08	74.145,08		4.454,44
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE									5.000,00	5.000,00		
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.									9.000,00	9.000,00		
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL									12.000,00	12.000,00		
22100	ENERGIA ELECTRICA									34.750,00	34.750,00		
22101	AGUA									11.500,00	11.500,00		
22102	GAS									13.000,00	13.000,00		
22103	COMBUSTIBLE									14.000,00	14.000,00		
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS									9.500,00	9.500,00		
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO									8.500,00	8.500,00		
22140	LENCERIA									6.500,00	6.500,00		
22141	VESTUARIO									5.000,00	5.000,00		
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS									2.000,00	2.000,00		
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.									14.000,00	14.000,00		
2219	OTROS SUMINISTROS									8.000,00	8.000,00		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES									8.272,00	8.272,00		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA									5.000,00	5.000,00		
2229	OTRAS									4.000,00	4.000,00		
223	TRANSPORTES									9.000,00	9.000,00		
2241	VEHICULOS									5.000,00	5.000,00		
2249	OTROS RIESGOS									5.000,00	5.000,00		
2250	ESTATALES												
2251	AUTONOMICOS									10.000,00	10.000,00		
2252	LOCALES									6.616,75	6.616,75		
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION									1.484.610,64	1.484.610,64		815.357,24
2268	COSTAS PROC.EJEC.												
2269	OTROS												
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO									11.300,00	11.300,00		
2274	SEGURIDAD									80.000,00	80.000,00		
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR									29.000,00	29.000,00		
2279	OTROS									1.509.572,00	1.509.572,00		659.265,92
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS							659.265,92		1.509.572,00	1.509.572,00		659.265,92
230	DIETAS									3.320.121,39	3.320.121,39		1.474.623,16
231	LOCOMOCION									22.211,95	22.211,95		
233	OTRAS INDEMNIZACIONES									13.155,01	13.155,01		
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									10,00	10,00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT.BIENES Y SERV.							1.478.077,60		35.376,96	35.376,96		1.478.077,60
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									3.436.643,43	3.436.643,43		5.706,18
624	MATERIAL DE TRANSPORTE									225.377,08	225.377,08		-15.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES									100.000,00	100.000,00		3.804,12
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS							3.804,12		136.990,66	136.990,66		3.804,12
								9.510,30		462.367,74	462.367,74		-5.489,70

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 3435 ACCION FORMATIVA, Y GEST.EMPLEO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									260.733,00	260.733,00		
634	MATERIAL DE TRANSPORTE									100.000,00	100.000,00		
635	MOBILIARIO Y ENSERES									170.712,00	170.712,00		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									531.445,00	531.445,00		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES							9.510,30		993.812,74	993.812,74		
	TOTAL PROGRAMA 35 ACCION FORMATIVA, Y GEST.EMPLEO				30.333,97	227.176,17		1.488.587,90	12.500,00	9.931.105,73	9.931.105,73		1.279.245,70

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 3437 GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									11.358,20	11.358,20		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									79.753,55	79.753,55		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				75.000,00					238.618,78	238.618,78		75.000,00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									212.970,05	212.970,05		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS				75.000,00					142.886,16	142.886,16		75.000,00
1207	PAGAS EXTRA.									81.476,52	81.476,52		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									297.024,51	297.024,51		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									267.356,46	267.356,46		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									21.933,31	21.933,31		
12199	OTROS COMPLEMENTOS									17.766,87	17.766,87		
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				150.000,00					1.371.144,43	1.371.144,43		150.000,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									57.396,56	57.396,56		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									1.222,60	1.222,60		
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL FIJO												
1344	LABORAL EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									58.619,18	58.619,18		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									342.617,41	342.617,41		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									109.197,76	109.197,76		
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									451.815,17	451.815,17		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									511.903,86	511.903,86		
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				12.142,20					222.141,63	222.141,63		12.142,20
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				12.142,20					734.045,49	734.045,49		12.142,20
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				162.142,20					2.615.624,27	2.615.624,27		162.142,20
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES									2.850,00	2.850,00		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE									247,00	247,00		
215	MOBILIARIO Y ENSERES									327,05	327,05		
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.									3.424,05	3.424,05		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE									100,00	100,00		
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGIA ELECTRICA									3.400,00	3.400,00		
22101	AGUA									900,00	900,00		
22102	GAS									1.300,00	1.300,00		
22103	COMBUSTIBLE												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO									900,00	900,00		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.									1.400,00	1.400,00		
2219	OTROS SUMINISTROS									1.000,00	1.000,00		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
2229	OTRAS									1.000,00	1.000,00		
223	TRANSPORTES									3.300,00	3.300,00		
2252	LOCALES									350,00	350,00		
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2268	COSTAS PROCE.EJEC.												
2269	OTROS												
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO									11.000,00	11.000,00		
2274	SEGURIDAD									17.500,00	17.500,00		
2279	OTROS									2.000,00	2.000,00		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									44.150,00	44.150,00		
230	DIETAS									1.990,00	1.990,00		
231	LOCOMOCION									2.244,00	2.244,00		
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									4.234,00	4.234,00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENS Y SERV.									51.808,05	51.808,05		
	TOTAL PROGRAMA 37 GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR									2.667.432,32	2.667.432,32		162.142,20
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES			12.500,00						1.488.587,90	1.488.587,90		1.479.887,90
										12.500,00	12.500,00		
										13.244.858,84	13.244.858,84		1.479.887,90

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 4161 GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									13.308,60	13.308,60		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									50.514,74	50.514,74		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									301.290,26	301.290,26		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									364.459,42	364.459,42		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS				100.000,00					172.955,35	172.955,35		100.000,00
1207	PAGAS EXTRA.									103.234,76	103.234,76		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									399.034,47	399.034,47		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									362.073,72	362.073,72		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									12.615,78	12.615,78		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS									2.501,09	2.501,09		
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				100.000,00					1.781.988,19	1.781.988,19		100.000,00
147	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 14 OTRO PERSONAL												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				50.000,00					477.199,29	477.199,29		50.000,00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS									142.507,60	142.507,60		
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				50.000,00					619.706,89	619.706,89		50.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL									601.496,55	601.496,55		
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				22.464,40					291.952,38	291.952,38		22.464,40
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				22.464,40					893.448,93	893.448,93		22.464,40
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				172.464,40					3.295.144,01	3.295.144,01		172.464,40
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES									40,00	40,00		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE									40,00	40,00		
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE									80,00	80,00		
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.									653,00	653,00		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE									400,00	400,00		
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
2252	LOCALES												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2268	COSTAS PROCE.EJEC.									1.053,00	1.053,00		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									48,00	48,00		
230	DIETAS									100,00	100,00		
231	LOCOMOCION									148,00	148,00		
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									1.281,00	1.281,00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									3.296.425,01	3.296.425,01		172.464,40
	TOTAL PROGRAMA 61 GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.				172.464,40					3.296.425,01	3.296.425,01		172.464,40
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GESTION COTIZ.Y RECAUDACION				172.464,40					3.296.425,01	3.296.425,01		172.464,40

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCION	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CREDITO	AMPLIACIONES DE CREDITO	TRANSFERENCIAS DE CREDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CREDITO	CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION Y RECTIFICACION	REDISTRIBUCIONES DE CREDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)									919.344,89	919.344,89		
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									840.755,90	840.755,90		
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C									1.651.728,92	1.651.728,92		
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D									2.449.671,28	2.449.671,28		
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF. Y GRUPO E									189.468,08	189.468,08		
1206	TRIEÑOS									1.599.607,03	1.599.607,03		
1207	PAGAS EXTRA.									897.957,39	897.957,39		
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									3.700.127,32	3.700.127,32		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									3.565.539,08	3.565.539,08		
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									146.584,99	146.584,99		
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE									931,97	931,97		
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP									60.924,16	60.924,16		
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
127	CONTRIB. A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									16.022.641,01	16.022.641,01		
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									2.799.250,54	2.799.250,54		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									19.629,95	19.629,95		
1329	OTRAS												
1343	OTRO LABORAL.FUO									1.641,40	1.641,40		
1344	LABORAL.EVENTUAL												
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									2.820.521,89	2.820.521,89		
143	OTRO PERSONAL									2.575,28	2.575,28		
	TOTAL ARTICULO 14 OTRO PERSONAL									2.575,28	2.575,28		
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO									3.867.538,94	3.867.538,94		
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS							40.559,00		1.582.025,06	1.582.025,06		40.559,00
151	GRATIFICACIONES									35.200,00	35.200,00		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO							40.559,00		5.484.764,00	5.484.764,00		40.559,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.									6.363.689,09	6.363.689,09		
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS									27.369,71	27.369,71		
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					25.000,00				106.716,14	106.716,14		-25.000,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR									191.169,82	191.169,82		
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS									242.766,24	242.766,24		
1624	ACCION SOCIAL GENERAL									2.482.275,95	2.482.275,95		694.891,39
1625	SEGUROS				694.891,39					58.232,30	58.232,30		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				694.891,39	25.000,00				9.472.219,25	9.472.219,25		669.891,39
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				694.891,39	25.000,00		40.559,00		33.802.721,43	33.802.721,43		710.450,39
202	ARRENDAM.EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES									154.298,98	154.298,98		
203	ARRENDAM.MAQ.UIN. INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
209	CANONES									13.000,00	13.000,00		
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES									167.298,98	167.298,98		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.000,00					107.840,00	107.840,00		50.000,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE									113.626,00	113.626,00		
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE									4.000,00	4.000,00		
215	MOBILIARIO Y ENSERES									81.000,00	81.000,00		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									4.000,00	4.000,00		
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				50.000,00					310.466,00	310.466,00		50.000,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50.000,00			10.745,07		563.774,00	563.774,00		60.745,07
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				50.000,00					58.976,00	58.976,00		50.000,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				75.000,00					65.000,00	65.000,00		75.000,00
22100	ENERGIA ELECTRICA									403.550,00	403.550,00		
22101	AGUA									123.500,00	123.500,00		
22102	GAS									91.600,00	91.600,00		
22103	COMBUSTIBLE									135.500,00	135.500,00		
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS									2.000,00	2.000,00		
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO									2.000,00	2.000,00		
2213	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO									12.000,00	12.000,00		
22140	LENCERIA									14.500,00	14.500,00		
22141	VESTUARIO									14.000,00	14.000,00		
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS									1.000,00	1.000,00		
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO									4.000,00	4.000,00		
2217	MAT.NO SANT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.									51.000,00	51.000,00		
2219	OTROS SUMINISTROS									29.000,00	29.000,00		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES									5.000,00	5.000,00		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				75.000,00					106.834,70	106.834,70		75.000,00
2229	OTRAS												
223	TRANSPORTES									85.000,00	85.000,00		
2240	EDIFICIOS Y LOCALES									3.000,00	3.000,00		
2241	VEHICULOS									11.500,00	11.500,00		
2248	OTRO INMOVILIZADO												
2249	OTROS RIESGOS									1.000,00	1.000,00		
2250	ESTATALES				50.000,00					3.700,00	3.700,00		50.000,00
2251	AUTONOMICOS									2.000,00	2.000,00		
2252	LOCALES									60.231,00	60.231,00		
2261	ATENC.PROTOCOOLAR. Y REPRESENTATIVAS												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA									21.967,00	21.967,00		
22621	DE COMUNICACION									80.000,00	80.000,00		
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS									6.000,00	6.000,00		
2265	CUOTAS DE ASOCIACION									12.422,00	12.422,00		
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS									69.200,00	69.200,00		
22661	CURSOS DE FORMACION									10.000,00	10.000,00		

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS									1.000,00	1.000,00		
2268	COSTAS PROCE.EJEC.												
2269	OTROS									124.500,00	124.500,00		
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.									40.000,00	40.000,00		
2273	LIMPIEZA Y ASEO									438.311,00	438.311,00		
2274	SEGURIDAD				150.000,00					768.568,00	768.568,00		150.000,00
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
22784	SERV. INTERNOS GEST.PREST.									450.000,00	450.000,00		
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				450.000,00								
230	DIETAS									208.548,00	208.548,00		30.812,96
231	LOCOMOCION									41.558,03	41.558,03		41.558,03
232	TRASLADOS												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									62.650,46	62.650,46		62.650,46
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION									4.000,00	4.000,00		
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES									4.000,00	4.000,00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				500.000,00			104.208,49		4.591.446,68	4.591.446,68		604.208,49
3529	OTROS									6.266,46	6.266,46		
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS									6.266,46	6.266,46		
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS									6.266,46	6.266,46		
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL									9.956,04	9.956,04		
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS									9.956,04	9.956,04		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									9.956,04	9.956,04		
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES												
621	CONSTRUCCIONES									65.744,55	65.744,55		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									82.750,00	82.750,00		
624	MATERIAL DE TRANSPORTE									27.725,29	27.725,29		
625	MOBILIARIO Y ENSERES									40.779,40	40.779,40		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									216.999,24	216.999,24		
631	CONSTRUCCIONES									754.870,18	754.870,18		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									90.635,00	90.635,00		
634	MATERIAL DE TRANSPORTE									11.832,38	11.832,38		
635	MOBILIARIO Y ENSERES									68.026,11	68.026,11		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION									925.363,67	925.363,67		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES									1.142.362,91	1.142.362,91		
8300	AL PERSONAL									1.054.022,63	1.054.022,63		
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.									1.054.022,63	1.054.022,63		
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS									1.054.022,63	1.054.022,63		
911	AMORTIZ.PREST.L.P.DE ENTES SEC.PUBL.									29.484,19	29.484,19		41.943,72
	TOTAL ARTICULO 91 AMORTIZ.PRESTAM.EN MONED.NAL.									41.943,72	41.943,72		41.943,72
	TOTAL CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS									29.484,19	29.484,19		41.943,72
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES									186.711,21	186.711,21		1.356.602,60
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR									40.636.260,34	40.636.260,34		1.356.602,60
	TOTAL ENTIDAD			3.097.500,00				3.158.119,85	3.097.500,00	1.779.228.671,51	1.779.228.671,51		3.158.119,85

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 1101 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				10.038,37	10.038,37
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-1.754,41	-1.754,41
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				2.781,09	2.781,09
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-13.157,04	-13.157,04
1206	TRIENIOS				-17.838,86	-17.838,86
1207	PAGAS EXTRA.				140.591,35	140.591,35
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				32.335,43	32.335,43
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				19.585,41	19.585,41
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				3.104,28	3.104,28
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				500,00	500,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				3.444,66	3.444,66
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				179.630,28	179.630,28
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-90.429,92	-90.429,92
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-5.143,51	-5.143,51
151	GRATIFICACIONES				100,00	100,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-95.473,43	-95.473,43
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				169.557,11	169.557,11
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				3.570,75	3.570,75
1629	OTROS				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				173.627,86	173.627,86
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				257.784,71	257.784,71
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.270,18	6.270,18
223	TRANSPORTES				7.300,00	7.300,00
22621	DE COMUNICACION				1.000,00	1.000,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-728,90	-728,90
2269	OTROS				7.100,00	7.100,00
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		11.931,76		-6.223,16	5.708,60
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				22.920,00	22.920,00
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.				343,39	343,39
2279	OTROS				2.879,65	2.879,65
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		11.931,76		40.861,16	52.792,92
230	DIETAS				2.230,04	2.230,04
231	LOCOMOCION				1.407,58	1.407,58
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				3.637,62	3.637,62
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		11.931,76		44.498,78	56.430,54
48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR				2.676.163,04	2.676.163,04
48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				14.130.662,93	14.130.662,93
48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-6.918.276,85	-6.918.276,85
48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				19.163,73	19.163,73
48154	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				-49.092,49	-49.092,49
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				9.858.620,36	9.858.620,36
490	DE DERECHOS PENSIONES ADMON. U.E.				60.100,00	60.100,00
	TOTAL ARTICULO 49 AL EXTERIOR				60.100,00	60.100,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				9.918.720,36	9.918.720,36
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS		11.931,76		10.221.003,85	10.232.935,61

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				15.535,25	15.535,25
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-7.051,13	-7.051,13
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				12.842,77	12.842,77
1206	TRINIENOS				15.955,89	15.955,89
1207	PAGAS EXTRA.				54.642,29	54.642,29
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-1.274,78	-1.274,78
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				11.093,20	11.093,20
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-955,56	-955,56
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				500,00	500,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-6.952,96	-6.952,96
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				94.334,97	94.334,97
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-21.322,23	-21.322,23
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-4.643,55	-4.643,55
151	GRATIFICACIONES				-100,00	-100,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-26.065,78	-26.065,78
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				172.521,62	172.521,62
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				5.384,67	5.384,67
1629	OTROS				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				178.406,29	178.406,29
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				246.675,48	246.675,48
22100	ENERGIA ELECTRICA				5.100,00	5.100,00
22101	AGUA				-470,00	-470,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.000,00	1.000,00
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				72.675,11	72.675,11
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.				33,30	33,30
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				78.338,41	78.338,41
230	DIETAS				992,40	992,40
231	LOCOMOCION				4.926,48	4.926,48
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				5.918,88	5.918,88
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				84.257,29	84.257,29
4594	PARA A.S.DE CONT.PROF. DE ENT.GEST.				8.412,63	8.412,63
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS				8.412,63	8.412,63
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				10.000,00	10.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				10.000,00	10.000,00
48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				2.562.100,86	2.562.100,86
48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				108.413,12	108.413,12
48224	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				1,00	1,00
48317	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				23.790,92	23.790,92
48324	REGIMEN ESPEC.TRABAJADORES DEL MAR				7.000,00	7.000,00
48327	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				20.802,71	20.802,71
48337	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				10.000,00	10.000,00
48414	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				62.797,59	62.797,59
48427	DE A.T. Y E.P.				40.721,10	40.721,10
48434	REG. ESPEC. TRAB.DEL MAR				-21.887,03	-21.887,03
48447	DE A.T. Y E.P.				-10.109,00	-10.109,00
48457	SUB.CUIDADO CANCER-ENF.GRAVE. DE AT Y EP				3.786,92	3.786,92

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 1102 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48614	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				12.651,82	12.651,82
48617	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				3.175,62	3.175,62
48634	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				90.000,00	90.000,00
48637	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				113.898,32	113.898,32
48647	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				81.760,00	81.760,00
48697	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF.PROF.					
48711	PREVIAS A LA JUBILACION ORDINARIA				311.739,32	311.739,32
48814	REGIMEN ESPEC.TRABAJADORES DEL MAR				14.521,90	14.521,90
48817	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.					
48924	BOTIQUINES DE EMPRESAS				11.000,00	11.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				3.446.165,17	3.446.165,17
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				3.464.577,80	3.464.577,80
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.				3.795.510,57	3.795.510,57
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.		11.931,76		14.016.514,42	14.028.446,18

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 1202 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
48418	NO CONTRIBUTIVA				10.000,00	10.000,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				10.000,00	10.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				10.000,00	10.000,00
	TOTAL PROGRAMA 02 PROTECCION FAMILIAR Y OTRAS PREST.				10.000,00	10.000,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 12 GESTION PREST.ECON.NO CONTRIBUTIVAS				10.000,00	10.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2121 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				172.550,00	172.550,00
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO				-105.294,51	-105.294,51
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-11.994,02	-11.994,02
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO				8.800,00	8.800,00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-1.004,71	-1.004,71
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				8.452,27	8.452,27
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				-987,33	-987,33
1206	TRINIENOS				-33.870,69	-33.870,69
1207	PAGAS EXTRA.				420,00	420,00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				2.802,12	2.802,12
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				4.406,27	4.406,27
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO				830,00	830,00
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.				-3.521,29	-3.521,29
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				830,00	830,00
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				830,00	830,00
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				830,00	830,00
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP				13.210,00	13.210,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				420,00	420,00
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				57.708,11	57.708,11
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				1.500,00	1.500,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.500,00	1.500,00
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				1.000,00	1.000,00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				1.000,00	1.000,00
151	GRATIFICACIONES				1.000,00	1.000,00
1520	PERSONAL ESTATUTARIO				664,92	664,92
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE					
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				3.664,92	3.664,92
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				37.079,06	37.079,06
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				1.000,00	1.000,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				7.207,57	7.207,57
1625	SEGUROS				595,50	595,50
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				45.882,13	45.882,13
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				108.755,16	108.755,16
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				4.000,00	4.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				2.000,00	2.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	1.000,00
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				1.000,00	1.000,00
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				499,80	499,80
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				8.499,80	8.499,80
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.811,70	3.811,70
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.064,89		-3.270,33	-2.205,44
215	MOBILIARIO Y ENSERES		521,85		4.921,20	5.443,05
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		1.586,74		5.462,57	7.049,31
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				11.620,36	11.620,36
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				15.310,00	15.310,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2121 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				5.310,00	5.310,00
22100	ENERGIA ELECTRICA		22.623,13		-27.670,00	-5.046,87
22101	AGUA				15.776,66	15.776,66
22102	GAS				15.310,00	15.310,00
22103	COMBUSTIBLE				10.000,00	10.000,00
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				14.407,63	14.407,63
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				4.796,62	4.796,62
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				11.677,45	11.677,45
22140	LENCERIA				1.000,00	1.000,00
22141	VESTUARIO				1.000,00	1.000,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				14.970,81	14.970,81
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				2.530,00	2.530,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		1.001,93		12.075,57	13.077,50
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				541,72	541,72
2219	OTROS SUMINISTROS				15.310,00	15.310,00
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				1.000,00	1.000,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				1.000,00	1.000,00
2229	OTRAS				1.000,00	1.000,00
223	TRANSPORTES				1.000,00	1.000,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				163,57	163,57
2251	AUTONOMICOS				1.000,00	1.000,00
2252	LOCALES				2.652,78	2.652,78
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.000,00	1.000,00
2268	COSTAS PROCE.EJEC.				1.000,00	1.000,00
2269	OTROS		1.187,41		-242,26	945,15
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				758,00	758,00
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				1.000,00	1.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO		14.333,23		21.922,69	36.255,92
2274	SEGURIDAD		0,03		3.109,77	3.109,80
2279	OTROS		6.914,00		119.736,03	126.650,03
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		46.059,73		280.067,40	326.127,13
230	DIETAS				1.000,00	1.000,00
231	LOCOMOCION				1.396,50	1.396,50
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				2.396,50	2.396,50
2513	CON ENTES TERRITORIALES				50.000,00	50.000,00
2514	CON ENTES U ORGANISM.INTERNAC.				169.664,56	169.664,56
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS		41.230,88		-121.719,77	-80.488,89
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				1.000,00	1.000,00
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				1.000,00	1.000,00
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				21.890,00	21.890,00
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA		15.556,11		-11.274,05	4.282,06
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		56.786,99		110.560,74	167.347,73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		104.433,46		406.987,01	511.420,47
4291	AL I.N.G.S				625.000,00	625.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL				625.000,00	625.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				625.000,00	625.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES				4.661,20	4.661,20

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2121 ATENCION PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				4.661,20	4.661,20
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				4.661,20	4.661,20
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD		104.433,46		1.145.403,37	1.249.836,83
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD		104.433,46		1.145.403,37	1.249.836,83

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				10.000,00	10.000,00
2279	OTROS				100.000,00	100.000,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				110.000,00	110.000,00
2524	CON ENTES U ORG. INTERNACIONALES				317.910,00	317.910,00
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS		96.180,43		-245.508,00	-149.327,57
2532	CLUB DIALISIS				6.000,00	6.000,00
25421	OXIGENOTERAPIA		8.431,65		-1.191,49	7.240,16
25431	CONCIERT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.		26.585,34		-22.693,60	3.891,74
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.		7.042,89		4.836,80	11.879,69
25439	OTROS		49.463,50		-68.326,00	-18.862,50
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP		2.218,04		4.928,60	7.146,64
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS		12.266,79		-5.944,80	6.321,99
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST. SANITARIA				35.341,75	35.341,75
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA				41.960,00	41.960,00
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS		202.188,64		67.313,26	269.501,90
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.		202.188,64		177.313,26	379.501,90
48818	NO CONTRIBUTIVA				67.480,00	67.480,00
48827	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.				45.500,00	45.500,00
48828	NO CONTRIBUTIVA				90.308,27	90.308,27
48838	NO CONTRIBUTIVA				57.751,98	57.751,98
48884	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DE				87.640,00	87.640,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. E INST. SIN F. LUCRO				348.680,25	348.680,25
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				348.680,25	348.680,25
625	MOBILIARIO Y ENSERES				4.260,67	4.260,67
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				4.260,67	4.260,67
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				4.260,67	4.260,67
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA		202.188,64		530.254,18	732.442,82
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		202.188,64		530.254,18	732.442,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-187.012,63	-187.012,63
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				860.326,74	860.326,74
1329	OTRAS				1.000,00	1.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				1.000,00	1.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL				1.000,00	1.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				676.314,11	676.314,11
143	OTRO PERSONAL		56.653,49		-46.849,15	9.804,34
147	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 14 OTRO PERSONAL		56.653,49		-46.849,15	9.804,34
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				989.101,46	989.101,46
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL					
1624	ACCION SOCIAL GENERAL		9.900,00		30.909,56	40.809,56
1625	SEGUROS		1.542,41		3.287,92	4.830,33
1629	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		11.442,41		1.024.298,94	1.035.741,35
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		68.095,90		1.653.763,90	1.721.859,80
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				41.184,18	41.184,18
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				2.000,00	2.000,00
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				686,15	686,15
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00	2.000,00
209	CANONES				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				47.870,33	47.870,33
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		21,87		-10.519,50	-10.497,63
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		29.607,17		-504.430,61	-474.823,44
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-7.440,95	-7.440,95
215	MOBILIARIO Y ENSERES		2.553,80		-19.908,58	-17.354,78
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				5.000,00	5.000,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				-5.408,63	-5.408,63
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.		32.182,84		-542.708,27	-510.525,43
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		3.641,44		-4.349,76	-708,32
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				8.036,08	8.036,08
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				4.152,86	4.152,86
22100	ENERGIA ELECTRICA		1.836,68		57.798,28	59.634,96
22101	AGUA		817,29		11.495,77	12.313,06
22102	GAS		2.791,29		7.380,07	10.171,36
22103	COMBUSTIBLE		339.988,03		-480.034,70	-140.046,67
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				29.174,70	29.174,70
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO		626,41		13.572,00	14.198,41
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		2.693,35		-23.353,33	-20.659,98
22140	LENCERIA				5.000,00	5.000,00
22141	VESTUARIO		5.247,86		-7.450,40	-2.202,54
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		131.260,62		-183.859,00	-52.598,38
22160	IMPLANTES				1.000,00	1.000,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO		18.547,21		-8.326,57	10.220,64
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				4.000,00	4.000,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		1.126,88		-1.176,49	-49,61

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		12.638,44		-46.702,92	-34.064,48
2219	OTROS SUMINISTROS		592,89		-5.242,52	-4.649,63
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				2.760,99	2.760,99
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				7.704,93	7.704,93
2229	OTRAS		1.506,56		3.000,00	4.506,56
223	TRANSPORTES		4.575,52		-7.285,48	-2.709,96
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				4.000,00	4.000,00
2241	VEHICULOS				5.511,93	5.511,93
2249	OTROS RIESGOS				-42.616,12	-42.616,12
2250	ESTATALES				1.000,00	1.000,00
2251	AUTONOMICOS				786,92	786,92
2252	LOCALES		177,23		-6.184,18	-6.006,95
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				1.419,57	1.419,57
22621	DE COMUNICACION				5.000,00	5.000,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.000,00	1.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				3.000,00	3.000,00
22661	CURSOS DE FORMACION		20.401,41		1.516.050,07	1.536.451,48
2268	COSTAS PROCE.EJEC.				1.000,00	1.000,00
2269	OTROS		36,76		-633,44	-596,68
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		6.880,76		-45.782,51	-38.901,75
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				78.000,00	78.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO		6.487,58		73.466,91	79.954,49
2274	SEGURIDAD		4.379,83		46.726,69	51.106,52
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				1.000,00	1.000,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				15.000,00	15.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		6,77		-172.373,57	-172.366,80
22785	SERV.INTERNOS PRUEBAS MÉD.DIST.CONCERTAD					
22786	SERV.EXTERNOS PRUEBAS MED.DIST.CONCERTAD		10.585,29		-36.133,90	-25.548,61
2279	OTROS		57.078,20		972.064,77	1.029.142,97
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		633.924,30		1.808.597,65	2.442.521,95
230	DIETAS		1.539,18		18.796,67	20.335,85
231	LOCOMOCION		46.263,39		-37.062,70	9.200,69
232	TRASLADOS				14.000,00	14.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				16.937,00	16.937,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO		47.802,57		12.670,97	60.473,54
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				35.000,00	35.000,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				35.000,00	35.000,00
2512	CON COMUNIDADES AUTONOMAS					
2513	CON ENTES TERRITORIALES				4.000,00	4.000,00
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS				7.961,20	7.961,20
2517	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO					
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				7.336,00	7.336,00
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS		26.188,57		-18.306,73	7.881,84
2527	CON MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO					
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES				-37.182,93	-37.182,93
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				12.133,56	12.133,56
2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA				-134.149,99	-134.149,99

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA		125.789,50		25.767,09	151.556,59
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		151.978,07		-132.441,80	19.536,27
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		865.887,78		1.228.988,88	2.094.876,66
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				728,63	728,63
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				728,63	728,63
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				728,63	728,63
471	ENTREGAS DE BOTIQUINES				2.930.931,40	2.930.931,40
472	AYUDAS PARA BALSAS DE SALVAMENTO				28.000,00	28.000,00
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				2.958.931,40	2.958.931,40
48884	REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES DE				149.825,43	149.825,43
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				149.825,43	149.825,43
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				3.108.756,83	3.108.756,83
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				100.000,00	100.000,00
624	MATERIAL DE TRANSPORTE					
625	MOBILIARIO Y ENSERES				90.703,77	90.703,77
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				190.703,77	190.703,77
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				31.810,48	31.810,48
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				57.600,00	57.600,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				124.010,00	124.010,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				213.420,48	213.420,48
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				404.124,25	404.124,25
	TOTAL PROGRAMA 25 MEDICINA MARITIMA		933.983,68		6.396.362,49	7.330.346,17
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 23 MEDICINA MARITIMA		933.983,68		6.396.362,49	7.330.346,17

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3434 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				1.000,00	1.000,00
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				12.500,00	12.500,00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				1.000,00	1.000,00
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.000,00	1.000,00
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				1.000,00	1.000,00
1206	TRINIENOS				1.000,00	1.000,00
1207	PAGAS EXTRA.				2.500,00	2.500,00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				4.500,00	4.500,00
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				5.500,00	5.500,00
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				500,00	500,00
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				600,00	600,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				500,00	500,00
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				31.600,00	31.600,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-29.653,35	-29.653,35
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				46.850,00	46.850,00
1329	OTRAS				560,00	560,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				560,00	560,00
1344	LABORAL EVENTUAL				560,00	560,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				18.876,65	18.876,65
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				2.000,00	2.000,00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				2.000,00	2.000,00
151	GRATIFICACIONES				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				5.000,00	5.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				21.082,02	21.082,02
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				1.139,79	1.139,79
1629	OTROS				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				22.721,81	22.721,81
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				78.198,46	78.198,46
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-6.887,79	-6.887,79
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-3.480,37	-3.480,37
215	MOBILIARIO Y ENSERES		900,00		-590,62	309,38
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		900,00		-10.958,78	-10.058,78
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				134,71	134,71
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				500,00	500,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				800,00	800,00
22100	ENERGIA ELECTRICA		2.618,43		-17.543,96	-14.925,53
22101	AGUA				1.717,75	1.717,75
22102	GAS				2.741,33	2.741,33
22103	COMBUSTIBLE				44.500,00	44.500,00
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				3.452,00	3.452,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				4.417,39	4.417,39
22140	LENCERIA				1.978,50	1.978,50
22141	VESTUARIO				3.306,00	3.306,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				2.912,50	2.912,50
2219	OTROS SUMINISTROS				1.593,64	1.593,64

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3434 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				3.000,00	3.000,00
223	TRANSPORTES				3.000,00	3.000,00
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				2.765,83	2.765,83
2252	LOCALES				-1.389,53	-1.389,53
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				2.746,87	2.746,87
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				500,00	500,00
2268	COSTAS PROCE.EJEC.				500,00	500,00
2269	OTROS				3.470,00	3.470,00
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				3.384,09	3.384,09
2273	LIMPIEZA Y ASEO		6.629,82		511,93	7.141,75
2274	SEGURIDAD				107.442,58	107.442,58
2279	OTROS				-14.700,60	-14.700,60
	TOTAL ARTICULO 22		9.248,25		161.741,03	170.989,28
230	DIETAS				8.677,37	8.677,37
231	LOCOMOCION				10.547,94	10.547,94
	TOTAL ARTICULO 23				19.225,31	19.225,31
	TOTAL CAPITULO 2		10.148,25		170.007,56	180.155,81
310	INTERESES				1.222,55	1.222,55
	TOTAL ARTICULO 31				1.222,55	1.222,55
	TOTAL CAPITULO 3				1.222,55	1.222,55
48794	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR				168.125,25	168.125,25
	TOTAL ARTICULO 48				168.125,25	168.125,25
	TOTAL CAPITULO 4				168.125,25	168.125,25
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-5.895,94	-5.895,94
	TOTAL ARTICULO 62				-5.895,94	-5.895,94
635	MOBILIARIO Y ENSERES				6.000,00	6.000,00
	TOTAL ARTICULO 63				6.000,00	6.000,00
	TOTAL CAPITULO 6				104,06	104,06
	TOTAL PROGRAMA 34		10.148,25		417.657,88	427.806,13

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3435 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				70.356,42	70.356,42
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				21.492,24	21.492,24
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				10.057,39	10.057,39
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-85.680,98	-85.680,98
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				500,00	500,00
1206	TRINIENOS				-1.629,49	-1.629,49
1207	PAGAS EXTRA.				67.375,46	67.375,46
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-7.653,91	-7.653,91
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				736,80	736,80
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				1.290,00	1.290,00
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				3.400,00	3.400,00
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP				500,00	500,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				1.580,00	1.580,00
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				82.323,93	82.323,93
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-72.677,71	-72.677,71
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				347.631,76	347.631,76
1329	OTRAS				500,00	500,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				500,00	500,00
1344	LABORAL EVENTUAL				500,00	500,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				276.454,05	276.454,05
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				-28.922,52	-28.922,52
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-3.025,02	-3.025,02
151	GRATIFICACIONES				6.350,00	6.350,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				-25.597,54	-25.597,54
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				201.327,31	201.327,31
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				34.997,67	34.997,67
1629	OTROS				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				236.824,98	236.824,98
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				570.005,42	570.005,42
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE		523,05		-500,00	23,05
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				500,00	500,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				-753,03	-753,03
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				500,00	500,00
209	CANONES				7.448,59	7.448,59
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		523,05		7.195,56	7.718,61
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				8.965,35	-120.334,26
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				6.831,89	-83.618,30
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				193,34	-3.201,72
215	MOBILIARIO Y ENSERES				5.599,48	-16.577,98
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		21.590,06		-223.232,26	-201.642,20
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		198,47		-3.849,45	-3.650,98
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				10.399,78	10.399,78
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTIARIBL				12.691,65	12.691,65
22100	ENERGIA ELECTRICA				-209.885,87	-119.571,45
			90.314,42			

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3435 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22101	AGUA		190,62		-5.749,31	-5.558,69
22102	GAS		2.116,24		7.281,49	9.397,73
22103	COMBUSTIBLE		2.727,53		474,81	3.202,34
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				11.085,04	11.085,04
22113	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		37,23		6.169,99	6.207,22
22140	LENCERIA				-9.307,30	-9.307,30
22141	VESTUARIO				4.120,98	4.120,98
22115	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				7.500,00	7.500,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				500,00	500,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				50,00	50,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		3.790,60		-15.266,78	-11.476,18
2219	OTROS SUMINISTROS		9,25		9.174,59	9.183,84
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				7.500,00	7.500,00
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				7.500,00	7.500,00
2229	OTRAS		805,94		6.000,16	6.806,10
223	TRANSPORTES		37.307,94		-52.567,43	-15.259,49
2241	VEHICULOS				7.374,20	7.374,20
2249	OTROS RIESGOS		370,58		6.099,44	6.470,02
2250	ESTATALES				-687,53	-687,53
2251	AUTONOMICOS				400,86	400,86
2252	LOCALES		1.088,69		2.577,96	3.666,65
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				3.009,21	3.009,21
22621	DE COMUNICACION				4.695,15	4.695,15
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				500,00	500,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				4.400,00	4.400,00
22661	CURSOS DE FORMACION		72.256,88		1.595.758,62	1.668.015,50
2268	COSTAS PROCE.EJEC.				500,00	500,00
2269	OTROS				3.341,31	3.341,31
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-829,46	-829,46
2273	LIMPIEZA Y ASEO		11.598,85		-50.938,36	-39.339,51
2274	SEGURIDAD		10.468,11		-403.842,99	-393.374,88
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR		103.204,96		-210.909,45	-107.704,49
2279	OTROS		153.180,05		65.688,80	218.868,85
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		489.666,36		820.960,11	1.310.626,47
230	DIETAS				33.234,49	33.234,49
231	LOCOMOCION				39.249,14	39.249,14
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				-3.715,52	-3.715,52
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				68.768,11	68.768,11
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		511.779,47		673.691,52	1.185.470,99
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-89.549,91	-89.549,91
624	MATERIAL DE TRANSPORTE				135.000,00	135.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES		0,37		189.104,60	189.104,97
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		0,37		234.554,69	234.555,06
6321	CONSTRUCCIONES		60.896,06		-241.126,02	-180.229,96
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				269.083,97	269.083,97
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				150.000,00	150.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				263.033,99	263.033,99

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3435 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		60.896,06		440.991,94	501.888,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		60.896,43		675.546,63	736.443,06
	TOTAL PROGRAMA 35 ACCION FORMATIVA_ Y GEST.EMPLEO		572.675,90		1.919.243,57	2.491.919,47

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3437 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				25.641,80	25.641,80
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				-5.753,55	-5.753,55
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				66.381,22	66.381,22
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				8.058,23	8.058,23
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				1.000,00	1.000,00
1206	TRINIENOS				-25.886,16	-25.886,16
1207	PAGAS EXTRA.				93.523,48	93.523,48
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				7.975,49	7.975,49
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				27.283,52	27.283,52
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				4.106,69	4.106,69
12199	OTROS COMPLEMENTOS				5.463,13	5.463,13
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				207.793,85	207.793,85
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				3.293,42	3.293,42
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				777,40	777,40
1329	OTRAS				1.000,00	1.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				1.000,00	1.000,00
1344	LABORAL EVENTUAL				1.000,00	1.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				7.070,82	7.070,82
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				20.382,59	20.382,59
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				3.482,24	3.482,24
151	GRATIFICACIONES				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				25.864,83	25.864,83
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				101.416,64	101.416,64
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				4.834,81	4.834,81
1629	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				107.251,45	107.251,45
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				347.980,95	347.980,95
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-898,12	-898,12
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		120,64		-1.401,77	-1.281,13
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				500,00	500,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES		432,85		533,01	965,86
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		553,49		-1.266,88	-713,39
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		158,62		-2.037,17	-1.878,55
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-2.157,39	-2.157,39
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				200,00	200,00
22100	ENERGIA ELECTRICA		3.001,42		-7.524,42	-4.523,00
22101	AGUA		186,62		-3.202,07	-3.015,45
22102	GAS				124,38	124,38
22103	COMBUSTIBLE				1.512,54	1.512,54
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				500,00	500,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				1.462,67	1.462,67
2219	OTROS SUMINISTROS		91,13		1.646,28	1.737,41
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				1.800,00	1.800,00
2229	OTRAS				500,00	500,00
223	TRANSPORTES				1.841,99	1.841,99

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3437 OTROS SERVICIOS SOCIALES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2252	LOCALES		217,15		1.871,03	2.088,18
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				500,00	500,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-1.199,74	-1.199,74
2268	COSTAS PROCE.EJEC.				500,00	500,00
2269	OTROS				500,00	500,00
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.				500,00	500,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO		0,06		1.653,21	1.653,27
2274	SEGURIDAD		178,55		34.276,18	34.454,73
2279	OTROS				2.570,79	2.570,79
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS		3.833,55		35.838,28	39.671,83
230	DIETAS				2.093,65	2.093,65
231	LOCOMOCION				2.004,09	2.004,09
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO				4.097,74	4.097,74
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.		4.387,04		38.669,14	43.056,18
	TOTAL PROGRAMA 37 GEST. DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR		4.387,04		386.650,09	391.037,13
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES		587.211,19		2.723.551,54	3.310.762,73

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 4161 GESTION COTIZ.Y RECAUDACION

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				10.691,40	10.691,40
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				18.485,26	18.485,26
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				4.924,28	4.924,28
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-22.062,42	-22.062,42
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				500,00	500,00
1206	TRINIENOS				-21.300,79	-21.300,79
1207	PAGAS EXTRA.				114.675,24	114.675,24
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				-12.705,89	-12.705,89
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-10.876,10	-10.876,10
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				1.384,22	1.384,22
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				8.090,00	8.090,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				15.498,91	15.498,91
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				107.304,11	107.304,11
147	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 14 OTRO PERSONAL					
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				13.060,61	13.060,61
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				-8.251,80	-8.251,80
151	GRATIFICACIONES				2.000,00	2.000,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				6.808,81	6.808,81
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				115.701,79	115.701,79
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				4.575,43	4.575,43
1629	OTROS				500,00	500,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				120.777,22	120.777,22
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				234.890,14	234.890,14
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				100,00	100,00
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				100,00	100,00
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				100,00	100,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.				300,00	300,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500,00	500,00
22100	ENERGIA ELECTRICA				610,00	610,00
22101	AGUA				-80,00	-80,00
2252	LOCALES				100,00	100,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-772,29	-772,29
2268	COSTAS PROCE.EJEC.				100,00	100,00
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				457,71	457,71
230	DIETAS				529,47	529,47
231	LOCOMOCION				743,06	743,06
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				1.272,53	1.272,53
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				2.030,24	2.030,24
	TOTAL PROGRAMA 61 GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.				236.920,38	236.920,38
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GESTION COTIZ.Y RECAUDACION				236.920,38	236.920,38

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				142.873,21	142.873,21
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				73.162,06	73.162,06
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				117.711,12	117.711,12
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-123.064,62	-123.064,62
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				30.583,50	30.583,50
1206	TRINIENOS				-1.013.634,47	-1.013.634,47
1207	PAGAS EXTRA.				1.013.246,75	1.013.246,75
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				155.437,02	155.437,02
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				431.516,92	431.516,92
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO				1.000,00	1.000,00
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				104.415,01	104.415,01
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				298,03	298,03
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP				1.060,00	1.060,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				14.134,64	14.134,64
1240	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				1.000,00	1.000,00
1241	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				1.000,00	1.000,00
1243	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				1.000,00	1.000,00
1244	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.000,00	1.000,00
127	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				952.739,17	952.739,17
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				135.992,94	135.992,94
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-1.938,76	-1.938,76
1329	OTRAS				1.000,00	1.000,00
1343	OTRO LABORAL FIJO				-641,40	-641,40
1344	LABORAL EVENTUAL				1.000,00	1.000,00
137	CONTRIB.A PLANES DE PENSIONES					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				135.412,78	135.412,78
143	OTRO PERSONAL				1.424,72	1.424,72
	TOTAL ARTICULO 14 OTRO PERSONAL				1.424,72	1.424,72
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				20.691,30	20.691,30
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				75.354,34	75.354,34
151	GRATIFICACIONES				20.800,00	20.800,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				116.845,64	116.845,64
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.635.031,41	1.635.031,41
161	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				7.630,29	7.630,29
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				9.221,54	9.221,54
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		3.332,47		-79.482,92	-76.150,45
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS		6.082,16		-89.936,17	-83.854,01
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				93.722,89	93.722,89
1625	SEGUROS				-4.132,90	-4.132,90
1629	OTROS				1.000,00	1.000,00
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.		9.414,63		1.573.054,14	1.582.468,77
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		9.414,63		2.779.476,45	2.788.891,08
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES		0,14		42.676,87	42.677,01
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				900,00	900,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES				900,00	900,00
209	CANONES				-270,98	-270,98

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		0,14		44.205,89	44.206,03
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.037,78		-90.772,97	-75.735,19
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		12.390,70		-213.200,69	-200.809,99
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-5.578,38	-5.578,38
215	MOBILIARIO Y ENSERES		66.626,82		-107.645,72	-41.018,90
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		0,01		368,01	368,02
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		0,11		-719,08	-718,97
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		94.055,42		-417.548,83	-323.493,41
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		10.183,52		118.730,51	128.914,03
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		23.560,94		49.553,37	73.114,31
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTIARIBL		1.805,44		8.345,46	10.150,90
22100	ENERGIA ELECTRICA		235.399,91		-155.998,65	79.401,26
22101	AGUA		6.643,07		36.052,48	42.695,55
22102	GAS		5.396,59		28.905,27	34.301,86
22103	COMBUSTIBLE		9.469,01		61.858,29	71.327,30
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		0,01		-1.569,77	-1.569,76
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				4.250,00	4.250,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO		2.696,41		32.048,86	34.745,27
22140	LENCERIA				8.140,79	8.140,79
22141	VESTUARIO		494,92		11.492,63	11.987,55
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				4.238,00	4.238,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				100,00	100,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				5.074,17	5.074,17
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.		1.439,31		26.966,49	28.405,80
2219	OTROS SUMINISTROS		1.571,50		-2.534,22	-962,72
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				7.439,45	7.439,45
2221	POSTALES Y MENSAJERIA		231.908,61		-151.355,43	80.553,18
2229	OTRAS				2.500,00	2.500,00
223	TRANSPORTES		1.022,71		16.909,78	17.932,49
2240	EDIFICIOS Y LOCALES				2.350,11	2.350,11
2241	VEHICULOS				4.805,22	4.805,22
2248	OTRO INMOVILIZADO				4.250,00	4.250,00
2249	OTROS RIESGOS				4.250,00	4.250,00
2250	ESTATALES				18.951,05	18.951,05
2251	AUTONOMICOS				942,48	942,48
2252	LOCALES		6.277,20		84.016,64	90.293,84
2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS				36.273,74	36.273,74
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				16.685,17	16.685,17
22621	DE COMUNICACION				97.679,38	97.679,38
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-9.376,04	-9.376,04
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				3.845,00	3.845,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				82.032,84	82.032,84
22661	CURSOS DE FORMACION		8.301,98		41.183,31	49.485,29
2267	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS				4.150,00	4.150,00
2268	COSTAS PROCE.EJEC.				100,00	100,00
2269	OTROS		2.007,46		32.709,43	34.716,89
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		32.703,38		22.998,55	55.701,93

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 4591 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2273	LIMPIEZA Y ASEO		138,17		126.519,26	126.657,43
2274	SEGURIDAD		45.715,67		258.351,94	304.067,61
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				2.500,00	2.500,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				53.536,88	53.536,88
22781	SERV.EXTERNOS DE GEST.DE PREST.				5.800,00	5.800,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		1,59		244.499,99	244.501,58
22784	SERV.INTERNOS GEST.PREST.				-199,91	-199,91
2279	OTROS		30.987,12		106.270,05	137.257,17
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		657.724,52		1.356.272,57	2.013.997,09
230	DIETAS				-7.686,18	-7.686,18
231	LOCOMOCION				-34.294,53	-34.294,53
232	TRASLADOS				1.000,00	1.000,00
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				38.406,86	38.406,86
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-2.573,85	-2.573,85
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION		53.528,49		-33.416,01	20.112,48
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES		53.528,49		-33.416,01	20.112,48
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		805.308,57		946.939,77	1.752.248,34
3529	OTROS				62.500,45	62.500,45
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS				1.060,00	1.060,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				63.560,45	63.560,45
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				63.560,45	63.560,45
473	PARA INCENT.REDUC.SINIES.LABORAL				7.021,98	7.021,98
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS				7.021,98	7.021,98
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				7.021,98	7.021,98
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES					
6221	CONSTRUCCIONES		1.014.465,62		104.661,58	1.119.127,20
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		0,01		-31.361,25	-31.361,24
624	MATERIAL DE TRANSPORTE				50.000,00	50.000,00
625	MOBILIARIO Y ENSERES		15.911,71		-49.142,76	-33.231,05
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		1.030.377,34		74.157,57	1.104.534,91
6321	CONSTRUCCIONES				1.079.495,73	1.079.495,73
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		73.061,33		-347.135,09	-274.073,76
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				50.000,00	50.000,00
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-69.272,62	-69.272,62
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		73.061,33		713.088,02	786.149,35
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		1.103.438,67		787.245,59	1.890.684,26
8300	AL PERSONAL				36.007,45	36.007,45
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				36.007,45	36.007,45
8411	A LARGO PLAZO				2.200,00	2.200,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOSITOS Y FIANZAS				2.200,00	2.200,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				38.207,45	38.207,45
911	AMORTIZ.PREST.L.P.DE ENTES SEC.PUBL.				32.659,53	32.659,53
	TOTAL ARTICULO 91 AMORTIZ.PRESTAM.EN MONED.NAL.				32.659,53	32.659,53
	TOTAL CAPITULO 9 PASIVOS FINANCIEROS				32.659,53	32.659,53
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV.GENERALES		1.918.161,87		4.655.111,22	6.573.273,09
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON.SERVIC. GRLES.DE TESOR		1.918.161,87		4.655.111,22	6.573.273,09
	TOTAL ENTIDAD 04 ISM ENTIDAD		3.757.910,60		29.714.117,60	33.472.028,20

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			338,80				338,80										
2370.28	Fax Canon	625	338,80	2.012	2.012		338,80										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES								
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS		
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	
2198.28	Camilla, silla ruedas, esterilizador	625	5.739,33	2.012	2.012		5.739,33									
2352.28	Espirómetro, medidor grasa, med.c.sangre	625	2.740,67	2.012	2.012		2.740,67									

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 2325 MEDICINA MARITIMA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			195.789,68				195.789,68										
2692.15	Adquisición de archivadores	625	6.388,80	2.012	2.012		6.388,80										
2705.15	Adquisición estantes armarios	625	143,24	2.012	2.012		143,24										
2310.20	Camillas	625	262,50	2.012	2.012		262,50										
2150.35	Cableado estructural buque	633	136.974,93	2.012	2.012		136.974,93										
2191.35	2 ganchos embarcaciones Seaber	633	4.660,00	2.012	2.012		4.660,00										
2192.35	Sistemas de alarmas BNWAS	633	6.624,00	2.012	2.012		6.624,00										
2203.35	2 imanes Niko Mam-003	633	3.300,00	2.012	2.012		3.300,00										
2205.35	Bomba de aceite Azcue	633	11.079,90	2.012	2.012		11.079,90										
2214.35	2 botellas de buceo	633	990,00	2.012	2.012		990,00										
2223.35	Ventilador y dos manjeteros	633	3.361,69	2.012	2.012		3.361,69										
2343.36	Electrocardiografo	633	2.189,00	2.012	2.012		2.189,00										
2073.36	Mesa reconocimiento S. Marítima	625	121,59	2.012	2.012		121,59										
2821.39	6 balsas salvamento Juan de la Cosa	634	17.400,00	2.012	2.012		17.400,00										
2870.39	Archi.sanidad marítima Santoña	625	1.583,19	2.012	2.012		1.583,19										
2295.92	Case Walvis Bay.-Aspiradora	625	710,84	2.012	2.012		710,84										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 3434 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			5.895,94				5.895,94										
2258.28	Sillas	625	5.895,94	2.012	2.012		5.895,94										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 3435 ACCION FORMATIVA_ Y GEST.EMPLEO

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES										
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCEIVOS				
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS			
			752.067,24				752.067,24											
2552.21	Dispositivo rescate naufragos	635	952,85	2.011	2.012		952,85											
2758.21	Climatizador sala orden.resid.Isla Cristina	635	1.121,99	2.012	2.012		1.121,99											
2759.21	Climatizador sala orden.resid.Isla Cristina	623	342,20	2.012	2.012		342,20											
2784.21	Mat.elec. y electrónico aula elec.CNFM	623	72.539,50	2.012	2.012		72.539,50											
2786.21	Ampliación simulador máquinas CNFM	623	112.167,00	2.012	2.012		112.167,00											
2787.21	Ampliación simulador VTS CNFM	625	125.235,00	2.012	2.012		125.235,00											
2800.21	Sum.dos bancos para ext.resid.Isla Crist.	625	850,63	2.012	2.012		850,63											
2801.21	Videoprojector resid. Isla Cristina	623	1.379,51	2.012	2.012		1.379,51											
2804.21	Medidor de gases para el CNFM	623	1.533,07	2.012	2.012		1.533,07											
2805.21	Explosimetro SW gasolina para el CNFM	623	1.505,63	2.012	2.012		1.505,63											
2811.21	Lanza contra incendios CNFM	623	2.426,05	2.012	2.012		2.426,05											
2230.35	Equipos MF/HF y VHF	623	15.357,24	2.012	2.012		15.357,24											
2231.35	Consola Thrane Inmarsat C	633	18.829,86	2.012	2.012		18.829,86											
2004.36	Sustitución aire acond. CNFM. Bamio	623	51.316,39	2.012	2.012		51.316,39											
2015.36	Radioaltaz detec. gases. CDFM. Bamio	633	19.709,89	2.012	2.012		19.709,89											
2763.36	Reparac. Aire acondic. CNFM. Bamio	625	4.599,64	2.012	2.012		4.599,64											
2789.36	Lavavajillas cocina CNFM. Bamio	625	10.608,20	2.012	2.012		10.608,20											
2899.36	Adq. Mobiliario CNFM Bamio	635	18.372,49	2.012	2.012		18.372,49											
2900.36	Repos.mobiliario CNFM Bamio	625	4.501,82	2.012	2.012		4.501,82											
2078.41	Archivador carpetas colgantes	625	990,74	2.012	2.012		990,74											
2211.51	Mobiliario aula información	632	7.497,58	2.012	2.012		7.497,58											
2023.36	Centro transf.CNFM Bamio	632	216.739,26	2.012	2.012		216.739,26											
2116.36	Complement.Centro transf.CNFM Bamio	632	4.808,50	2.012	2.012		4.808,50											
2164.60	Complement.Centro transf.CNFM Bamio	632	58.682,20	2.012	2.012		58.682,20											

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM
PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV.GENERALES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES											
								EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2015		EJERCICIOS SUCEIVOS					
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS				
			10.253.489,76			6.821.936,52	2.978.015,74												
2359.03	4 archivadores y mesa auxiliar	625	2.652,12	2.012	2.012		2.652,12												
1237.04	Obras adapt. y ref.D.L.Carboneras -Almería	622	241.661,05	2.011	2.013	4.988,06	89.300,51												
2281.04	Cableado adap. y ref. D.Lo.Carboneras	623	9.318,22	2.012	2.012		9.318,22			147.372,48									
2189.07	Sumins.proyec.pant.aula D.P. Illes Balears	625	1.999,71	2.012	2.012		1.999,71												
2348.08	3 fotocopiadoras D.P. y Direc.Local	635	27.028,98	2.012	2.012		27.028,98												
2534.11	Suministro 2 fotocopiadoras D.P. Cádiz	635	25.100,24	2.012	2.012		25.100,24												
2193.12	Casa del Mar.-Cableado informático	633	89.810,61	2.012	2.013		19.924,88												
2291.20	Equipos multifunción	625	19.021,60	2.012	2.012		19.021,60			69.885,73									
1496.21	Sustitución transformador Huelva	633	16.719,28	2.011	2.012		8.653,98	8.065,30											
2730.21	Destruc.documents Isla Cristina	635	1.881,90	2.012	2.012		1.881,90												
2792.21	Sust.cableado inform.C.M. Huelva	633	146.058,57	2.012	2.012		146.058,57												
2792.21	Sust.cableado inform.C.M. Ayamonte	633	13.682,56	2.012	2.012		13.682,56												
2792.21	Sust.cableado inform.C.M. Isla Cristina	633	118.855,13	2.012	2.012		118.855,13												
2792.21	Sust.cableado inform.C.M. Punta Umbria	633	16.624,46	2.012	2.012		16.624,46												
1286.27	Estanterías soto no nueva sede D.P.	625	45.255,50	2.011	2.012	41.594,61	3.660,89												
1291.27	Bancos nueva sede D.P.	625	4.866,35	2.011	2.012		4.557,07												
1296.27	Faxes nueva sede D.P.	625	51.302,27	2.011	2.012	50.607,25	695,02												
2341.27	Reposición fax D.L. Foz	635	338,80	2.012	2.012		338,80												
2233.28	Silón Dirección	635	699,24	2.012	2.012		699,24												
2365.28	Destribador	625	1.606,00	2.012	2.012		1.606,00												
2220.30	Placas A.C.S. Casa del Mar	633	1.529,28	2.012	2.012		1.529,28												
2251.30	Fotocopiadora C.Mar	635	12.818,34	2.012	2.012		12.818,34												
2269.30	Camara, teclado y monitor C. del Mar	623	3.983,32	2.012	2.012		3.983,32												
2325.33	Sumins.instalac.equipo acondic.aire	635	1.595,64	2.012	2.012		1.595,64												
2335.33	Licencia complementaria obras	622	24.290,50	2.012	2.012		24.290,50												
1275.36	Proyec.obra 1ª planta rehab. Dº. Vigo	632	19.234,00	2.011	2.012	9.710,00	9.524,00												
1291.36	Obras 1ªplanta rehab.Dº. Vigo	632	226.678,00	2.012	2.012		226.678,00												
2273.36	Bombas calor/aire acond.D.L. Cangas	623	34.957,89	2.012	2.012		34.957,89												
2331.36	Obras 1ªplanta rehab.Dº. Vigo	632	8.972,73	2.012	2.012		8.972,73												
2301.36	Sumins.mob.diverso D.P. Vigo	625	4.634,46	2.012	2.012		4.634,46												
2301.36	Sumins.mob.diverso D.L. Cangas	625	10.311,06	2.012	2.012		10.311,06												
2304.36	Cableado estructurado D.L. Cangas	623	15.859,53	2.012	2.012		15.859,53												
2307.36	Proyec.obra 5ª planta rehab.Dº. Vigo	622	241.843,17	2.012	2.013		8.968,00												
2330.36	Licencia obra 5ª planta	622	5.658,59	2.012	2.012		5.658,59			232.875,17									
2022.36	Bombas calor C.M. Riveira	623	20.629,92	2.012	2.012		20.629,92												
2077.36	Armeros Sec.Desempleo C.M.Vilagarcia	625	1.778,80	2.012	2.012		1.778,80												
2924.36	Adq.mobiliario Intervención Delegada	625	3.428,62	2.012	2.012		3.428,62												
2973.36	Instalac.central incendios alarmas Villagarcia	623	28.562,87	2.012	2.012		28.562,87												
2248.38	Suministro fotocopiadora	635	6.401,81	2.012	2.012		6.401,81												
2822.39	4 destructoras papel D.Prov. y Locales	625	3.658,00	2.012	2.012		3.658,00												
2827.39	Fr.Siemens S.A.extintor incendios D.P.	633	36.522,75	2.012	2.012		36.522,75												
2886.39	F.Canon MA 1004 F300533143	625	12.550,12	2.012	2.012		12.550,12												
2887.39	F.Canon MA 1005 D.Local Santeria	633	7.238,43	2.012	2.012		7.238,43												
2887.39	F.Canon MA 1006 D.Local S.V.Barquera	633	7.238,43	2.012	2.012		7.238,43												
2284.46	Redacción proy.dir y obras de adec. al RITE	633	2.202,09	2.012	2.013		1.087,23												
22935.46	Obras adec. al RITE lic.urban. e imp.constr.	633	26.469,79	2.012	2.013		24.528,37												
2305.46	Colocación dobles ventanas y lic.urbanística	622	11.005,43	2.012	2.013		10.657,59												
2447.48	Fotocopiadora Lekoito	635	6.711,94	2.012	2.012		6.711,94												
2448.48	Fotocopiadora S.M. Bilbao	635	11.800,00	2.012	2.012		11.800,00												
2466.48	Fotocopiadora D.P. Empleo	635	12.100,00	2.012	2.012		12.100,00												
2467.48	Fotocopiadora Santurtzi	635	16.184,96	2.012	2.012		16.184,96												
0737.27	Nueva sede D.P. Lugo	622	862.358,54	2.010	2.012	786.968,02	75.390,52												
1039.60	Plantas 5 y 6 Génova 20	632	38.372,89	2.011	2.012		28.140,13												
1177.60	Plantas 5 y 6 Génova 20	632	685.057,21	2.011	2.012		579.879,95												
1262.60	Fachadas Génova 24	632	2.379.220,07	2.009	2.012		2.377.378,22												
1305.33	Nueva sede D.P. Gijón	622	3.981.569,12	2.009	2.012		1.452.286,46												
2036.60	Dos fotocopiadoras SS.CC.	635	3.747,68	2.012	2.012		3.747,68												
2039.60	Dos pantallas indic.sesiones	625	3.284,91	2.012	2.012		3.284,91												
2041.60	Sillas con ruedas SS.CC.	625	3.326,11	2.012	2.012		3.326,11												
2045.60	Génova 20 -4ª y 6ª pl.puertas acceso	632	8.077,67	2.012	2.012		8.077,67												
2050.60	Fotocopiadora SS.CC.	635	11.827,14	2.012	2.012		11.827,14												
2051.60	Mesa elevadora manual	623	1.640,20	2.012	2.012		1.640,20												
2053.60	Mobiliario SS.CC.	625	5.959,22	2.012	2.012		5.959,22												
2099.60	Cuadro general baterías y líneas	633	36.608,55	2.012	2.012		36.608,55												
2121.60	Estat.metálicas archiv.prest.económicas	625	4.305,16	2.012	2.012		4.305,16												
2158.60	Mobiliario SS.CC.	625	3.601,78	2.012	2.012		3.601,78												
2162.60	Armatío metálico centro radio médico	625	2.071,86	2.012	2.012		2.071,86												
2185.60	Fotocopiadoras SS.CC.	635	11.670,45	2.012	2.012		11.670,45												
2203.60	Equipo audiovisual sala reuniones	623	7.441,29	2.012	2.012		7.441,29												
2213.60	Fotocopiadora SS.CC.	635	11.180,40	2.012	2.012		11.180,40												
2218.60	Estanterías D.P. Gijón	625	20.695,85	2.012	2.012		20.695,85												
2229.60	Fotocopiadora SS.CC.	635	47.454,02	2.012	2.012		47.454,02												
2240.60	Seg.trab.mantenimiento Génova 24	622	2.119,16	2.012	2.012														

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1101 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	1.265,16		1.265,16		1.265,16	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	1.265,16		1.265,16		1.265,16	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	1.265,16		1.265,16		1.265,16	
1101 48114	REGIMEN ESPECIAL DE TRAB. DEL MAR	43.294,55		43.294,55		43.294,55	
1101 48124	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	702.964,18		702.964,18		702.964,18	
1101 48134	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	1.126.947,19		1.126.947,19		1.126.947,19	
1101 48144	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	99.943,08		99.943,08		99.943,08	
1101 48154	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	14.643,94		14.643,94		14.643,94	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO	1.987.792,94		1.987.792,94		1.987.792,94	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.987.792,94		1.987.792,94		1.987.792,94	
	TOTAL PROGRAMA 01 PENSIONES CONTRIBUTIVAS	1.989.058,10		1.989.058,10		1.989.058,10	
1102 22781	SERV. EXTERNOS DE GEST. DE PREST.	885,85		885,85		885,85	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	885,85		885,85		885,85	
1102 231	LOCOMOCION	316,27		316,27		316,27	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	316,27		316,27		316,27	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	1.202,12		1.202,12		1.202,12	
1102 4594	PARA A.S. DE CONT. PROF. DE ENT. GEST.	31.709,92		31.709,92		31.709,92	
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	31.709,92		31.709,92		31.709,92	
1102 48214	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	67.759,14		67.759,14		67.759,14	
1102 48217	DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y E.P.	1.758,75		1.758,75		1.758,75	
1102 48414	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	10.226,51		10.226,51		10.226,51	
1102 48434	REG. ESPEC. TRAB. DEL MAR	6.920,29		6.920,29		6.920,29	
1102 48614	REGIMEN ESPECIAL DEL MAR	249,53		249,53		249,53	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST. SIN F. LUCRO	86.914,22		86.914,22		86.914,22	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	118.624,14		118.624,14		118.624,14	
	TOTAL PROGRAMA 02 INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.	119.826,26		119.826,26		119.826,26	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 11 GESTION PRESTAC. ECONOMICAS CONTRIB.	2.108.884,36		2.108.884,36		2.108.884,36	
2121 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.087,45		1.087,45		1.087,45	
2121 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	630,11		630,11		630,11	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.	1.717,56		1.717,56		1.717,56	
2121 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.847,20		1.847,20		1.847,20	
2121 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	5.568,48		5.568,48		5.568,48	
2121 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	660,27		660,27		660,27	
2121 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	60,56		60,56		60,56	
2121 2269	OTROS	71,06		71,06		71,06	
2121 2273	LIMPIEZA Y ASEO	603,33		603,33		603,33	
2121 2279	OTROS	9.185,14		9.185,14		9.185,14	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	17.996,04		17.996,04		17.996,04	
2121 2514	CON ENTES U ORGANISM. INTERNAC.	130.158,46		130.158,46		130.158,46	
2121 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	7.155,46		7.155,46		7.155,46	
2121 2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	2.372,25		2.372,25		2.372,25	
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS	139.686,17		139.686,17		139.686,17	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	159.399,77		159.399,77		159.399,77	
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	159.399,77		159.399,77		159.399,77	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	159.399,77		159.399,77		159.399,77	
2223 2524	CON ENTES U ORG. INTERNACIONALES	47.732,92		47.732,92		47.732,92	
2223 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	22.079,92		22.079,92		22.079,92	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2223 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	2.243,25		2.243,25		2.243,25	
2223 25439	OTROS	1.276,17		1.276,17		1.276,17	
2223 2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP	179,46		179,46		179,46	
2223 2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	29,78		29,78		29,78	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	73.541,50		73.541,50		73.541,50	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	73.541,50		73.541,50		73.541,50	
2223 48838	NO CONTRIBUTIVA	299,00		299,00		299,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	299,00		299,00		299,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	299,00		299,00		299,00	
2223 635	MOBILIARIO Y ENSERES	3.414,83		3.414,83		3.414,83	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	3.414,83		3.414,83		3.414,83	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.414,83		3.414,83		3.414,83	
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	77.255,33		77.255,33		77.255,33	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	77.255,33		77.255,33		77.255,33	
2325 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	2.457,45		2.457,45		2.457,45	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	2.457,45		2.457,45		2.457,45	
2325 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	799,23	-799,23				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	799,23	-799,23				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	3.256,68	-799,23	2.457,45		2.457,45	
2325 202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.010,41		1.010,41		1.010,41	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.010,41		1.010,41		1.010,41	
2325 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.696,24		6.696,24		6.696,24	
2325 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	58.153,81		58.153,81		58.153,81	
2325 215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.567,24		4.567,24		4.567,24	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	69.417,29		69.417,29		69.417,29	
2325 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	19.126,39		19.126,39		19.126,39	
2325 22100	ENERGIA ELECTRICA	4.119,98		4.119,98		4.119,98	
2325 22101	AGUA	1.056,38		1.056,38		1.056,38	
2325 22103	COMBUSTIBLE	266.673,40		266.673,40		266.673,40	
2325 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	570,93		570,93		570,93	
2325 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	330,00		330,00		330,00	
2325 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.007,10		1.007,10		1.007,10	
2325 22141	VESTUARIO	16.139,66		16.139,66		16.139,66	
2325 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	499,48		499,48		499,48	
2325 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	217,34		217,34		217,34	
2325 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	6.184,36		6.184,36		6.184,36	
2325 2219	OTROS SUMINISTROS	937,35		937,35		937,35	
2325 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	19,86		19,86		19,86	
2325 223	TRANSPORTES	423,06		423,06		423,06	
2325 2252	LOCALES	3.024,89		3.024,89		3.024,89	
2325 22661	CURSOS DE FORMACION	7.227,01		7.227,01		7.227,01	
2325 2269	OTROS	4.404,69		4.404,69		4.404,69	
2325 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	28.194,41		28.194,41		28.194,41	
2325 2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	139.127,90		139.127,90		139.127,90	
2325 2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.151,83		2.151,83		2.151,83	
2325 2274	SEGURIDAD	24,98		24,98		24,98	
2325 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	137.176,56		137.176,56		137.176,56	
2325 2279	OTROS	1.159,35		1.159,35		1.159,35	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	639.796,91		639.796,91		639.796,91	
2325 230	DIETAS	178,02		178,02		178,02	
2325 231	LOCOMOCION	716,46		716,46		716,46	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	894,48		894,48		894,48	
2325 2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	153,50		153,50		153,50	
2325 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	14.978,50		14.978,50		14.978,50	
2325 2581	REINTEGRO GASTOS ASIST.SANITARIA	348,87		348,87		348,87	
2325 2582	OTROS SERVICIOS ASISTENCIA SANITARIA	2.750,06		2.750,06		2.750,06	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	18.230,93		18.230,93		18.230,93	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	729.350,02		729.350,02		729.350,02	
2325 471	ENTREGAS DE BOTIQUINES	6.031,02		6.031,02		6.031,02	
	TOTAL ARTICULO 47 A EMPRESAS PRIVADAS	6.031,02		6.031,02		6.031,02	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	6.031,02		6.031,02		6.031,02	
2325 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.400,00		3.400,00		3.400,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	3.400,00		3.400,00		3.400,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.400,00		3.400,00		3.400,00	
	TOTAL PROGRAMA 25 MEDICINA MARITIMA	742.037,72	-799,23	741.238,49		741.238,49	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 23 MEDICINA MARITIMA	742.037,72	-799,23	741.238,49		741.238,49	
3434 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	456,56		456,56		456,56	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	456,56		456,56		456,56	
3434 22100	ENERGIA ELECTRICA	139,43		139,43		139,43	
3434 2219	OTROS SUMINISTROS	1.693,56		1.693,56		1.693,56	
3434 2279	OTROS	2.176,23		2.176,23		2.176,23	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.009,22		4.009,22		4.009,22	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	4.465,78		4.465,78		4.465,78	
	TOTAL PROGRAMA 34 ACCION ASISTENCIAL Y SOCIAL	4.465,78		4.465,78		4.465,78	
3435 1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	7.457,49		7.457,49		7.457,49	
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	7.457,49		7.457,49		7.457,49	
3435 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.421,23	-1.421,23				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.421,23	-1.421,23				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	8.878,72	-1.421,23	7.457,49		7.457,49	
3435 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.629,54		9.629,54		9.629,54	
3435 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.124,00		2.124,00		2.124,00	
3435 215	MOBILIARIO Y ENSERES	317,06		317,06		317,06	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	12.070,60		12.070,60		12.070,60	
3435 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.352,52		8.352,52		8.352,52	
3435 22100	ENERGIA ELECTRICA	2.001,70		2.001,70		2.001,70	
3435 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	902,15		902,15		902,15	
3435 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	3.012,58		3.012,58		3.012,58	
3435 223	TRANSPORTES	228,14		228,14		228,14	
3435 22661	CURSOS DE FORMACION	16.543,40		16.543,40		16.543,40	
3435 2273	LIMPIEZA Y ASEO	236,86		236,86		236,86	
3435 2274	SEGURIDAD	77,73		77,73		77,73	
3435 2279	OTROS	508,34		508,34		508,34	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	31.863,42		31.863,42		31.863,42	
3435 231	LOCOMOCION	1,90		1,90		1,90	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	1,90		1,90		1,90	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	43.935,92		43.935,92		43.935,92	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
3435 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	67.198,55		67.198,55		67.198,55	67.198,55
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	67.198,55		67.198,55		67.198,55	67.198,55
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	67.198,55		67.198,55		67.198,55	67.198,55
	TOTAL PROGRAMA 35 ACCION FORMATIVA_ Y GEST.EMPLEO	120.013,19	-1.421,23	118.591,96		118.591,96	118.591,96
3437 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.360,93		2.360,93		2.360,93	2.360,93
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.360,93		2.360,93		2.360,93	2.360,93
3437 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	44,61		44,61		44,61	44,61
3437 22100	ENERGIA ELECTRICA	84,92		84,92		84,92	84,92
3437 22103	COMBUSTIBLE	157,85		157,85		157,85	157,85
3437 2273	LIMPIEZA Y ASEO	173,87		173,87		173,87	173,87
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	461,25		461,25		461,25	461,25
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.822,18		2.822,18		2.822,18	2.822,18
	TOTAL PROGRAMA 37 GEST.DESEMPLEO TRABAJADORES DEL MAR	2.822,18		2.822,18		2.822,18	2.822,18
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 34 OTROS SERVICIOS SOCIALES	127.301,15	-1.421,23	125.879,92		125.879,92	125.879,92
4161 230	DIETAS	42,33		42,33		42,33	42,33
4161 231	LOCOMOCION	16,34		16,34		16,34	16,34
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	58,67		58,67		58,67	58,67
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	58,67		58,67		58,67	58,67
	TOTAL PROGRAMA 61 GEST.AFIL.COT.RECAUD.VOLUNT.	58,67		58,67		58,67	58,67
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 41 GESTION COTIZ.Y RECAUDACION	58,67		58,67		58,67	58,67
4591 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	3.007,72		3.007,72		3.007,72	3.007,72
4591 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	4,50		4,50		4,50	4,50
4591 1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	7.646,00		7.646,00		7.646,00	7.646,00
4591 1625	SEGUROS	25.028,20		25.028,20		25.028,20	25.028,20
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	35.686,42		35.686,42		35.686,42	35.686,42
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	35.686,42		35.686,42		35.686,42	35.686,42
4591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	101.737,67		101.737,67		101.737,67	101.737,67
4591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.299,65		18.299,65		18.299,65	18.299,65
4591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.089,21		5.089,21		5.089,21	5.089,21
4591 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	56,70		56,70		56,70	56,70
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	125.183,23		125.183,23		125.183,23	125.183,23
4591 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	24.627,81		24.627,81		24.627,81	24.627,81
4591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	108,16		108,16		108,16	108,16
4591 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	955,80		955,80		955,80	955,80
4591 22100	ENERGIA ELECTRICA	68.792,77		68.792,77		68.792,77	68.792,77
4591 22101	AGUA	2.478,83		2.478,83		2.478,83	2.478,83
4591 22103	COMBUSTIBLE	13.678,87		13.678,87		13.678,87	13.678,87
4591 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	395,75		395,75		395,75	395,75
4591 22141	VESTUARIO	1.514,41		1.514,41		1.514,41	1.514,41
4591 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	147,02		147,02		147,02	147,02
4591 2219	OTROS SUMINISTROS	19.476,98		19.476,98		19.476,98	19.476,98
4591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	33.520,46		33.520,46		33.520,46	33.520,46
4591 223	TRANSPORTES	766,01		766,01		766,01	766,01
4591 2250	ESTATALES	355,41		355,41		355,41	355,41
4591 2251	AUTONOMICOS	127,59		127,59		127,59	127,59
4591 2252	LOCALES	22.196,67		22.196,67		22.196,67	22.196,67
4591 2261	ATENC.PROTOCOLAR. Y REPRESENTATIVAS	444,36		444,36		444,36	444,36
4591 22621	DE COMUNICACION	1.121,00		1.121,00		1.121,00	1.121,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

EJERCICIO: 2011

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4591 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	3.706,00		3.706,00		3.706,00	
4591 22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS	367,50		367,50		367,50	
4591 2269	OTROS	792,49		792,49		792,49	
4591 2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	17.368,21		17.368,21		17.368,21	
4591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	4.055,66		4.055,66		4.055,66	
4591 2274	SEGURIDAD	6.761,11		6.761,11		6.761,11	
4591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	100.158,39		100.158,39		100.158,39	
4591 2279	OTROS	29.210,97		29.210,97		29.210,97	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	353.128,23		353.128,23		353.128,23	
4591 230	DIETAS	417,71		417,71		417,71	
4591 231	LOCOMOCION	1.291,89		1.291,89		1.291,89	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	1.709,60		1.709,60		1.709,60	
4591 240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	38.176,30		38.176,30		38.176,30	
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES	38.176,30		38.176,30		38.176,30	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	518.197,36		518.197,36		518.197,36	
4591 6221	CONSTRUCCIONES	5.215,52		5.215,52		5.215,52	
4591 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	247.037,89		247.037,89		247.037,89	
4591 625	MOBILIARIO Y ENSERES	169.288,57		169.288,57		169.288,57	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	421.541,98		421.541,98		421.541,98	
4591 6321	CONSTRUCCIONES	6.209,85		6.209,85		6.209,85	
4591 635	MOBILIARIO Y ENSERES	63.059,72		63.059,72		63.059,72	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	69.269,57		69.269,57		69.269,57	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	490.811,55		490.811,55		490.811,55	
4591 8300	AL PERSONAL	22.250,64		22.250,64		22.250,64	
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.	22.250,64		22.250,64		22.250,64	
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS	22.250,64		22.250,64		22.250,64	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GENERALES	1.066.945,97		1.066.945,97		1.066.945,97	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 45 ADMON. SERVIC. GRLES. DE TESOR	1.066.945,97		1.066.945,97		1.066.945,97	
	TOTAL EJERCICIO 11	4.281.882,97	-2.220,46	4.279.662,51		4.279.662,51	
	TOTAL ENTIDAD	4.281.882,97	-2.220,46	4.279.662,51		4.279.662,51	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 1101

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
22621	DE COMUNICACION	20.901,30				
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	20.901,30				
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	18.150,00	1.512,50			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ. REALIZ. POR	18.150,00	1.512,50			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	39.051,30	1.512,50			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y	39.051,30	1.512,50			
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 01 GESTION	39.051,30	1.512,50			
	TOTAL FUNCION 11 PENSIONES	39.051,30	1.512,50			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2121

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	600,00				
	TOTAL CONCEPTO 208 ARREND.DE OTRO	600,00				
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y	600,00				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.804,04	2.236,21			
	TOTAL CONCEPTO 213	23.804,04	2.236,21			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.203,00	700,00			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	3.203,00	700,00			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	27.007,04	2.936,21			
22100	ENERGIA ELECTRICA	30.250,00				
22101	AGUA	300,00				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	2.460,00	200,00			
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	33.010,00	200,00			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.048,60				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	1.048,60				
2269	OTROS	1.470,00	120,00			
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	1.470,00	120,00			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	15.264,78	950,50			
2274	SEGURIDAD	43.284,47	3.529,17			
2279	OTROS	9.775,58	984,82			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR	68.324,83	5.464,49			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	103.853,43	5.784,49			
2515	CON ENTIDADES PRIVADAS	64.202,30				
	TOTAL CONCEPTO 251 CONCIERTOS CON	64.202,30				
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	11.250,00				
	TOTAL CONCEPTO 258 OTROS SERVICIOS DE	11.250,00				
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	75.452,30				
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y	206.912,77	8.720,70			
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 21 ATENCION	206.912,77	8.720,70			
	TOTAL FUNCION 21 ATENC. PRIMARIA DE	206.912,77	8.720,70			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2223

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	30.612,00				
	TOTAL CONCEPTO 252 CONCIERTOS CON	30.612,00				
25421	OXIGENOTERAPIA	14.640,00	1.200,00			
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	6.122,40				
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	2.040,80				
25439	OTROS	20.408,00				
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP	1.530,60				
	TOTAL CONCEPTO 254 CONCIERTO CENTROS	44.741,80	1.200,00			
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	12.250,00				
	TOTAL CONCEPTO 255 CONCIERTOS	12.250,00				
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	87.603,80				
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y	87.603,80				
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 23 ATENCION	87.603,80				
	TOTAL FUNCION 22 ATENCION ESPECIALIZADA	87.603,80				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2325

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	750,00				
	TOTAL CONCEPTO 131 LABORAL EVENTUAL	750,00				
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	750,00				
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	400,00				
	TOTAL CONCEPTO 160 CUOTAS DE LA	400,00				
1625	SEGUROS	18.300,00				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	18.300,00				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	18.700,00				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	19.450,00				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	65.213,73				
	TOTAL CONCEPTO 202 ARRENDAM.EDIF.Y	65.213,73				
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y	65.213,73				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.082,83	1.082,46			
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	19.082,83	1.082,46			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	385.924,02	34.223,97			
	TOTAL CONCEPTO 213	385.924,02	34.223,97			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.962,89	183,44			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	1.962,89	183,44			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	406.969,74	35.489,87			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	850,00				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.258,40				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	2.108,40				
22100	ENERGIA ELECTRICA	17.217,05	3.562,62	239,61		
22101	AGUA	6.599,16	61,51			
22103	COMBUSTIBLE	4.036,50	981,01			
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6.000,00				
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	17.300,00				
22141	VESTUARIO	3.000,00				
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	201.664,19				
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	7.480,42				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	6.000,00				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	97.085,27				
2219	OTROS SUMINISTROS	11.123,00				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	377.505,59	4.605,14	239,61		
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	226,05				
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	226,05				
223	TRANSPORTES	26.084,21	519,40			
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	26.084,21	519,40			
2249	OTROS RIESGOS	111.920,76				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	111.920,76				
2252	LOCALES	210,34				
	TOTAL CONCEPTO 225 TRIBUTOS	210,34				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 2325

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
22661	CURSOS DE FORMACION	4.450,00	9.648,00			
2269	OTROS	560,00				
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	5.010,00	9.648,00			
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	142.336,83				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	163.516,40	10.263,18			
2274	SEGURIDAD	66.611,89	4.892,17			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	243.136,67				
22786	SERV. EXTERNOS PRUEBAS MED. DIST. CONCERTAD	630.410,00	54.910,00			
2279	OTROS	155.017,63	5.000,00			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ. REALIZ. POR	1.401.029,42	75.065,35			
	OTRAS EMPR. Y PROF.					
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	1.924.094,77	89.837,89	239,61		
230	DIETAS	8.000,00				
	TOTAL CONCEPTO 230 DIETAS	8.000,00				
231	LOCOMOCION	172.750,00				
	TOTAL CONCEPTO 231 LOCOMOCION	172.750,00				
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO	180.750,00				
2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	15.000,00				
	TOTAL CONCEPTO 252 CONCIERTOS CON	15.000,00				
	INSTIT. ATENC. ESPECIAL					
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	8.400,00				
	TOTAL CONCEPTO 254 CONCIERTO CENTROS	8.400,00				
	DIAG. TRATAM. TERAP.					
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA	68.321,67				
	TOTAL CONCEPTO 258 OTROS SERVICIOS DE	68.321,67				
	ASISTEN. SANITARIA					
	TOTAL ARTICULO 25 A. SANIT. CON MED. AJENOS	91.721,67				
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y	2.668.749,91	125.327,76	239,61		
	SERV.					
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 25 MEDICINA	2.688.199,91	125.327,76	239,61		
	TOTAL FUNCION 23 MEDICINA MARITIMA	2.688.199,91	125.327,76	239,61		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3434

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
215	MOBILIARIO Y ENSERES	403,00	73,00			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	403,00	73,00			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	403,00	73,00			
22100	ENERGIA ELECTRICA	4.235,00				
22102	GAS	500,00				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	4.735,00				
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	456,75				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	456,75				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.256,05	90,75			
2274	SEGURIDAD	89,47				
2279	OTROS	13.659,95	1.449,63			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR	16.005,47	1.540,38			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.197,22	1.540,38			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y	21.600,22	1.613,38			
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 34 OTROS	21.600,22	1.613,38			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3435

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	20.831,08				
	TOTAL CONCEPTO 131 LABORAL EVENTUAL	20.831,08				
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES	20.831,08				
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	8.806,85				
	TOTAL CONCEPTO 160 CUOTAS DE LA	8.806,85				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	8.806,85				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	29.637,93				
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE	1.000,00				
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y	1.000,00				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	134.385,75	9.001,81			
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	134.385,75	9.001,81			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	109.767,09	41.170,77			
	TOTAL CONCEPTO 213	109.767,09	41.170,77			
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	136,01				
	TOTAL CONCEPTO 214 ELEMENTOS DE	136,01				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	12.700,00	700,00			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	12.700,00	700,00			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	256.988,85	50.872,58			
22100	ENERGIA ELECTRICA	129.473,26	119.924,79	9.975,66		
22101	AGUA	10.300,00	2.500,00			
22102	GAS	550,00				
22103	COMBUSTIBLE	13.442,44	13.292,45			
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.000,00				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	6.396,04				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	161.161,74	135.717,24	9.975,66		
2229	OTRAS	1.250,00				
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	1.250,00				
223	TRANSPORTES	43.376,48	62,31			
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	43.376,48	62,31			
2241	VEHICULOS	2.420,00				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	2.420,00				
2252	LOCALES	23.000,00				
	TOTAL CONCEPTO 225 TRIBUTOS	23.000,00				
22661	CURSOS DE FORMACION	147.300,00				
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	147.300,00				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	296.340,66	17.408,39			
2274	SEGURIDAD	660.096,46	53.805,45			
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	64.018,69				
2279	OTROS	81.108,01	2.204,33			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR	1.101.563,82	73.418,17			
	OTRAS EMPR.Y PROF.					

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3435

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.480.072,04	209.197,72	9.975,66		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.738.060,89	260.070,30	9.975,66		
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 35 OTROS SERVICIOS SOCIALES	1.767.698,82	260.070,30	9.975,66		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 3437

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.881,62	21,74			
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	2.881,62	21,74			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	567,00				
	TOTAL CONCEPTO 213	567,00				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	339,13	27,22			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	339,13	27,22			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	3.787,75	48,96			
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.667,69	2.666,49	255,16		
22101	AGUA	149,58	30,76			
22103	COMBUSTIBLE	404,49	404,48			
2219	OTROS SUMINISTROS	200,00				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	3.421,76	3.101,73	255,16		
223	TRANSPORTES	799,71	72,70			
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	799,71	72,70			
2252	LOCALES	105,16				
	TOTAL CONCEPTO 225 TRIBUTOS	105,16				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	15.034,97	195,63			
2274	SEGURIDAD	4.569,70	221,40			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR	19.604,67	417,03			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	23.931,30	3.591,46	255,16		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y	27.719,05	3.640,42	255,16		
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 37 OTROS	27.719,05	3.640,42	255,16		
	TOTAL FUNCION 34 GEST.DESEMPLEO	1.817.018,09	265.324,10	10.230,82		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 4591

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	126.950,65				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	126.950,65				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	126.950,65				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	126.950,65				
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.107,81	52.718,57	43.654,44	21.827,22	
	TOTAL CONCEPTO 202 ARRENDAM.EDIF.Y	80.107,81	52.718,57	43.654,44	21.827,22	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y	80.107,81	52.718,57	43.654,44	21.827,22	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	289.101,90	16.674,78			
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS	289.101,90	16.674,78			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	218.308,52	22.431,59			
	TOTAL CONCEPTO 213	218.308,52	22.431,59			
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	165,77				
	TOTAL CONCEPTO 214 ELEMENTOS DE	165,77				
215	MOBILIARIO Y ENSERES	149.514,46	21.111,19			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	149.514,46	21.111,19			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	869,00	72,60			
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA	869,00	72,60			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	946,47	478,85			
	TOTAL CONCEPTO 219 OTRO INMOVILIZADO	946,47	478,85			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y	658.906,12	60.769,01			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	7.650,00				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	33.247,84				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	40.897,84				
22100	ENERGIA ELECTRICA	582.382,47	52.690,33	5.053,07		
22101	AGUA	9.106,69	1.038,23			
22103	COMBUSTIBLE	68.654,70	10.604,33			
2219	OTROS SUMINISTROS	2.227,57				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	662.371,43	64.332,89	5.053,07		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	653.649,99	53.731,23			
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	653.649,99	53.731,23			
223	TRANSPORTES	32.376,32	2.245,25			
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	32.376,32	2.245,25			
2240	EDIFICIOS Y LOCALES	1.007,62				
2241	VEHICULOS	5.231,00				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	6.238,62				
2252	LOCALES	70.208,11	113,92			
	TOTAL CONCEPTO 225 TRIBUTOS	70.208,11	113,92			
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	37.500,00				
2269	OTROS	93.600,00				
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	131.100,00				
2270	INFORMES, DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	40.630,13	4.483,33			
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.324.449,81	210.385,41			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

PROGRAMA: 4591

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2013	2014	2015	2016	EJERCICIOS SUCESIVOS
2274	SEGURIDAD	1.686.485,16	115.031,59			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	500,00				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	195.519,75				
2279	OTROS	250.752,12	11.814,06			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR					
	OTRAS EMPR.Y PROF.	4.498.336,97	341.714,39			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.095.179,28	462.137,68	5.053,07		
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	77.634,78				
	TOTAL CONCEPTO 240 GASTOS DE EDICION Y					
	DISTRIBUCION	77.634,78				
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE	77.634,78				
	PUBLICACIONES					
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y					
	SERV.	6.911.827,99	575.625,26	48.707,51	21.827,22	
6221	CONSTRUCCIONES	419.250,64				
	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS					
	CONSTRUCCIONES	419.250,64				
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.196,00				
	TOTAL CONCEPTO 623 MAQUINARIA,					
	INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.196,00				
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	428.446,64				
6321	CONSTRUCCIONES	1.680,45				
	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS					
	CONSTRUCCIONES	1.680,45				
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	70.108,70				
	TOTAL CONCEPTO 633 MAQUINARIA,					
	INSTALACIONES Y UTILLAJE	70.108,70				
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE					
	REPOSICION	71.789,15				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	500.235,79				
	TOTAL GRUPO-PROGRAMA 91 ADMON.SERVIC.					
	GRLES.DE TESOR	7.539.014,43	575.625,26	48.707,51	21.827,22	
	TOTAL FUNCION 45 DIRECCION Y					
	SERV.GENERALES	7.539.014,43	575.625,26	48.707,51	21.827,22	
	TOTAL ENTIDAD 04 ISM ENTIDAD	12.377.800,30	978.710,32	59.177,94	21.827,22	

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{173.704,57}{150.469.824,76} = 0,0012$																			
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																			
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																			
$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.170.850,40}{150.469.824,76} = 0,0344$																			
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																			
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{5.609.551,37}{150.469.824,76} = 0,0373$																			
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{150.705.143,75}{181.490.960,84} = 0,8304$																			
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{150.469.824,76}{235.318,99} = 639,4292$																			
<p>f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.</p>																			
$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \dots$																			
<p>Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.</p>																			
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>																			
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1,0000</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR		1,0000					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR																
	1,0000																		
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC/GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0,9479</td> <td>0,0341</td> <td>0,0003</td> <td>0,0041</td> <td>0,0136</td> </tr> </tbody> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,9479	0,0341	0,0003	0,0041	0,0136
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
0,9479	0,0341	0,0003	0,0041	0,0136															

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{1.769.762.281,65}{1.803.234.309,85}$	0,98
2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.			
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{1.768.232.957,37}{1.769.762.281,65}$	1,00
3) ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.			
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{3.937.932,80}{1.769.762.281,65}$	0,00
4) PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.			
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{1.529.324,28}{1.769.762.281,65}$	0,32
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.			
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}}$	---
2) REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.			
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}}$	---
3) PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.			
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}}$	---
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{4.279.662,51}{4.279.662,51}$	1,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.			
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}}$	---

23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	101,56	98,31	-3,26	-3,21
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	20 N° DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTES INICIADOS EN EL PERÍODO	1.280,00	1.121,00	-159,00	-12,42
01 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE INCAPACIDAD PERMANENTE	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	21 N° DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTES RESUELTOS EN EL PERÍODO	1.300,00	1.102,00	-198,00	-15,23
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,36	99,82	-0,54	-0,54
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	24 N° DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN INICIADOS EN EL PERÍODO	4.170,00	3.864,00	-306,00	-7,34
02 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE JUBILACIÓN	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	25 N° DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN RESUELTOS EN EL PERÍODO	4.185,00	3.857,00	-328,00	-7,84
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	100,22	99,66	-0,55	-0,55
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	28 N° DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA INICIADOS EN EL PERÍODO	3.248,00	3.275,00	27,00	0,83
03 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA (RESULTADOS/INICIADOS) DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	29 N° DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA RESUELTOS EN EL PERÍODO	3.255,00	3.264,00	9,00	0,28
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	80,00	44,00	-36,00	-45,00
04 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN INCAPACIDAD PERMANENTE (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	31 TIEMPO MEDIO TRAMITE INCAPACIDAD PERMANENTE AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	80,00	44,00	-36,00	-45,00
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	12,00	3,00	-9,00	-75,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN JUBILACIÓN (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	32 TIEMPO MEDIO TRAMITE JUBILACIÓN AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	12,00	3,00	-9,00	-75,00
06 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	10,00	4,00	-6,00	-60,00
06 CONSEGUIR TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MUERTE Y SUPERVIVENCIA (ÁREA NACIONAL) DE DÍAS	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	33 TIEMPO MEDIO TRAMITE MUERTE Y SUPERVIVENCIA AREA NACIONAL EN EL PERIODO (DIAS)	10,00	4,00	-6,00	-60,00
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-	11,49	18,77	7,28	63,36
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	34 N° DE PENSIONES EN VIGOR	132.300,00	131.887,00	-413,00	-0,31
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	35 N° DE CONTROLES EFECTUADOS POR COMPLEMENTO POR MÍNIMOS	6.000,00	14.047,00	8.047,00	134,12
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	36 N° DE CONTROLES EFECTUADOS POR VENCIMIENTOS	5.000,00	5.803,00	803,00	16,06
07 EFECTUAR UN CONTROL SOBRE LAS PENSIONES EN VIGOR EN UN %	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	37 N° DE CONTROLES EFECTUADOS POR FALLECIMIENTOS	4.200,00	4.903,00	703,00	16,74
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	-				
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	19 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	200,00	134,00	-66,00	-33,00
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	22 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	180,00	153,00	-27,00	-15,00
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	23 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	37,00	173,00	136,00	367,57

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1101

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	26 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE JUBILACIÓN EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	22,00	180,00	158,00	718,18
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	27 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	23,00	86,00	63,00	273,91
	CONTROL Y REVISIÓN DE LAS PENSIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE NUEVAS PENSIONES. REVALORIZACIÓN Y MEJORAS DE PENSIONES	30 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO	16,00	97,00	81,00	506,25

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	91,23	96,40	5,16	5,66
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	19 NÚMERO DE PROCESOS DE I.T. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	14.528,00	10.535,00	-3.993,00	-27,48
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE I.T.	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	20 Nº DE DIAS DE BAJA RELATIVA A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	1.325.415,00	1.015.524,00	-309.891,00	-23,38
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT. RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	5,43	4,75	-0,69	-12,61
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT. RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	21 Nº PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	3.224,00	2.495,00	-729,00	-22,61
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT. RESPECTO A LOS AFILIADOS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERIODO	59.327,00	52.539,00	-6.788,00	-11,44
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	554,16	637,23	83,07	14,99
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERIODO	61.426,00	53.520,00	-7.906,00	-12,87
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO, DE EUROS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	24 GASTO EN EL PERIODO EN CONCEPTO DE I. T., EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS (EN MILES DE EUROS)	34.040,00	34.104,49	64,49	0,19
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE I.T. EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	24,45	34,05	9,59	39,24

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE I.T. EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	30 NÚMERO DE PROCESOS EN VIGOR AL PRINCIPIO DEL PERIODO MAS ALTAS SUCESIVAS EN EL PERIODO	17.934,00	10.627,00	-7.307,00	-40,74
04 EFECTUAR UN CONTROL DE LAS SITUACIONES DE I.T. EN UN %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	31 NÚMERO DE CONTROLES MÉDICOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL EFECTUADOS	4.385,00	3.618,00	-767,00	-17,49
06 CONSEGUIR UN COEF. COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE I.T. (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	100,17	99,85	-0,32	-0,32
06 CONSEGUIR UN COEF. COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE I.T. (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	28 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) INICIADOS EN EL PERIODO	7.128,00	6.485,00	-643,00	-9,02
06 CONSEGUIR UN COEF. COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE I.T. (PAGO DIRECTO) DEL %	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	29 NÚMERO DE EXPEDIENTES INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) RESUELTOS EN EL PERIODO	7.140,00	6.475,00	-665,00	-9,31
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DÍAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	6,00	1,00	-5,00	-83,33
07 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) DE DÍAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	35 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE INCAPACIDAD TEMPORAL (PAGO DIRECTO) EN EL PERIODO (DIAS)	6,00	1,00	-5,00	-83,33
09 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA(RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	100,00	100,87	0,87	0,87
09 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA(RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	33 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD INICIADOS EN EL PERIODO	300,00	231,00	-69,00	-23,00
09 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA(RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	34 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERIODO	300,00	233,00	-67,00	-22,33

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	8,00	-	-8,00	-100,00
10 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN MATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	36 TIEMPO MEDIO DE TRAMITE MATERNIDAD EN EL PERIODO (DIAS)	8,00	-	-8,00	-100,00
11 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	100,09	100,47	0,38	0,38
11 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	40 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD INICIADOS EN EL PERÍODO	1.130,00	1.066,00	-64,00	-5,66
11 CONSEGUIR COEFICIENTE DE COBERTURA (RESUELTOS/INICIADOS) DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	41 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD RESUELTOS EN EL PERÍODO	1.131,00	1.071,00	-60,00	-5,30
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	8,00	1,00	-7,00	-87,50
12 CONSEGUIR UN TIEMPO MEDIO DE TRAMITACIÓN EN PATERNIDAD DE DIAS	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	42 TIEMPO MEDIO DE TRÁMITE PATERNIDAD EN EL PERÍODO (DÍAS)	8,00	1,00	-7,00	-87,50
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-				
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	25 NÚMERO DE PROCESOS INICIADOS EL EL PERIODO	13.951,00	10.570,00	-3.381,00	-24,23
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	26 PROMEDIOS DE PROCESOS INICIADOS EN EL PERÍODO	1.162,58	880,83	-281,75	-24,23

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	27 NUMERO DE EXPEDIENTES I. T. (PAGO DIRECTO) EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO	35,00	15,00	-20,00	-57,14
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	32 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERIODO		2,00	2,00	
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	39 NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PATERNIDAD EN GESTIÓN AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	3,00	8,00	5,00	166,67

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1202

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA DE MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA DEL (%)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-	100,00		-100,00	-100,00
05 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA DE MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA DEL (%)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	31 N° DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA INICIADOS EN EL PERIODO	10,00		-10,00	-100,00
05 CONSEGUIR UN COEFICIENTE DE COBERTURA DE MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA DEL (%)	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	32 N° DE EXPEDIENTES DE MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA RESUELTOS EN EL PERIODO	10,00		-10,00	-100,00
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	-				
	CONTROL Y ORDENACIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS. RECONOCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES OBJETO DE ESTE PROGRAMA. CONTROL DEL DERECHO Y VENCIMIENTO DE LAS PRESTACIONES.	33 N° EXPEDIENTES DE MATERNIDAD NO CONTRIBUTIVA EN VIGOR AL FINAL DEL PERIODO	5,00		-5,00	-100,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2121

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 ALCANZAR UN % DE CONSULTA CON CITA PREVIA	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	-	88,57	87,85	-0,72	-0,81
09 ALCANZAR UN % DE CONSULTA CON CITA PREVIA	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	39 N° CONSULTAS ATENDIDAS POR FACULTATIVOS ATENCIÓN PRIMARIA (ISM)	9.500,00	3.704,00	-5.796,00	-61,01
09 ALCANZAR UN % DE CONSULTA CON CITA PREVIA	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	40 N° DE CONSULTAS DE ATENCIÓN PRIMARIA CON CITA PREVIA (ISM)	8.000,00	2.984,00	-5.016,00	-62,70
09 ALCANZAR UN % DE CONSULTA CON CITA PREVIA	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	44 N° DE CONSULTAS ATENDIDAS POR FACULTATIVOS DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA (ISM)	11.500,00	8.267,00	-3.233,00	-28,11
09 ALCANZAR UN % DE CONSULTA CON CITA PREVIA	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	45 N° DE CONSULTAS CON CITA PREVIA DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA (ISM)	10.600,00	7.533,00	-3.067,00	-28,93
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	-				
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	37 POBLACIÓN ADSCRITA AL ISM A TRAVÉS DEL MODELO TRADICIONAL	17.000,00	17.000,00		
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	38 N° DE FACULTATIVOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (ISM)	1,00	1,00		
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	41 N° DE HORAS EFECTIVAS DE CONSULTA DE FACULTATIVOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (ISM)	1.800,00	1.050,00	-750,00	-41,67
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	42 ESTABLECER EL TIEMPO MEDIO DE CONSULTA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN MINUTOS	11,37	17,01	5,64	49,61
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	43 N° DE FACULTATIVOS DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA (ISM)	13,00	13,00		
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	46 N° DE HORAS EFECTIVAS DE CONSULTA DE FACULTATIVOS DE APOYO A LA ATENCIÓN PRIMARIA (ISM)	6.800,00	5.797,00	-1.003,00	-14,75

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2121

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	EN ATENCIÓN PRIMARIA: TOMA DE CONTACTO CON EL ENFERMO Y ENCAUZAMIENTO DE SU DIAGNÓSTICO. EDUCACIÓN SANITARIA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN GENERAL	47 ESTABLECER EL TIEMPO MEDIO DE CONSULTA EN APOYO ATENCIÓN PRIMARIA EN MINUTOS	35,48	42,07	6,60	18,59

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2223

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
08 ESTABLECER LA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS CONCERTADOS EN Nº DE DÍAS (ISM)	CONCIERTOS CON INSTITUCIONES AJENAS AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONTROL, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	-	5,00	6,39	1,39	27,83
08 ESTABLECER LA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS CONCERTADOS EN Nº DE DÍAS (ISM)	CONCIERTOS CON INSTITUCIONES AJENAS AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONTROL, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	41 Nº DE INGRESOS HOSPITALARIOS EN CENTROS CONCERTADOS (ISM)	50,00	23,00	-27,00	-54,00
08 ESTABLECER LA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS CONCERTADOS EN Nº DE DÍAS (ISM)	CONCIERTOS CON INSTITUCIONES AJENAS AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONTROL, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	42 Nº DE ESTANCIAS EN CENTROS CONCERTADOS (ISM)	250,00	147,00	-103,00	-41,20
	CONCIERTOS CON INSTITUCIONES AJENAS AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONTROL, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	-				
	CONCIERTOS CON INSTITUCIONES AJENAS AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONTROL, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	43 Nº DE CONTROLES REALIZADOS POR LA INSPECCIÓN MÉDICA (ISM)	40,00		-40,00	-100,00
	CONCIERTOS CON INSTITUCIONES AJENAS AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CONTROL, RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES DE ASISTENCIA SANITARIA	44 % DE INGRESOS HOSPITALARIOS CONCERTADOS EFECTIVAMENTE CONTROLADOS (ISM)	80,00		-80,00	-100,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2325

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR EL RECONOCIMIENTO MÉDICO A % DE TRABAJADORES DEL R.E.M.	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	84,09	93,27	9,18	10,91
01 REALIZAR EL RECONOCIMIENTO MÉDICO A % DE TRABAJADORES DEL R.E.M.	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	19 N° DE TRABAJADORES DEL R.E.M. Y NO R.E.M. EMBARCADOS	60.692,00	58.286,00	-2.406,00	-3,96
01 REALIZAR EL RECONOCIMIENTO MÉDICO A % DE TRABAJADORES DEL R.E.M.	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	21 N° DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS PREVIOS AL EMBARQUE REALIZADOS	51.036,00	54.361,00	3.325,00	6,52
02 ALCANZAR UN PORCENTAJE DE CITA PREVIA EN LOS RECONOCIMIENTOS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	98,36	100,00	1,64	1,67
02 ALCANZAR UN PORCENTAJE DE CITA PREVIA EN LOS RECONOCIMIENTOS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	21 N° DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS PREVIOS AL EMBARQUE REALIZADOS	51.036,00	54.361,00	3.325,00	6,52
02 ALCANZAR UN PORCENTAJE DE CITA PREVIA EN LOS RECONOCIMIENTOS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	22 N° DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS PREVIOS AL EMBARQUE REALIZADOS CON CITA PREVIA	50.200,00	54.361,00	4.161,00	8,29
03 REALIZAR CON MEDIOS PROPIOS UN % DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	95,00	95,89	0,89	0,93
03 REALIZAR CON MEDIOS PROPIOS UN % DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	39 N° DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS, EXCLUÍDAS ANALÍTICAS	82.629,00	91.026,00	8.397,00	10,16
03 REALIZAR CON MEDIOS PROPIOS UN % DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	40 N° DE EXPLORACIONES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS CON MEDIOS PROPIOS	78.498,00	87.283,00	8.785,00	11,19
04 ALCANZAR UN N° MEDIO DE ALUMNOS POR CURSO	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	16,00	15,80	-0,20	-1,27
04 ALCANZAR UN N° MEDIO DE ALUMNOS POR CURSO	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	24 N° DE CURSOS DE FORMACIÓN SANITARIA MARÍTIMA FINALIZADOS	350,00	260,00	-90,00	-25,71
04 ALCANZAR UN N° MEDIO DE ALUMNOS POR CURSO	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	26 N° DE ASISTENTES A LOS CURSOS DE FORMACIÓN SANITARIA MARÍTIMA FINALIZADOS	5.600,00	4.107,00	-1.493,00	-26,66

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2325

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 ATENDER LA DEMANDA DE FORMACIÓN SANITARIA MARÍTIMA EN UN %	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	94,12	94,96	0,84	0,89
05 ATENDER LA DEMANDA DE FORMACIÓN SANITARIA MARÍTIMA EN UN %	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	25 N° DE SOLICITANTES INSCRITOS A LOS CURSOS DE FORMACIÓN SANITARIA MARÍTIMA	5.950,00	4.325,00	-1.625,00	-27,31
05 ATENDER LA DEMANDA DE FORMACIÓN SANITARIA MARÍTIMA EN UN %	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	26 N° DE ASISTENTES A LOS CURSOS DE FORMACIÓN SANITARIA MARÍTIMA FINALIZADOS	5.600,00	4.107,00	-1.493,00	-26,66
06 ACONSEJAR LA EVACUACIÓN DE CASOS ATENDIDOS POR EL C.R.M.	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	22,27	27,17	4,90	21,99
06 ACONSEJAR LA EVACUACIÓN DE CASOS ATENDIDOS POR EL C.R.M.	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	27 N° DE CASOS ATENDIDOS POR EL CENTRO RADIO-MÉDICO	1.100,00	968,00	-132,00	-12,00
06 ACONSEJAR LA EVACUACIÓN DE CASOS ATENDIDOS POR EL C.R.M.	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	28 N° DE EVACUACIONES ACONSEJADAS POR EL CENTRO RADIO-MÉDICO	245,00	263,00	18,00	7,35
07 REPATRIAR DESDE LOS C.A. EXTRANJEROS UN % MÁXIMO DE TRIPULACIÓN ATENDIDOS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	9,17	8,06	-1,11	-12,07
07 REPATRIAR DESDE LOS C.A. EXTRANJEROS UN % MÁXIMO DE TRIPULACIÓN ATENDIDOS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	29 N° DE TRABAJADORES ATENDIDOS POR C.A. EN EL EXTRANJERO	1.200,00	1.191,00	-9,00	-0,75
07 REPATRIAR DESDE LOS C.A. EXTRANJEROS UN % MÁXIMO DE TRIPULACIÓN ATENDIDOS	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	31 N° DE TRABAJADORES ESPAÑOLES REPATRIADOS POR CAUSA SANITARIA DESDE C.A. EN EL EXTRANJERO	110,00	96,00	-14,00	-12,73
08 REALIZAR A TRAVÉS DE LOS BUQUES SANIT. UN % DEL TOTAL DE EVACUACIONES	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	84,62	93,02	8,41	9,94
08 REALIZAR A TRAVÉS DE LOS BUQUES SANIT. UN % DEL TOTAL DE EVACUACIONES	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	35 N° DE CASOS INGRESADOS EN LOS BUQUES SANITARIOS EVACUADOS A TIERRA	78,00	43,00	-35,00	-44,87
08 REALIZAR A TRAVÉS DE LOS BUQUES SANIT. UN % DEL TOTAL DE EVACUACIONES	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	36 N° DE CASOS INGRESADOS EN BUQUES SANITARIOS EVACUADOS A TIERRA EN PROPIOS BUQUES	66,00	40,00	-26,00	-39,39

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2325

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
09 REVISAR LOS BOTIQUINES DE LOS BARCOS EN UN %	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-	54,08	57,45	3,37	6,23
09 REVISAR LOS BOTIQUINES DE LOS BARCOS EN UN %	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	37 N° DE BARCOS SUSCEPTIBLES DE REVISIÓN DEL BOTIQUÍN	11.095,00	10.770,00	-325,00	-2,93
09 REVISAR LOS BOTIQUINES DE LOS BARCOS EN UN %	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	38 N° DE BOTIQUINES DE BARCOS REVISADOS	6.000,00	6.187,00	187,00	3,12
	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	-				
	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	32 N° DE CASOS ATENDIDOS POR BUQUES SANITARIOS	600,00	383,00	-217,00	-36,17
	PRESTACIÓN DE ASIST. INTEGRAL AL TRABAJADOR DEL MAR FUERA DE SU DOMICILIO Y EN SU LUGAR DE TRABAJO. MEDICINA PREVENTIVA Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO, SOCIAL Y CULTURAL.	33 N° DE CASOS INGRESADOS EN LOS BUQUES SANITARIOS	120,00	75,00	-45,00	-37,50

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3434

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR LA PARTICIPACIÓN EN ACTOS CULTURALES, RECREATIVOS Y ARTÍSTICOS DE UN % DEL COLECTIVO	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	-	5,81	7,96	2,15	37,09
01 CONSEGUIR LA PARTICIPACIÓN EN ACTOS CULTURALES, RECREATIVOS Y ARTÍSTICOS DE UN % DEL COLECTIVO	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	19 COLECTIVO PROTEGIDO DEL RÉGIMEN DEL MAR	15.500,00	14.447,00	-1.053,00	-6,79
01 CONSEGUIR LA PARTICIPACIÓN EN ACTOS CULTURALES, RECREATIVOS Y ARTÍSTICOS DE UN % DEL COLECTIVO	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	20 N° DE PARTICIPANTES EN ACTOS CULTURALES, RECREATIVOS Y ARTÍSTICOS	900,00	1.150,00	250,00	27,78
02 CONSEGUIR LA ASISTENCIA A CURSOS DE PROMOC.SOCIO-CULTURAL EN UN %	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	-	0,58	0,74	0,16	27,56
02 CONSEGUIR LA ASISTENCIA A CURSOS DE PROMOC.SOCIO-CULTURAL EN UN %	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	19 COLECTIVO PROTEGIDO DEL RÉGIMEN DEL MAR	15.500,00	14.447,00	-1.053,00	-6,79
02 CONSEGUIR LA ASISTENCIA A CURSOS DE PROMOC.SOCIO-CULTURAL EN UN %	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	21 N° DE ASISTENTES A LOS CURSOS DE PROMOCIÓN SOCIO-CULTURAL	90,00	107,00	17,00	18,89
03 CONSEGUIR UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LAS HOSPEDERÍAS	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	-	45,95	44,88	-1,06	-2,31
03 CONSEGUIR UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LAS HOSPEDERÍAS	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	23 N° DE SOLICITUDES DE HABITACIÓN EN HOSPEDERÍAS ATENDIDAS	8.500,00	8.886,00	386,00	4,54
03 CONSEGUIR UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LAS HOSPEDERÍAS	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	28 N° DE HABITACIONES/DÍA (ANUAL) EN SERVICIO EN LAS HOSPEDERÍAS	18.500,00	19.798,00	1.298,00	7,02
04 ATENDER LAS SOLICITUDES DE ASISTENCIA SOCIAL EN UN %	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	-	100,00	99,71	-0,29	-0,29
04 ATENDER LAS SOLICITUDES DE ASISTENCIA SOCIAL EN UN %	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	25 N° DE DEMANDAS DE ASISTENCIA SOCIAL	1.500,00	1.038,00	-462,00	-30,80
04 ATENDER LAS SOLICITUDES DE ASISTENCIA SOCIAL EN UN %	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	26 N° DE DEMANDAS DE ASISTENCIA SOCIAL ATENDIDAS	1.500,00	1.035,00	-465,00	-31,00
	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	-				
	PRESTACIÓN AL COLECT. DE LOS SERV. DE HOSPEDERÍA ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, DE PROMOCIÓN Y DE ASIST. SOCIAL.	27 NÚMERO DE PRESTACIONES DE CARÁCTER SOCIAL OTORGADAS	95,00	23,00	-72,00	-75,79

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3435

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER DEMANDAS EN FORMACIÓN REGLADA EN %	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	-	100,00	76,61	-23,39	-23,39
01 ATENDER DEMANDAS EN FORMACIÓN REGLADA EN %	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	19 Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZAS REGLADAS	230,00	262,00	32,00	13,91
01 ATENDER DEMANDAS EN FORMACIÓN REGLADA EN %	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	27 Nº DE SOLICITUDES ENSEÑANZAS REGLADAS	230,00	342,00	112,00	48,70
02 CONSEGUIR LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FPM EN UN % SOBRE LOS PROGRAMAS	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	-	100,00	99,04	-0,96	-0,96
02 CONSEGUIR LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FPM EN UN % SOBRE LOS PROGRAMAS	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	24 Nº DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL MARÍTIMA PROGRAMADOS	600,00	519,00	-81,00	-13,50
02 CONSEGUIR LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FPM EN UN % SOBRE LOS PROGRAMAS	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	25 Nº DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL MARÍTIMA REALIZADOS	600,00	514,00	-86,00	-14,33
03 ATENDER DEMANDAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DOCENTE EN UN %	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	-	100,00	100,00		
03 ATENDER DEMANDAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DOCENTE EN UN %	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	22 Nº DE SOLICITUDES DE FORMACIÓN PERMANENTE PERSONAL DOCENTE	12,00	18,00	6,00	50,00
03 ATENDER DEMANDAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DOCENTE EN UN %	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	23 Nº DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DE PERSONAL DOCENTE	12,00	18,00	6,00	50,00
	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	-				
	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	20 CAPACIDAD DE PLAZAS DE LOS CENTROS DOCENTES	230,00	230,00		
	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS Y FORMACIÓN OCUPACIONAL. GESTIÓN DE LAS TÉCNICAS Y POLÍTICAS DE COLOCACIÓN	26 NÚMERO DE ASISTENTES A CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL MARÍTIMA	7.800,00	7.344,00	-456,00	-5,85

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 3437

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ALCANZAR UN % DE CONTROL CITACIONES A BENEFIC.PREST. DESEMP.	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	-	80,00	64,52	-15,48	-19,35
01 ALCANZAR UN % DE CONTROL CITACIONES A BENEFIC.PREST. DESEMP.	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	20 Nº DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	11.500,00	13.090,00	1.590,00	13,83
01 ALCANZAR UN % DE CONTROL CITACIONES A BENEFIC.PREST. DESEMP.	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	23 Nº TOTAL DE CONTROLES A BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES DE DESEMPLEO	9.200,00	8.446,00	-754,00	-8,20
02 CONSEGUIR UNA TASA COBERTURA DE DESEMP.SECTOR MARIT-PESQ.	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	-	95,83	109,13	13,30	13,87
02 CONSEGUIR UNA TASA COBERTURA DE DESEMP.SECTOR MARIT-PESQ.	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	20 Nº DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	11.500,00	13.090,00	1.590,00	13,83
02 CONSEGUIR UNA TASA COBERTURA DE DESEMP.SECTOR MARIT-PESQ.	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	24 Nº TOTAL DE DEMANDANTES DE EMPLEO	12.000,00	11.995,00	-5,00	-0,04
03 RESOLVER UN % DE EXPEDIENTES DE DESEMPLEO	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	-	100,31	99,69	-0,63	-0,62
03 RESOLVER UN % DE EXPEDIENTES DE DESEMPLEO	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	21 Nº DE EXPEDIENTES DE DESEMPLEO PRESENTADOS	47.800,00	46.388,00	-1.412,00	-2,95
03 RESOLVER UN % DE EXPEDIENTES DE DESEMPLEO	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	22 Nº DE EXPEDIENTES DE DESEMPLEO RESUELTOS	47.950,00	46.243,00	-1.707,00	-3,56
	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	-				
	GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES RELATIVAS A LA SITUACIÓN LEGAL DE DESEMPLEO	19 NÚMERO DE TRABAJADORES CON DERECHO A PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	44.500,00	41.553,00	-2.947,00	-6,62

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4161

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 TRAMITAR LOS MOVIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y AFILIAC.,ALTAS Y BAJAS	TRAMITACIÓN INSCRIPCIONES EMPRESAS, EMBARC.Y CENTROS TRABAJO Y AFILIAC. DE TRABAJADORES. INFORM.A BENEFICIARIOS SOBRE SU SITUACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL. ADECUACIÓN, DATOS EMPR.Y TRAB....	-	100,00	100,00		
02 TRAMITAR LOS MOVIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y AFILIAC.,ALTAS Y BAJAS	TRAMITACIÓN INSCRIPCIONES EMPRESAS, EMBARC.Y CENTROS TRABAJO Y AFILIAC. DE TRABAJADORES. INFORM.A BENEFICIARIOS SOBRE SU SITUACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL. ADECUACIÓN, DATOS EMPR.Y TRAB....	20 % DE MOVIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN, ALTAS Y BAJAS TRAMITADOS	100,00	100,00		
	TRAMITACIÓN INSCRIPCIONES EMPRESAS, EMBARC.Y CENTROS TRABAJO Y AFILIAC. DE TRABAJADORES. INFORM.A BENEFICIARIOS SOBRE SU SITUACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL. ADECUACIÓN, DATOS EMPR.Y TRAB....	-				
	TRAMITACIÓN INSCRIPCIONES EMPRESAS, EMBARC.Y CENTROS TRABAJO Y AFILIAC. DE TRABAJADORES. INFORM.A BENEFICIARIOS SOBRE SU SITUACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL. ADECUACIÓN, DATOS EMPR.Y TRAB....	33 % DE INFORMES DE HIST. LABORAL DE TRABAJ. Y CERTIFIC. EMP. EXPEDIDOS SOBRE LOS SOLICITADOS	100,00	100,00		
	TRAMITACIÓN INSCRIPCIONES EMPRESAS, EMBARC.Y CENTROS TRABAJO Y AFILIAC. DE TRABAJADORES. INFORM.A BENEFICIARIOS SOBRE SU SITUACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL. ADECUACIÓN, DATOS EMPR.Y TRAB....	34 % DE INFORMES DE SITUACIÓN DE COTIZACIÓN A EMPRESAS EXPEDIDOS	100,00	100,00		
	TRAMITACIÓN INSCRIPCIONES EMPRESAS, EMBARC.Y CENTROS TRABAJO Y AFILIAC. DE TRABAJADORES. INFORM.A BENEFICIARIOS SOBRE SU SITUACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL. ADECUACIÓN, DATOS EMPR.Y TRAB....	35 % DE EXPEDIENTES DE CONVENIOS ESPECIALES TRAMITADOS	99,70	99,96	0,26	0,26

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2012

Entidad: ISM

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4591

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL N°.JORNADAS LAB.PERDIDAS SEA IGUAL O INFER.EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	-	2,00	1,42	-0,58	-28,91
01 CONSEGUIR QUE EL N°.JORNADAS LAB.PERDIDAS SEA IGUAL O INFER.EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	25 N° DE JORNADAS LABORALES TOTALES	339.190,00	341.113,00	1.923,00	0,57
01 CONSEGUIR QUE EL N°.JORNADAS LAB.PERDIDAS SEA IGUAL O INFER.EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	26 N° DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS	6.784,00	4.850,00	-1.934,00	-28,51
07 INSPECCIONAR CENTROS Y/O UNIDADES EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	-	30,08	27,07	-3,01	-10,00
07 INSPECCIONAR CENTROS Y/O UNIDADES EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	21 CENTROS/UNIDADES A INSPECCIONAR	133,00	133,00		
07 INSPECCIONAR CENTROS Y/O UNIDADES EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	22 CENTROS/UNIDADES INSPECCIONADAS	40,00	36,00	-4,00	-10,00
08 TRAMITAR QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	-	100,00	100,00		
08 TRAMITAR QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	27 N° DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS	150,00	95,00	-55,00	-36,67
08 TRAMITAR QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS EN UN %	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	28 N° DE QUEJAS Y SUGERENCIAS TRAMITADAS	150,00	95,00	-55,00	-36,67
	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	-				
	GESTIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS Y SEGUIM. DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO	24 ÍNDICE DE ABSENTISMO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2,00	1,42	-0,58	-29,00



INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2012 (MEM 24)

PROGRAMA - 1101

1. Conseguir un coeficiente de cobertura (Resueltos/Iniciados) de incapacidad permanente del

Se previó conseguir en el año 2012 un coeficiente de cobertura del 101,56 habiéndose alcanzado a lo largo del año un coeficiente del 98,31, siendo la desviación mínima en relación al objetivo previsto.

El número de expedientes de incapacidad permanente a lo largo del año 2012 ha sido menor que el previsto, siguiéndose con la línea iniciada hace años de descenso continuo en el número de solicitudes de esta prestación.

Este descenso en el número de expedientes solicitado, junto con el buen resultado del coeficiente de cobertura es lo que ha motivado que la pendencia haya descendido a lo largo del 2012 quedando pendientes de resolución 153 expedientes cuando lo previsto era una pendencia de 180 expedientes.

2. Conseguir un coeficiente de cobertura (Resueltos/Iniciados) de jubilación del

Se previó obtener un coeficiente de cobertura del 100,36 no habiéndose logrado el objetivo, aunque la desviación producida ha sido mínima, un 99,82%.

Uno de los motivos que ha podido influir en esta pequeña desviación es la producida por la publicación de la Ley 27/2011, de



1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, con las modificaciones que la misma ha supuesto.

3. Conseguir un coeficiente de cobertura (Resueltos/Iniciados) de muerte y supervivencia del

Se previó conseguir un coeficiente de cobertura del 100,22 y se ha obtenido un coeficiente del 99,66, una diferencia mínima en cuanto al objetivo fijado.

En relación con estas prestaciones se puso en octubre de 2011 a disposición de las Direcciones Provinciales la aplicación ALFA MAR para su tramitación informatizada, lo que ha supuesto una gran mejora en la calidad y en la simplificación de la tramitación de estas prestaciones. No obstante, como toda aplicación nueva requiere un tiempo de adaptación que es lo que puede haber significado esta pequeña desviación en cuanto al cumplimiento del objetivo.

El número de expedientes iniciados a lo largo del año 2012 ha aumentado en todas las prestaciones que integran el concepto de muerte y supervivencia, siendo significativo el aumento producido en la prestación de orfandad como consecuencia de las modificaciones introducidas por la 27/2011, que elevan la edad para ser beneficiario de la citada pensión.

4. Conseguir un tiempo medio de tramitación en incapacidad permanente (área nacional) de días

El objetivo señalado era de 80 días. Dicho objetivo se ha superado al conseguir un tiempo de trámite de 44 días. Esta mejora se ha conseguido gracias al esfuerzo de las Direcciones Provinciales, unido al hecho de que se han iniciado menos expedientes de los que se habían previsto.



5. Conseguir un tiempo medio de tramitación en jubilación (área nacional) de días

El objetivo propuesto en el año 2012 era de 12 días. Dicho objetivo se ha superado al conseguir un tiempo de trámite de 3 días. Una de las razones por las que se ha superado el objetivo se encuentra en las constantes mejoras del aplicativo PRESMAR, así como en el menor número de expedientes iniciados a lo largo del año.

6. Conseguir un tiempo medio de tramitación en muerte y supervivencia (área nacional) de días

Se previó realizar un tiempo medio de tramitación en muerte y supervivencia de 10 días y se ha obtenido un tiempo medio de 4 días. Uno de los motivos se encuentra, como se ha explicado anteriormente, en la puesta a disposición de las Direcciones Provinciales del nuevo aplicativo ALFA MAR, aunque el número de expedientes haya aumentado durante el ejercicio de 2012.

7. Efectuar un control sobre las pensiones en vigor en un % del

Se previó realizar un control sobre las pensiones en vigor del 11,49% habiéndose realizado un control del número de pensiones bastante superior llegando al 18,77%.

Esta desviación positiva se mantiene en todos los indicadores, siendo significativo el mayor control realizado sobre los complementos a mínimos como consecuencia de la realización durante el año 2012 de dos campañas de control, la relativa al cruce de rentas del año 2009 y del 2010.



PROGRAMA - 1102

1. Conseguir una duración media máxima, en días de cada proceso de I.T. de

Se presupuestó una duración máxima por proceso de 91,23 días. Se ha obtenido una duración máxima de 96,40. Esta desviación tiene su origen en el nuevo sistema de cálculo empleado para medir la duración media, en tanto que como se ha explicado antes en relación con la prestación de jubilación se ha variado el sistema de obtención de datos a partir del segundo semestre del año 2012. Así se ha pasado de un sistema manual por el que eran las Direcciones Provinciales las que rellenaban determinados indicadores a un sistema informatizado en el que los datos se vuelcan directamente de la aplicación Presmar.

Sin embargo, a lo largo del periodo analizado han sido muchos menos los procesos cuya alta se ha producido en el ejercicio, como consecuencia de los mayores controles que se realizan por las Direcciones Provinciales.

Todo ello ha repercutido en que el número de días de baja del período haya sido bastante inferior al presupuestado.

2. No superar un porcentaje de procesos de incapacidad temporal respecto a los afiliados

Para el año 2012 se previó no superar un porcentaje del 5,43% de procesos de incapacidad temporal respecto a los afiliados y se ha conseguido un porcentaje al final del período de 4,75%. Se ha mejorado el objetivo previsto, debido en parte, como se ha explicado, al mayor control realizado sobre la incapacidad temporal por parte de nuestras Direcciones Provinciales y al menor número de procesos iniciados.



3. Conseguir un gasto directo máximo por afiliado de euros

Se previó para el ejercicio 2012 un gasto en el período en concepto de incapacidad temporal de 34.040,00 euros y el gasto realizado ha sido de los 34.104,48 euros, habiéndose producido una desviación mínima.

Si bien es cierto que el número de procesos ha descendido, dicha pequeña variación en el gasto puede venir motivada por el incremento de las bases de cotización producido en el año 2012.

4. Efectuar un control de las situaciones de incapacidad temporal en un % del

Se previó efectuar un control de las situaciones de incapacidad temporal del 24,45% habiéndose obtenido un 34,05%. Esta desviación responde como se ha explicado anteriormente, a la buena gestión de las Direcciones Provinciales que está repercutiendo en los resultados favorables obtenidos en la gestión de la incapacidad temporal.

No obstante, el número de controles sigue creciendo a lo largo de los años, así durante el año 2010 se realizó un porcentaje de controles del 23,99 habiéndose incrementado en el año 2011 el número de controles en un 2,03% y en un 9,59% en el ejercicio 2012.

6. Conseguir un coeficiente de cobertura (Resueltos/Iniciados) de incapacidad temporal (pago directo) del %

Se previó alcanzar un coeficiente de cobertura del 100,17 y se ha realizado un 99,85. Aunque no se ha alcanzado el objetivo, la



desviación es mínima por lo que puede darse por cumplido el objetivo.

7. Conseguir un tiempo medio de trámite de incapacidad temporal (pago directo) de días

Se previó conseguir durante el ejercicio 2012 un tiempo de trámite de 6 días habiendo obtenido un tiempo medio de 1 día, por lo que se ha superado el objetivo previsto, en gran parte debido a las mejoras realizadas en el aplicativo PRESMAR que se han realizado a lo largo del año 2012.

9. Conseguir un coeficiente de cobertura (Resueltos/Iniciados) en expedientes de maternidad del

A lo largo del año 2012 se previó conseguir un coeficiente de cobertura de 100,00 habiéndose alcanzado un 100,87, por lo que se ha superado el objetivo establecido.

El número de expedientes de maternidad ha disminuido a lo largo del año 2012 continuando con la tendencia decreciente en el número de expedientes solicitados en esta prestación que se ha observado durante los últimos años. Se han resuelto más expedientes que los iniciados habiéndose reducido la tendencia en el año 2012.

10. Conseguir un tiempo medio tramitación maternidad de días

El objetivo se fijo en 8 días habiéndose alcanzado un tiempo medio de 0 días, por lo que se ha cumplido el objetivo.



11. Conseguir un coeficiente de cobertura (Resueltos/Iniciados) de expediente de paternidad del.

Se previó conseguir un coeficiente de cobertura del 100,09 habiéndose superado el objetivo al alcanzar un coeficiente de 100,47.

También es de destacar, que aunque el número de expedientes iniciados ha sido inferior al previsto esta prestación cada vez cuenta con mayor número de expedientes.

12. Conseguir un tiempo medio de tramitación de paternidad de días

Se estableció como objetivo un tiempo medio de trámite de 8 días habiéndose obtenido un tiempo de 1 día, por lo que se ha superado el objetivo previsto.

PROGRAMA - 1202

5. Conseguir un coeficiente de cobertura de maternidad no contributiva del %

Se previó un objetivo del 100% pero a lo largo del presente ejercicio no se ha presentado solicitud de maternidad no contributiva.

PROGRAMA - 2121

9. Alcanzar un % de consulta con cita previa (I.S.M.) del

Se estimó un objetivo del 88,57% y se logró un 87,85%. Se ha logrado atender, al 100% de la demanda.



PROGRAMA - 2223

8. Establecer la estancia media en centros concertados en número de días de (I.S.M.)

Se estimó un objetivo de 5 días y se logró un resultado de 6 días, la ligera desviación viene determinada por la naturaleza de los procesos patológicos que ocasionaron el ingreso. Se ha logrado atender, igualmente, al 100% de la demanda.

PROGRAMA - 2325

1. Realizar el reconocimiento médico a un % de trabajadores del REM

Se estimó un objetivo del 84,09% de trabajadores y se logró un resultado del 93,27%. Por lo que se pone de manifiesto un aumento de la calidad en el servicio prestado, al haberse realizado un 9,18% de incremento de los RMPE realizados. Asimismo se ha logrado atender al 100% de los demandantes de esta prestación.

2. Alcanzar un porcentaje de cita previa en los reconocimientos del

Se estimó un objetivo del 98,36% y se logró un 100,00%, obteniéndose un incremento de las citas previas como consecuencia del trabajo de concienciación realizado por nuestras Direcciones Provinciales que permiten optimizar los recursos. Se ha logrado atender al 100% de la demanda.

3. Realizar con medios propios un % de exploraciones complementarias del

Se estimó un objetivo del 95,00% y se logró un 95,89%. El ligero incremento se deriva del esfuerzo realizado desde las Direcciones



Provinciales para minimizar la contratación de las pruebas complementarias realizadas con medios ajenos. Asimismo se ha logrado atender al 100% de la demanda.

4. Alcanzar un número medio de alumnos por curso

Se estimó un objetivo del 16,00 y se logró un 15,80. Atendiéndose al 100% de la demanda, se hace constar que al no resultar operativo un número de alumnos por curso superior a 16 personas, se fija esta cifra como más cercana al óptimo en la metodología pedagógica.

5. Atender la demanda de formación sanitaria marítima en un %

Se estimó un objetivo del 94,12% y se logró un 94,96%. Habiéndose atendido al 100% de la demanda.

6. Aconsejar la evacuación de casos atendidos por el CRM en un % máximo

Se estimó un porcentaje del 22,27% y se logró un 27,17%. En primer lugar se ha logrado atender al 100% de la demanda, de acuerdo con las distintas patologías consultadas, reduciéndose el número de casos que han requerido evacuación. No obstante el dato conseguido no depende tanto del funcionamiento de los servicios de que dispone del I.S.M. como de la variabilidad de la actividad marítimo-pesquera.

7. Repatriar desde los CASE un % máximo de tripulantes atendidos

Se estimó un objetivo del 9,17% y se logró un 8,06%. Como en el indicador anterior se ha logrado atender al 100% de la demanda, de acuerdo con las distintas patologías consultadas. No obstante el dato conseguido no depende tanto del funcionamiento de los



servicios de que dispone del I.S.M. como de la variabilidad de la actividad marítimo-pesquera.

8. Realizar a través de los buques sanitarios un % del total de evacuaciones

Se estimó un objetivo del 84,62% y se logró un 93,06%. Al igual que en los dos indicadores anteriores se ha logrado atender al 100% de la demanda, haciéndose constar que el incremento en el número de casos que han requerido evacuación viene determinado por el tipo de patología consultada. No obstante, el dato conseguido no depende tanto del funcionamiento de los buques sanitarios de que dispone del I.S.M., como de la variabilidad de la actividad marítimo-pesquera.

9. Revisar los botiquines de los barcos en un %

Se estimó un objetivo del 54,08% y se logró un 57,45%, atendiendo al 100% de la demanda.

PROGRAMA - 3434

1. Conseguir la participación en actos culturales, recreativos y artísticos de un % de colectivo

En el indicador 19, la desviación entre el indicador y el valor anual de 2012, corresponde a las variaciones a la baja en el período comprendido entre la previsión y la ejecución. Por otra parte contribuye a la desviación el incremento observado de la población protegida durante los meses de verano (de junio a septiembre, meses en los que se define el indicador) y el descenso en los siguientes meses hasta el final del ejercicio.

Hasta ahora el valor anual de realización está referido al último mes del año: En lo sucesivo se propondrá que la previsión y lo realizado sea una ponderación de todos los meses del período.



En el indicador 20, ha habido un incremento de 250 participantes entre la previsión y la ejecución. Al haberse reducido el ámbito geográfico de la competencia (Madrid, Ceuta, Melilla y Walvis Bay) una vez producidas las últimas transferencias, en estos indicadores repercute cualquier variación mínima e imprevisible que tenga lugar.

2. Conseguir la asistencia a cursos de promoción socio cultural en un %

En el indicador 21, se produce un aumento de 17 alumnos sobre la previsión, por las demandas de los asistentes, concretamente para cursos de informática.

3. Conseguir un porcentaje de ocupación de las hospederías del

En el indicador 23, ha aumentado en 386 las solicitudes recibidas y atendidas sobre las previstas. Esta variación es consecuencia de la específica ubicación de las hospederías que se gestionan (Walvis Bay, Ceuta y Melilla), con demanda muy dependiente de las campañas pesqueras en sus entornos y de las posibles arribadas a puerto.

El porcentaje de ocupación subió ligeramente de 44,56% al 44,88% respecto al ejercicio anterior, aunque se no llegó a alcanzar el objetivo de ocupación del 45,88% debido al aumento, sobre lo previsto, del número de habitaciones disponibles.

La diferencia de 1.298 al alza en los datos anuales de habitaciones disponibles en el indicador 28 corresponde a la finalización de las obras de mantenimiento y mejora de las hospederías.



4. Atender a las solicitudes de asistencia social en un porcentaje del

En el indicador 25, la disminución en 462 del número de demandas recibidas sobre las previstas se explica por la disminución de las demandas en Madrid, A Coruña, Gijón y Vigo, se mantienen en Villagarcía de Arousa y se incrementan en Walvis Bay.

La demanda de asistencia social viene condicionada:

Por la transferencia de los servicios que aunque no sean de específico carácter social suelen generar demandas a estos profesionales.

Por la ausencia o presencia de los trabajadores sociales. Ausencia en la Dirección Provincial de Madrid y la jubilación de una trabajadora social, durante el período, en A Coruña. La presencia, durante todo el período de la trabajadora social en Walvis Bay.

En el indicador 26, se atendieron todas las demandas excepto tres por problemas de aportación documental no subsanadas en el final del período.

En el indicador 27, como en las memorias anteriores se significan las dificultades propias de lo imprevisible de los hechos causantes que motivan la solicitud de estas prestaciones: naufragios, accidentes, golpes de mar, fallecimientos a bordo y desapariciones, en el momento de marcar los indicadores.

De las 25 solicitudes de prestaciones presentadas, 21 lo fueron por pérdida de equipaje y 4 por fallecimiento o desaparición a bordo. Se concedieron de 23 y se denegaron 2; una de



fallecimiento o desaparición a bordo y otra de pérdida de equipaje.

PROGRAMA – 3435

1. Atender demandas en formación reglada en %

El aumento real de 32 alumnos matriculados respecto al objetivo indicador 19 se explica por la tendencia, por cuarto curso académico consecutivo, de un aumento generalizado de la matrícula en las enseñanzas de formación profesional reglada como consecuencia de la mayor afluencia de los alumnos en los períodos de crisis de empleo.

Detectada la tendencia no existen parámetros previsibles para una valoración de la desviación.

El valor de realización en el indicador 27 es consecuencia de la centralización de las solicitudes de centros públicos por la administración educativa en un ámbito territorial determinado. Todos los alumnos del ámbito territorial solicitan plazas en los centros públicos de su entorno según especialidades y con varias opciones, la asignación al centro se decide en una comisión territorial. La asignación del centro como primera opción anula todas las otras que figuran en la solicitud y en las estadísticas.

El valor real de este indicador sería la matrícula efectiva.

2. Conseguir la impartición de cursos de F.P.M. en un % sobre los programados de

No existe desviación alguna entre el indicador 20 y el valor de realización anual.



El aumento de la matrícula en un 13,91% sobre la capacidad, es superior en casi cuatro puntos a la variación considerada oficialmente de +- un 10%.

Dentro de la acción formativa de la Entidad para 2012, indicador 24 se hizo una previsión de programación de un total de 600 cursos de formación profesional marítima.

De acuerdo con los datos del Modelo de Seguimiento de la Información de Gestión (SIEBEL), en todo el ámbito de actuación del Instituto (Direcciones Provinciales, Centros Nacionales de Formación Marítima y contrataciones de empresas externas por los Servicios Centrales para complementar la formación en seguridad marítima), se programaron en 2012 un total de 514 cursos de formación profesional de los cuales se realizaron 514.

Por tanto, se han programado 86 cursos menos respecto a los previstos en los indicadores SIO 2012 (-14,34%), cuyas causas principales se deben al retraso en la autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para contratar a los expertos docentes necesarios para realizar los cursos, y el retraso, también por razones fundamentalmente presupuestarias, en la contratación de empresas externas para el desarrollo de determinados cursos.

Puesto que el objetivo, del indicador 25, es la realización del 100% de los cursos programados, se consignó también el dato de 600 cursos a realizar de modo efectivo.

En 2012 se realizaron los 514 cursos programados, alcanzándose, al igual que en el indicador anterior, un grado de ejecución de -14,34% respecto a los 600 inicialmente previstos en los indicadores SIO.



Respecto a los cursos efectivamente programados en 2012 (514) se ha conseguido un grado de realización del 100%. Este % de realización es bastante elevado dadas las circunstancias que concurren en la ejecución de la formación prevista y que, en gran medida, no dependen del propio Instituto sino de la disponibilidad de los beneficiarios de la formación en la fecha en la que los cursos pueden programarse.

De hecho, es frecuente que se ajusten las necesidades formativas a las demandas que se reciben y a la normativa aplicable en cada momento, así como que las fechas de programación sean uno de los aspectos de la formación marítima que más modificaciones sufre porque las solicitudes que se presentan no son para un curso concreto, con unas fechas específicas, sino para un tipo de curso que puede programarse a lo largo del ejercicio con varias ediciones, en función muchas veces, precisamente, de que haya alumnos suficientes para poder realizarlo,

Se hizo una previsión, en el indicador 26, de 7.800 alumnos (aquellos que finalizan los cursos).

Terminaron los cursos realizados un total de 7.344 alumnos, 456 menos de los previstos (-5.85%). Debido al descenso del número de cursos programados y realizados respecto a los previstos (como se ha indicado 514 frente a 600). Destacando, no obstante, que la ratio alumnos/curso es de 14,29 mejorando la previsión de 13.

3. Atender demandas formación permanente del personal docente en %

En el indicador 22, el aumento de 6 solicitudes sobre el objetivo propuesto se debe a la necesidad de concretar ámbitos de cambio en las normativas reguladoras.



Se atendieron todas las solicitudes de los profesores, reflejadas en el indicador 23.

PROGRAMA - 3437

1. Alcanzar un % de control de citaciones a los beneficiarios prestaciones de desempleo

El objetivo previsto se fijó en 80,00% habiéndose alcanzado un porcentaje del 64,52, bastante por debajo del objetivo previsto. La razón de dicha desviación se encuentra en el considerable aumento del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo, debido a la situación económica, ya que se previó un número de beneficiarios de 11.500 y este ha sido de 13.090.

2. Conseguir una tasa de cobertura de desempleo en el sector marítimo pesquero del

Se previó conseguir una tasa de cobertura del 95,83% y el resultado alcanzado ha sido del 109,13. A pesar del aumento del número de beneficiarios se cumple el objetivo.

3. Resolver un % de expedientes de desempleo del

Se fijó un objetivo de 100,31, habiéndose alcanzado un porcentaje del 99,69, por lo que aunque no se ha cumplido el objetivo la desviación es mínima teniendo en cuenta el aumento en el volumen de esta prestación.

PROGRAMA 41.61

2. Tramitar los movimientos de inscripción y afiliación, altas y bajas en un % del



Se previó tramitar los citados movimientos en un porcentaje del 100,00% y se ha realizado al final del período un porcentaje del 100,00%, por lo que se ha cumplido con el objetivo fijado.

PROGRAMA 45.91

1. Conseguir que el número de jornadas laborales perdidas sea inferior en un % del

Siguiendo la tendencia observada en el ejercicio 2011 se vuelve a producir una disminución en el índice de absentismo, resultado de que el número de jornadas laborales perdidas (4.850) es el 28,51% inferior a las que se preveían (6.784) siendo del 1,42 frente al índice inicialmente previsto (2,00).

7. Inspeccionar Centros y/o unidades en un % de

Se han llevado a cabo 36 visitas de inspección a otros tantos centros de la Entidad, efectivamente, lo que se ha ajustado bastante al objetivo marcado, teniendo en cuenta que se jubiló la inspectora, a la que hubo que sustituir, y además se traslado otro inspector a distinto destino, con lo que la plantilla (de tres inspectores) ha sufrido significativas modificaciones en el ejercicio.

Por lo que afecta al objetivo 08, por un lado, es difícil efectuar un cálculo de las quejas y sugerencias que se van a formular por los ciudadanos; de ahí que se separe en ocasiones tanto la previsión de la realidad. Por otro lado, se ha incurrido en el error al tomar los datos, ya que el número de quejas y sugerencias recibidas (87+8, respectivamente, es decir 95 en total) se ha tramitado en su totalidad.



Por lo que afecta a los indicadores 27 y 28, por tanto, debe hacer constar 95 en ambos, en la columna **realizado**, mientras que en **desviaciones absolutas** se ha de hacer constar, también en ambos indicadores, -55, y en la de %, -36,66, asimismo en ambas.

8. Tramitar quejas y sugerencias recibidas en un % de

Por un lado, el número de recibidas ha sido inferior a la previsión (127 frente a 150), dado que ésta se efectuó teniendo en cuenta el número de documentos con entrada en el último ejercicio y, sin embargo, en 2011 se ha reducido por causas no evaluables; por otro lado es lo cierto que la previsión de tramitar la totalidad de los documentos que tengan entrada en el Servicio se ha cumplido si tenemos en cuenta que la diferencia de 2 (dos) documentos entre los entrados y los tramitados se debe a que al cierre del ejercicio estaban aún en plazo reglamentario de contestación, la que se produjo – en ambos casos – a lo largo del mes de enero de 2012 – los días 17 y 24 respectivamente.

